



**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA.
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO
ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA
RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL
DISTRITO DE BELÉN 2024.”**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO.**

AUTOR:

Bach. KENNY ANGELLO MEY COTRINA

ASESOR:

Arq. BERTHA RENÉE GUEROLA OLAGUIBEL Mg.

ORCID: 0009-0006-5001-2300

IQUITOS – PERÚ.

2025



ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 1027-2025-UCP-FCEI, del 21 de noviembre del 2025, se designó jurado y se autorizó la sustentación.

Siendo las 11:30 a.m. del día 24 de noviembre del 2025, se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa de la Tesis: **"DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024"**.

Presentado por:

KENNY ANGELLO MEY COTRINA
Para optar el título profesional de Arquitecto

Asesor: Arq. BERTHA RENÉE GUEROLA OLAGUIBEL, Mg.

Luego de escuchar la sustentación y defensa ante las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en forma reservada, llegando a la siguiente conclusión:

La sustentación es: aprobada por unanimidad

A las 1.44 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del jurado firman el Acta y comunican en acto público.

Arq. Jaime Miguel Ruiz de Loaiza, Mg.
Presidente del Jurado

Arq. James Deyvis Cabellos Alvan, Mg.
Miembro del jurado

Arq. Sandra Otilia Vela Alves Milho, Mg.
Miembro del jurado



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP

El presidente del Comité de Ética e Integridad Científica

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**“DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO
ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN
FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL
DISTRITO DE BELÉN 2024”**

Del alumno: **KENNY ANGELLO MEY COTRINA**, de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **5% de similitud**. Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 20 de noviembre del 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge L. Tapullima Flores', is written over a horizontal line.

**Presidente del Comité de Ética e
Integridad Científica
Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores**

UCP_ARQUITECTURA_2025_TESIS_KENNY_MEY_VI

5%
Textos
sospechosos

1% Similitudes
< 1 % similitudes entre
comillas
0 % entre las fuentes
mencionadas
0% Idiomas no reconocidos
4% Textos potencialmente
generados por la IA

Nombre del documento: UCP_ARQUITECTURA_2025_TESIS_KENNY_MEY_VI.pdf	Depositante: Chris Angela Ramirez Flores	Número de palabras: 8935
ID del documento: 055224c72c9d85468ae4b7d3ed50df685d2c1677	Fecha de depósito: 18/11/2025	Número de caracteres: 61.703
Tamaño del documento original: 4,29 MB	Tipo de carga: interface	
	fecha de fin de análisis: 18/11/2025	



Fuentes de similitudes

Fuente principal detectada

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repository.unipiloto.edu.co https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9134/00004562.pdf?sequ...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (59 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.uleam.edu.ec https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5059/1/ULEAM-ARQ-0147.PDF	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (18 palabras)
2	repository.unipiloto.edu.co http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/11268/DOCUMENTO DE SE...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)
3	hdl.handle.net Complejo Polideportivo como complemento del Estadio Miguel ... https://hdl.handle.net/20.500.12759/9159	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
4	hdl.handle.net Procesos de adquisición, expropiación de bienes inmuebles y lib... https://hdl.handle.net/20.500.12727/7097	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)
5	Documento de otro usuario #0b361d Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

 Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1	HTTPS://URBANISTAS.LAT/PARQUES-DE-LIMA/
2	https://urbanistas.lat/parques-de-lima/

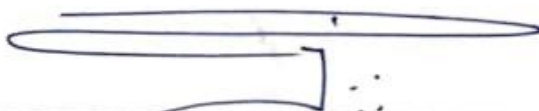
HOJA DE APROBACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

BACHILLER: KENNY ANGELLO MEY COTRINA

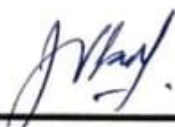
La Tesis sustentada en acto público el día 24 de noviembre del 2025, a las 11:30 am, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ.



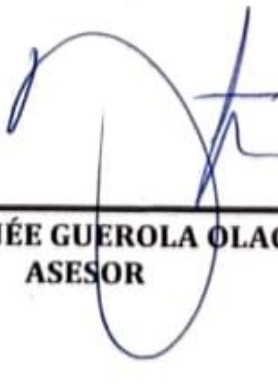
ARQ. JAIME MIGUEL RUIZ DE LOAIZA, MG.
PRESIDENTE DE JURADO



ARQ. JAMES DEYVIS CABELLOS ALVAN, MG.
MIEMBRO DE JURADO



ARQ. SANDRA OTILIA VELA ALVES MILHO, MG.
MIEMBRO DE JURADO



ARQ. BERTHA RENÉE GUEROLA OLAGUIBEL, MG.
ASESOR

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo a mis padres por el aliento constante para concluir esta etapa profesional, a mi esposa por ser el soporte emocional y a mis lolitos (hijos) por el entendimiento, comprensión para conmigo en los momentos de dedicación a esta tesis, y porque veo reflejado en ellos el amor de Dios, también de manera especial a un ser bondadoso que motivó en mí las ganas de seguir adelante en base a esfuerzo, perseverancia y amor, y que ahora goza de la presencia de nuestro creador L.O. de. O

KENNY ANGELLO MEY COTRINA

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a Dios por ser el Arquitecto, artífice de mi vida y guía en el caminar diario, a mis padres, esposa e hijos por el apoyo incondicional en todo momento de mi formación académica, sin olvidar a cada uno de mis profesores universitarios por el aporte de sus conocimientos en cada clase recibida, y de manera especial a los que partieron a la eternidad.

Salmo 118.

INDICE

Acta de Sustentación.....	I
Constancia de Originalidad.....	II
Hoja de Aprobación.....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimientos.....	VI
Resumen.....	pág. 1
Abstrac.....	pág. 2
Introducción.....	pág. 3

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema.....	pág. 4
1.2 Formulación del problema general de Investigación.....	pág. 5
1.2.1 Problema General.....	pág. 5
1.2.2 Problemas Específicos de investigación.....	pág.5
1.3 Objetivos.....	pág. 5
1.3.1 Objetivo General.....	pág. 5
1.3.2 Objetivos específicos.....	pág. 5
1.4 Supuestos básicos de la investigación.....	pág. 6
1.5 Justificación de la tesis proyectual.....	pág. 6
1.6 Hipótesis	pág. 7
1.6.1 Hipótesis General.....	pág. 7
1.6.2 Hipótesis Específicas.....	pág. 7
1.7 Variables.....	pág. 7
1.7.1 Identificación de variables.....	pág. 7

1.7.2 Operacionalización de variables.....	pág. 8
1.8 Matriz de consistencia	pág. 9
1.9 Metodología	pág.10
1.9.1 Diseño y Tipo de Investigación.....	pág.10
1.9.2 Diseño.....	pág.10
1.10 Población y muestra.....	pág. 11
1.10.1 Población	pág. 11
1.10.2 Muestra	pág. 11
1.11 Técnicas, Instrumentos y procedimientos de recolección.....	pág. 11
1.11.1 Técnica de recolección de datos	pág. 11
1.11.2 Instrumento de recolección de datos	pág. 11
1.12 Resultados y discusión	pág. 11

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes del lugar.....	pág. 19
2.1.1 Ubicación geográfica.....	pág. 19
2.1.2 Evolución histórica.	pág. 19
2.1.3 Condiciones climatológicas.....	pág. 20
2.1.4 Temperatura / precipitaciones.....	pág. 20
2.2 Antecedente Social.....	pág.21
2.2.1 Población.....	pág.21
2.2.2 Población por sexo y edad.....	pág.21
2.2.3 Grupos etarios.....	pág.22
2.2.4 Actividades deportivas recurrentes.....	pág.22
2.2.5 Actividades deportivas preferentes por sexo y edad.....	pág.22

2.2.6 Resultados.....	pág.23
2.2.7 Diagnóstico.....	pág.23

CAPITULO III: MARCO TEORICO

3.1 Antecedentes de la investigación	pág. 24
3.1.1 Tesis internacional	pág. 24
3.1.2 Tesis Nacional.....	pág. 25
3.1.3 Revistas, artículos y otros.....	pág. 25
3.2 Bases teóricas.....	pág. 26
3.3 Base Legal.....	pág. 26
3.3.1 Constitución política del Perú (1993)	pág. 26
3.3.2 Ley orgánica de Municipalidades.....	pág. 27
3.3.3 Ley de promoción y desarrollo del deporte.....	pág. 27
3.3.4 Ley General del deporte Unesco (1978)	pág. 27
3.4 Marco conceptual.....	pág. 27
3.4.1 Definición de términos.....	pág.27
3.4.2 Según Reglamento Nacional de Edificación (RNE).....	pág. 29

CAPITULO IV: MARCO NORMATIVO

4.1 Reglamento nacional de edificaciones.....	pág. 29
4.2 Sistema nacional de estándares de urbanismo.....	pág. 32
4.3 Tipos de parques.....	pág. 33
4.3.1 Parámetros de categorización de parques.....	pág. 34
4.4 Normas técnicas para el diseño de competencias deportiva.....	pág.35
4.4.1 De los espacios.....	pág. 35

CAPITULO V: CASOS ANALOGOS.

5.1 Referentes nacionales.....	pág.40
5.2 Referentes internacionales.....	pág.42

CAPITULO VI: MARCO CONTEXTUAL

6.1 Ubicación y demarcación.....	pág. 46
6.1.2 Zonificación urbana.....	pág. 47
6.1.3 Usos de suelo.....	pág. 47
6.1.4 Área de influencia inmediata.....	pág. 48
6.1.5 Entorno urbano.....	pág. 49
6.2 Características del terreno.....	pág. 50
6.2.1 Área del terreno y perímetro.....	pág. 50
6.2.2 Topografía	pág. 50
6.2.3 Vegetación.....	pág. 51
6.2.4 Accesibilidad	pág. 52
6.2.5 Diagnostico accesibilidad.....	pág. 53
6.2.6 Actividades en espacios no reglamentarios.....	pág. 53
6.2.7 Riesgo biológico.....	pág. 54
6.2.8 Informalidad habitacional	pág. 54
6.3 Contexto de los espacios destinados al deporte y recreación.....	pág. 55
6.3.1 Espacios destinados al deporte y recreación.....	pág. 55
6.3.2 Espacios públicos de recreación.....	pág. 56
6.4 Recomendaciones y conclusiones	pág. 57

CAPITULO VII: PROYECTO.

7.1 Ideas y toma de Partido.....	pág. 58
7.1.1 Idea Rectora.....	pág. 58

7.1.2 Toma de Partido.....	pág. 58
7.2 Criterios de Diseño.....	pág. 59
7.2.1 Tipo de Vegetación.....	pág. 59
7.2.2 Materiales y Componentes Constructivos.....	pág. 60
7.2.3 Accesibilidad.....	pág. 61
7.3 Intenciones y Estrategias del Proyecto.....	pág. 62
7.4 Programa Arquitectónico.....	pág. 66
7.4.1 Programación Cualitativa.....	pág. 66
7.4.2 Programación Cuantitativa.....	pág. 68
7.4.3 Cuadro de Resumen.....	pág. 71
7.5 Zonificación.....	pág. 72
7.5.1 Zonificación General.....	pág. 72
7.6 Memoria Descriptiva....	pág. 74
7.6.1 Por Etapas y Ambientes.....	pág. 74
7.6.2 Tratamiento Paisajístico por etapas.....	pág. 92
7.6.3 Iluminación.	pág. 100
7.6.4 Infraestructuras y Servicios.....	pág. 105
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	pág. 111
INFOGRAFÍA.....	pág. 113
VISTAS GENERALES 3D.	pág. 116
LISTA DE TABLAS.....	pág. 123
LISTA DE CUADROS.....	pág. 124
LISTA DE IMAGENES.....	pág. 125
ANEXOS.....	pág.

RESUMEN.

La presente tesis de investigación que lleva por título **“DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024.”**

Observa, explica y busca soluciones de diseño dentro del contexto de la regeneración urbana, llegando a concluir que la actividad deportiva es una de las soluciones más eficientes para revitalizar una comunidad debido a su capacidad particular para Reunir a todos sin problemas, independientemente de sus antecedentes, género, cultura, etnia, etc. (Arq. Christele Harrouk).

Factores como la falta de organización entre sectores aledaños, incremento de la marginalidad y poca seguridad en el distrito de Villa Belén, lleva a la necesidad de intervenir y recuperar áreas sin usos sobre el espacio urbano, como estrategia principal este proyecto plantea el deporte y actividades recreativas como articuladores entre espacio público y la comunidad.

Asimismo, este proyecto busca mejorar la calidad de vida de los residentes de Villa Belén y el vínculo del distrito con la ciudad, integrando componentes sociales, económicos, ambientales, de planificación y gestión, que para su correcta aplicación deben estar acompañadas de planes que permitan reconocer las problemáticas principales que han generado las causas probables de deterioro y estas a su vez ser susceptibles a las preferencias comunitarias enfocadas a este sector de la ciudad. (Arq. Jair Miramontes Chávez 2016).

Esta propuesta de parque polideportivo tiene como objetivo principal recuperar y poner en valor un espacio residual, que sería administrado directamente por la comuna de Villa Belén. Asimismo, integrar el espacio urbano a través de un planteamiento paisajístico y diseño biofílico acorde a parámetros urbanísticos, innovación y realización de infraestructuras deportivas.

Palabras claves: Regeneración, revitalización, Espacio Público, Parque Polideportivo, Planificación, Deporte, Recreación.

ABSTRACT

This research thesis, **entitled “DESIGN OF THE MUNICIPAL SPORTS PARK AS A SOCIAL ACTIVATING SPACE THAT PROMOTES PHYSICAL AND SPORTS RECREATION IN THE POPULATION OF THE BELÉN DISTRICT 2024,”**

Observe, explain and seek design solutions within the context of urban regeneration, concluding that sports activity is one of the most efficient solutions to revitalize a community due to its particular ability to bring everyone together seamlessly, regardless of their background, gender, culture, ethnicity, etc. (Arq. Christele Harrouk).

Factors such as the lack of organization among neighboring sectors, increased marginalization, and low security in the Villa Belén district lead to the need to intervene and reclaim unused areas within the urban space. As its main strategy, this project proposes sports and recreational activities as the link between public space and the community.

This project also seeks to improve the quality of life for residents of Villa Belén and strengthen the district's connection with the city by integrating social, economic, environmental, planning, and management components. For its proper implementation, these components must be accompanied by plans that identify the main problems that have generated the probable causes of deterioration and that are responsive to community preferences focused on this sector of the city. (Architect Jair Miramontes Chávez, 2016).

This proposed multi-sports park aims to recover and enhance a neglected space, which would be directly managed by the Villa Belén municipality. It also seeks to integrate urban space through a landscape design and biophilic approach that aligns with urban planning parameters, incorporating innovative and functional sports infrastructure.

Keywords: Regeneration, revitalization, Public Space, Sports Park, Planning, Sport, Recreation.

INTRODUCCION.

Ante la indiferencia o pasividad de los agentes públicos locales por intervenir espacios degradados, agregado a ello la amenaza posible de invasiones que a lo largo de los años han estado presentes en espacios no ocupados, surge la oportunidad de planificar medidas de recuperación urbana y ponerlas en valor.

El proyecto a través del análisis aborda la insuficiente infraestructura sobre espacios destinado al entretenimiento y desarrollo físico, inconveniente que se hizo visible y complicado durante la pandemia de COVID-19, enfatizando la relevancia de revitalizar el espacio público, dotándola de mejores servicios para un mayor desempeño y disfrute de la comunidad en términos de salud mental y físico.

El proyecto busca transformar un área libre residual de 50,000 m² ubicada entre las inmediaciones del GOREL, Urb. Rio Mar y el AAHH Mártires de la Democracia en un centro de esparcimiento operativo y accesible, vale indicar que el terreno de estudio escogido ya ha sido transferido al Municipio de Belén por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), por medio de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). Este dato es fundamental, ya que confirma la viabilidad legal y la titularidad del terreno a favor de la comuna, un punto importante para cualquier proyecto de equipamiento deportivo o tratamiento urbano de parques y jardines.

Las principales características para la elección del lugar fueron: su topografía, extensa vegetación, diversidad de especies arbóreas para conservación, y la formación de humedales, todo ello integrado estratégicamente en un espacio que conecta áreas residenciales y comerciales. La ubicación es conveniente por su acceso a través de las avenidas Quiñones y Participación, aunque se requieren mejoras en la conexión vial, el paisajismo y las actividades recreativas y sociales.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

Intervenir en zonas marginales donde las condiciones de vida no son las favorables por diversos factores (económicos, sociales), las adicciones a algún tipo de sustancias prohibidas, la ingesta de alcohol desde temprana edad (Debida 2024), sumado a las pocas ofertas deportivas y recreativas son los indicadores que nos hacen reflexionar y tomar acciones en el asunto.

La falta de instalaciones dedicadas a actividades deportivas y recreativas en espacios públicos es un problema recurrente que experimentan las ciudades que crecen sin planificación ni control y nuestra realidad no es ajena a ella, la población aumenta conforme pasan los años , las áreas verdes de recreación , los espacios para el disfrute deportivo cada vez son menudas o inexistentes entre la proporción hombre/ y/o recreación, por ello surge la importancia de localizar espacios abandonados o áreas residuales con la finalidad de implementar espacios deportivos y/o recreacionales de forma estratégica (acceso, ubicación y topografía), donde los vecinos o usuarios puedan ocuparlos en tiempos libres y/o desarrollar alguna actividad específica que los forme de manera profesional u ocupacional, esto mejorara en la formación de personas con valores y que aporten al desarrollo del distrito, alejándolos de las adicciones a las bebidas alcohólicas y drogas, como también a la delincuencia en todas sus formas.

Se ha escogido el distrito de Belén por ser el distrito que tienen el mayor índice de niños y jóvenes entre 8 a 25 años (censo 2016) que necesitan mejores oportunidades y que piensan que el deporte es una de las principales alternativas de desarrollo social. También se ha pensado en cambiar la imagen al distrito, dejando el concepto de marginalidad, pobreza y violencia. Por último, esto no solo beneficia al distrito sino a la ciudad en su conjunto.

En resumen, La necesidad de recuperar espacios públicos, mediante la intervención urbana es destinarlos para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y de recreación en esta parte de la ciudad, también está orientado a fortalecer nexos de solidaridad entre niños, jóvenes, adultos y el disfrute en familia, cultivando valores de respeto, disciplina, cívicos, etc.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL DE INVESTIGACIÓN.

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

El proyecto tiene como eje principal la formulación y resolución del problema:

¿Cómo a partir de la regeneración urbana de espacios degradados, la arquitectura deportiva puede mejorar la integración socioespacial con la Ciudad?

1.2.2 FORMULACIÓN DE LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN.

- ¿De qué manera se puede integrar a la sociedad con actividades físicas, deportivas y evitar la marginalidad en el distrito de Belén – 2024
- ¿Mediante la Regeneración Urbana Cómo intervenir el espacio público degradado en el Distrito de Belén – 2024?
- El deporte promueve la cohesión social, mejora la confianza e impulsa el deseo de superación, ¿de qué manera?
- ¿Puede el deporte ayudar a reducir adicciones a drogas y la marginalidad?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL.

“Diseñar el parque polideportivo municipal como espacio activador, que promueva la actividad deportiva y recreativa en la población del distrito de Belén 2024.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planear un Parque Polideportivo Municipal como espacio Activador Social en el Distrito de Belén 2024.
- Implementar un Polideportivo sobre el espacio público en el distrito de Belén año 2024.
- Fomentar Y Promocionar la recreación física, y deportiva en el distrito de Belén año 2024. Incentivar la Recreación Deportiva: formativa y competitiva en el distrito de Belén año 2024.

1.4 SUPUESTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente proyecto focaliza su investigación en el lineamiento Urbano – Arquitectónico, cuyo tema principal es la **REGENERACION URBANA DEL ESPACIO PÚBLICO**, identificando y rehabilitando el espacio público degradado, con actividades físicas deportivas (activa y pasiva) que contribuyan a un mejor desenvolvimiento e interacción de la población y la ciudad.

El deporte como tal (activo) es uno de los mecanismos de mayor eficiencia en la lucha de dificultades sociales (criminalidad, adicción a drogas, enfermedades depresivas, etc.). Es por ello por lo que nuestro fin se basa en desarrollar distintas actividades deportivas (multideportiva) y de interés social, generando espacios óptimos, seguros y de calidad, cambiando la imagen negativa que se pueda tener del lugar, mejoras en las condiciones de vida de sus habitantes, el plan tendrá como finalidad abarcar actividades formativas y/o de competencia, Además de actividades de recreación pasiva que incluya caminatas, contemplación del paisaje urbano natural y lecturas bajo el árbol.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA TESIS PROYECTUAL

- Contribuir con la recuperación de los espacios públicos y su área verde deteriorada para que sea aprovechada y puesta en valor para el distrito”.
- Latente peligro sobre ocupaciones de terrenos residuales y centro de actividades ilícitas y consumo de drogas
- Educar a la comunidad sobre la protección del parque y utilización correcta de los mobiliarios. Establecer zonas de encuentros sociales, accesibles e inclusivos
- El terreno por intervenir ha sido transferido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), por medio de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), a la municipalidad de Belén, región Loreto el año 2019, con la finalidad de desarrollar actividades deportivas y culturales.
- Representa una solución a la falta de parques recreativos, área verde, establecimientos deportivos y rehabilitación del espacio público en la localidad, la misma que se pueda aprovechar y promover el deporte.

En cuanto al Financiamiento y el mantenimiento se prevé la colaboración del sector público con el privado (gestión mixta), a través de alianzas estratégicas de sponsors, alquileres de canchas, concesión de restaurante, stands, etc.

- Por último, este proyecto basa su importancia en el desarrollo del distrito que revaloriza el uso del suelo, aumento del valor comercial de los predios, acceso a mejores servicios, poner al distrito en los ojos de inversionistas locales y nacionales y sobre todo construir una sociedad equilibrada física y mentalmente.

1.6 HIPOTESIS.

1.6.1 HIPOTESIS GENERAL.

El parque Polideportivo Municipal en el distrito de Belén, contribuirá con la creación de espacios recreativos y equipamientos deportivos óptimos, que satisfagan las necesidades deportivas y recreativas de la población de BELEN – 2024.

1.6.2 HIPOTESIS ESPECIFICAS.

H1: Plantear criterios de diseños útiles y asequibles para el desarrollo del parque polideportivo en el distrito de Belén 2024.

H2: Determinar el perfil del usuario como: costumbres, rutinas deportivas, de recreación y otros servicios complementarios en el distrito de Belén

H3: Proponer equipamiento deportivo y espacios arquitectónicos necesarios acordes al Proyecto del Polideportivo, para lograr un buen desarrollo funcional en el distrito de Belén 2024.

1.7 VARIABLES.

1.7.1 IDENTIFICACION DE VARIABLES.

Variable Independiente.

“PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL. DISTRITO DE BELEN AÑO 2024”

Variable Dependiente. “FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA. DISTRITO DE BELEN AÑO 2024”.

1.7.2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Variable: Independiente		Dimensión	Indicadores	
Independiente PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL. Distrito de Belén año 2024.	1	PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL	1.1	Considera Ud. ¿Es necesario intervenir las áreas verdes en desuso para la creación de un parque urbano?
			1.2	¿Los espacios verdes abiertos permiten fortalecer los lazos comunitarios y nuevas formas de expresión cultural?
			1.3	¿La falta y abandono de los espacios públicos afecta la seguridad de las personas?
			1.4	¿Los parques públicos incentivan la actividad económica en el desarrollo en un sector de la ciudad?
	2	POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PUBLICO	2.1	Existe la necesidad de ampliar la oferta de actividades deportivas en el distrito
			2.2	¿Se requiere de La implementación de canchas deportivas múltiples (basquetbol, vóley, futbol)?
			2.3	Considerar espacios cubiertos y reglamentarios que mejoren la competitividad deportiva
			2.4	Espacios deportivos que ofrezcan seguridad a los usuarios (limpieza, iluminación y vigilancia) a cualquier hora del día
Dependiente FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA. Distrito de Belén año 2024.	3	RECREACION FÍSICA	3.1	Hacer ejercicios resulta vital para prevenir las enfermedades crónicas y bajar los niveles de angustia y ansiedad
			3.2	En su tiempo libre ¿Se dedica voluntariamente al desarrollo de actividades físicas: activas y recreativas? (caminar, correr, bicicletear)
			3.3	¿La actividad física asegura un crecimiento y desarrollo saludable en los jóvenes y adultos?
			3.4	Para Ud. ¿La oferta del programa de actividades físicas es amplia en el distrito?
	4	RECREACION DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA	4.1	¿Considera Ud. que la solución a la marginalidad, adicciones a las drogas es el deporte?
			4.2	¿Considera Ud., que es necesario la instalación de una piscina semiolímpica municipal con fines de competencia o terapia física?
			4.3	te gustaría participar de algún deporte a nivel de competición
			4.4	Para Ud. ¿La oferta del programa de actividades deportivas es amplia en el distrito?

TABLA N° 1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1.8 MATRIZ DE CONSISTENCIA.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
¿Cómo a partir de la regeneración urbana de espacios degradados la arquitectura deportiva puede mejorar la integración socioespacial con el distrito de Belén 2024?	Diseñar el parque polideportivo municipal como espacio activador, que promueva la actividad deportiva y recreativa en la población del distrito de Belén 2024.	El parque Polideportivo Municipal en el distrito de Belén, contribuirá con la creación de espacios recreativos y equipamientos deportivos óptimos, que satisfagan las necesidades deportivas y recreativas de la población de BELEN 2024	Variable Independiente: Parque polideportivo Municipal como espacio activador social. Distrito de Belén año 2024	Tipo: Descriptiva. Diseño: Cualitativo Observación •Entrevista •Estudio de casos •Focus grupo •Análisis documental Población: Distrito de Belén Muestra: 200 personas Técnica: Investigativa: Recolección y análisis de datos
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS DERIVADAS		
¿De qué manera se puede integrar a la sociedad con actividades físicas, deportivas y evitar la marginalidad en el distrito de Belén 2024?	Planear un Parque Polideportivo Municipal como espacio Activador Social en el Distrito de Belén 2024.	Proyecto del PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL será Aceptado por amplia mayoría en los vecinos del distrito de Belén año 2024.		
Mediante la Regeneración urbana ¿Cómo Intervenir el espacio público degradado en el Distrito de Belén 2024?	Implementar un Polideportivo en el espacio público en el distrito de Belén año 2024.	El PROYECTO de un Polideportivo en el espacio público es de aceptación en los vecinos del distrito de Belén año 2024.		Instrumento:
El deporte promueve la cohesión social, mejora la confianza e impulsa el deseo de superación, ¿de qué manera?	Fomentar Y Promocionar la recreación física, y deportiva en el distrito de Belén año 2024	El FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA en el distrito de Belén año 2024, se debe IMPULSAR desde la gestión Municipal, según consideración de los propios vecinos del distrito de Belén año 2024.	Variable dependiente: Fomento y Promoción de Recreación física y deportiva. Distrito de Belén año 2024	ANÁLISIS. -ENCUESTAS. -REGISTROS FOTOGRÁFICOS. -RECOPIACION DE DATOS -OBSERVACION IN SITU. -IMÁGENES SATELITALES -MUESTRAS DE CAMPO. -BOCETOS. -MODELOS DE CASOS ANÁLOGOS
¿Puede el deporte ayudar a reducir adicciones a drogas y la marginalidad?	Incentivar la Recreación Deportiva: formativa y competitiva en el distrito de Belén año 2024.	CONSIDERAR LA RECREACIÓN DEPORTIVA: formativa y competitiva en el distrito de Belén año 2024.		

TABLA N° 2 MATRIZ DE CONSISTENCIA

1.9 METODOLOGIA.

1.9.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Descriptiva

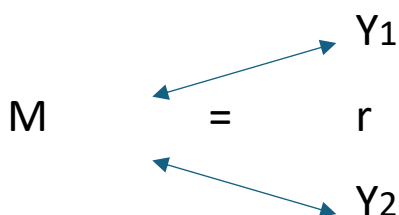
1.9.2 DISEÑO.

El diseño general de la investigación fue no experimental y el diseño específico será el descriptivo. No experimental porque no se manipuló las variables:

Independiente: PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL.

Dependiente: FOMENTO Y PROMOCION DE LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN.

El diseño es:



M = Muestra
Y1 = Variable independiente
Y2 = Variable dependiente.

1.10 POBLACION Y MUESTRA.

1.10.1 POBLACION.

La población estuvo conformada por 50 familias de 4 integrantes, entre ellos niños(as) jóvenes y adultos, comprendido entre los sectores de Urb. Rio Mar Mártires de la democracia y AAHH Mártires de la Democracia.

1.10.2 MUESTRA.

Representada por 200 personas encuestadas en el mes de octubre dentro del distrito de Belén del 2024.

1.11 TÉCNICA, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

1.11.1 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

La técnica de Recolección de Datos que se utilizó fue la observación, por ser la más adecuada a las necesidades de la investigación.

1.11.2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

El instrumento de Recolección de datos que se utilizó fue la ficha de encuesta, porque es la que más se adecúa a las necesidades de la investigación.

1.12 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Como instrumento de Recolección de datos que se utilizó fue la ficha de encuesta, porque es la que más se adecúa a las necesidades de la investigación. La población estuvo conformada por 200 personas, entre ellos niños(as) jóvenes y adultos, comprendido entre los sectores de Urb. Rio Mar Mártires de la democracia y AAHH Mártires de la Democracia.

CUADRO N° 1

Análisis descriptivo de la Variable Independiente: PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL EN SU DIMENSION: PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL.

N°	DIMENSIONES	SI (51-100%)		NO (0-50%)		TOTAL	
	PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%
1	¿Es necesario intervenir las áreas verdes en desuso para la creación de un parque urbano?	180	90	20	10	200	100
2	¿Los espacios verdes abiertos permiten fortalecer los lazos comunitarios y nuevas formas de expresión cultural?	184	92	16	8	200	100
3	¿La falta y abandono de los espacios públicos afecta la seguridad de las personas?	188	94	12	6	200	100
4	¿Los parques públicos incentivan la actividad económica en el desarrollo en un sector de la ciudad?	176	88	24	12	200	100
PROMEDIO		182	91	18	9	200	100

CUADRO 1: PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL

GRÁFICO N° 1

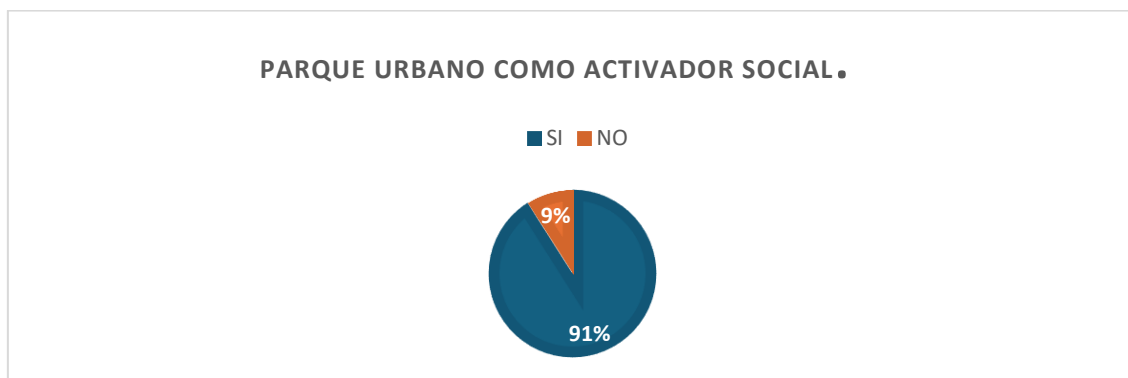


GRAFICO N° 1 PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL

Fuente: Datos del cuadro 1/ELABORACIÓN PROPIA

En el cuadro y gráfico N° 1 se observa la Variable Independiente:

Del promedio 200 vecinos (100%) 179 personas (91%) manifestaron que el proyecto del Parque polideportivo municipal como espacio activador social en el distrito es SI (51-100%) predominando con 94% el indicador: La falta y abandono de los espacios públicos afecta la seguridad de las personas. Sin embargo, el 9% del total de encuestados, manifestaron como No determinante e influyente la dimensión PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, dentro de ello, predominando con 12% el indicador “Los parques públicos no incentivan la actividad económica en el desarrollo en un sector de la ciudad”.

Concluyendo como resultado predominante el SI al proyecto del PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL EN EL DISTRITO DE BELEN AÑO 2024.

Confirma nuestro primer objetivo específico: PLANEAR el PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL EN EL DISTRITO DE BELÉN AÑO 2024.

También se confirma la hipótesis específica que dice, el proyecto del PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL será ACEPTADO EN AMPLIA MAYORIA por los vecinos del distrito de Belén año 2024.

CUADRO N° 2

Análisis descriptivo de la Variable Independiente: PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL EN SU DIMENSION: POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PÚBLICO.

N°	DIMENSIONES	SI (51-100%)		NO (0-50%)		TOTAL	
	POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PUBLICO	f	%	f	%	f	%
1	Necesidad de ampliar la oferta de actividades deportivas en el distrito	142	71	58	29	200	100
2	¿Se requiere de La implementación de canchas deportivas múltiples (basquetbol, vóley, futbol)?	168	84	32	16	200	100
3	Considerar espacios cubiertos y reglamentarios que mejoren la competitividad deportiva	180	90	20	10	200	100
4	Espacios deportivos que ofrezcan seguridad a los usuarios (limpieza, iluminación y vigilancia) a cualquier hora del día	182	91	18	8	200	100
PROMEDIO		168	84	32	16	200	100

CUADRO N°2: POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PUBLICO

GRÁFICO N° 2



GRAFICO N°2: POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PUBLICO

Fuente: Datos del cuadro 2/ELABORACIÓN PROPIA

En el cuadro y gráfico N° 2 se observa la Variable Independiente: Parque Polideportivo Municipal como espacio activador social, en su dimensión Polideportivo como espacio público en el distrito de Belén año 2024. Es como sigue:

Del promedio 200 vecinos (100%) 168 personas (84%) manifestaron que el proyecto del Polideportivo en el espacio público en el distrito de Belén, año 2024 en el distrito es SI (51-100%) predominando con 91% el indicador: Espacios deportivos que ofrezcan seguridad a los usuarios (limpieza, iluminación y vigilancia) a cualquier hora del día. Sin embargo, el 16% manifestaron que es No el Polideportivo en el espacio público. Concluyendo de esta manera, que el SI supera ampliamente en la intención de los vecinos del distrito, sobre proyectar el Polideportivo en el espacio público en el distrito de Belén año 2024.

Confirma nuestro segundo objetivo específico que menciona: Implementar un Polideportivo en el espacio público en el distrito de Belén año 2024.

También se APRUEBA la hipótesis específica que dice: El proyecto de un Polideportivo en el espacio público es de la ACEPTACIÓN (SI) mayoritaria en los vecinos del distrito de Belén año 2024.

CUADRO 3

Análisis descriptivo de la Variable Dependiente: FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA, EN SU DIMENSIÓN RECREACIÓN FÍSICA EN EL DISTRITO DE BELÉN, AÑO 2024.

N°	DIMENSIONES	SI (51-100%)		NO (0-50%)		TOTAL	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
	RECREACION FÍSICA						
1	¿Hacer ejercicios resulta vital para prevenir las enfermedades crónicas y bajar los niveles de angustia y ansiedad?	182	91	18	9	200	100
2	La socialización que fomenta el deporte ¿puede ayudar a reducir situaciones de riesgo social como adicciones a drogas y delincuencia?	190	94	10	6	200	100
3	¿Considera ud que el deporte fomenta la sociabilidad, mejora la autoestima y estimula el afán de superación?	184	92	16	8	200	100
4	Para ud, ¿La oferta del programa de actividades físicas y deportivas de la municipalidad es amplia?	180	90	20	10	200	100
	PROMEDIO	184	92	16	8	200	100

CUADRO N°3: RECREACIÓN FISICA EN EL DISTRITO DE BELEN 2024

GRÁFICO N° 3

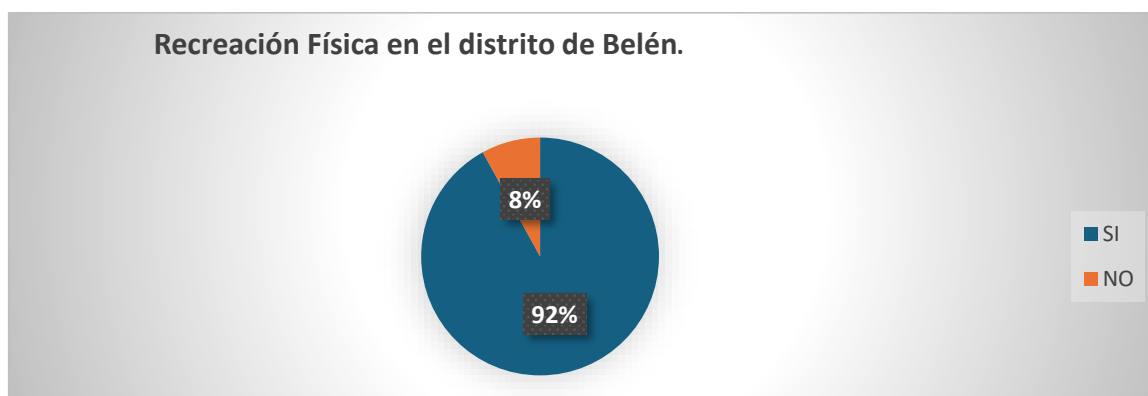


GRAFICO N°3: RECREACIÓN FÍSICA EN EL DISTRITO DE BELEN 2024

Fuente: Datos del cuadro 3. /ELABORACION PROPIA

En el cuadro y gráfico N° 3 se observa la Variable dependiente: FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA en su dimensión: RECREACION FÍSICA EN EL DISTRITO DE BELÉN AÑO 2024. Es como sigue:

Del promedio 200 vecinos (100%) 184 personas (92%) manifestaron que el FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE BELÉN, AÑO 2024 en el distrito es SI, predominando con 94% el indicador: La socialización que fomenta el deporte ¿puede ayudar a reducir situaciones de riesgo social como adicciones a drogas y delincuencia. Sin embargo, 16 personas (8%) manifestaron que es No, predominando con 10 % el indicador: La oferta del programa de actividades físicas y deportivas de la municipalidad es amplia en el distrito.

Concluyendo de esta manera que es SI (51-100%) la necesidad del FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA por parte de los vecinos en el distrito de Belén año 2024.

Confirma nuestro tercer objetivo específico: incentivar y/o FOMENTAR, PROMOCIONAR LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE BELÉN, AÑO 2024. También se APRUEBA la hipótesis específica que dice: EI FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA en el distrito de Belén año 2024, se debe IMPULSAR desde la gestión Municipal, según consideración de los propios vecinos del distrito de Belén año 2024

CUADRO N° 4

Análisis descriptivo de la Variable Dependiente: FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA, en su dimensión: RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA en el distrito de Belén, año 2024.

N°	DIMENSIONES	SI (51-100%)		NO (0-50%)		TOTAL	
	RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
1	¿Considera ud que el deporte fomenta la sociabilidad, mejora la autoestima y estimula el afán de superación?	192	96	8	4	200	100
2	¿Considera ud que es necesario la instalación de una piscina municipal con fines de competencia o terapia física?	196	98	4	2	200	100
3	te gustaría participar de algún deporte a nivel Formativo y/o de competición	188	94	12	6	200	100
4	considera que es necesario ampliar la oferta deportiva en el distrito?	192	96	8	4	200	100
PROMEDIO		192	96	8	4	200	100

CUADRO N°4: RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA DE BELEN 2024

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO N° 4



GRÁFICO N°4: RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA DE BELEN 2024

FUENTE: DATOS DEL CUADRO 4.

En el cuadro y gráfico N° 4 se observa la Variable dependiente: FOMENTO Y PROMOCION DE RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA, en su dimensión: RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA en el distrito de Belén, año 2024. Es como sigue:

Del promedio 200 vecinos (100%) 192 personas (96%) manifestaron Recreación Deportiva en el distrito de Belén, año 2024 en el distrito es SI, predominando con 98% el indicador: Es necesario la instalación de una piscina municipal con fines de competencia y/o terapia física. Sin embargo, 8 personas (4%) manifestaron que es No, predominando con 6 % el indicador: participar de algún deporte a nivel Formativo y/o de competición.

De esta manera se puede concluir que es SI una adecuada RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA en el distrito de Belén, año 2024.

Confirma nuestro cuarto objetivo específico: INCENTIVAR LA RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA en el distrito de Belén año 2024.

También se APRUEBA la hipótesis específica que dice: CONSIDERAR La RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA según refieren los vecinos del distrito de Belén, año 2024.

CUADRO 5.

VARIABLE INDEPENDIENTE: PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL en sus **dos dimensiones**.

VARIABLE DEPENDIENTE: FOMENTO Y PROMOCION DE LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN en sus **dos dimensiones**.

VARIABLE INDEPENDIENTE: PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.		NO (0-50%)		SI (51-100%)		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%
1	PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL	12	6	188	94	200	100
2	POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PÚBLICO	8	4	192	96	200	100
VARIABLE DEPENDIENTE: FOMENTO Y PROMOCION DE LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN		NO (0-50%)		SI (51-100%)		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%
3	RECREACION FÍSICA	16	8	184	92	200	100
4	RECREACION DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA	8	4	192	96	200	100
PROMEDIO		11	6	189	94	200	100

CUADRO N°5: VARIABLES: INDEPENDIENTE / DEPENDIENTE

FUENTE: PROMEDIO DE CUADRO 5

GRÁFICO 5

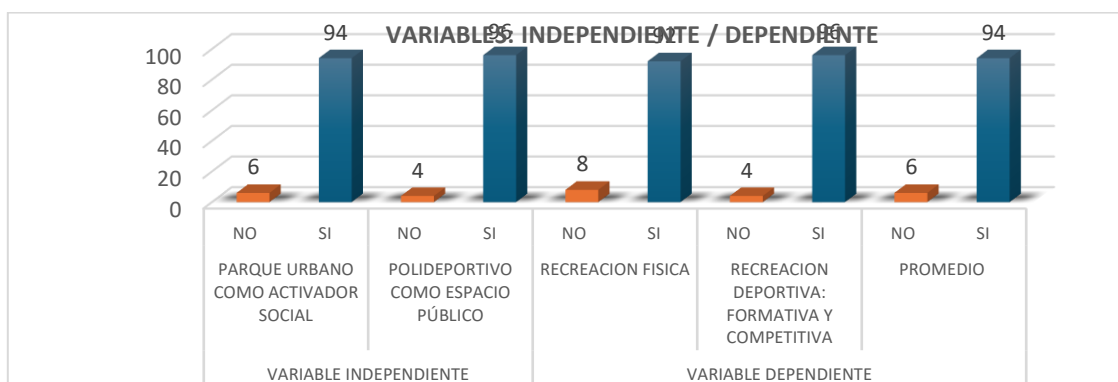


GRÁFICO N°5: VARIABLES: INDEPENDIENTE / DEPENDIENTE FUENTE: DATOS DEL CUADRO 5. / ELABORACIÓN PROPIA

1. Según los resultados arrojados para la variable independiente el Parque Polideportivo municipal como espacio activador social en el distrito de belén año 2024 y es como sigue: Del promedio de 200 vecinos (100%) encuestados mediante cuestionario, 190 personas (95%) manifestaron que el PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL es Si (51%-100%) predominando con 96% la dimensión POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PÚBLICO. 10 personas (5%) CONSIDERAN que No es de necesidad inmediata el PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL. Concluyendo así, que, de acuerdo con la marcada diferencia por parte de la mayoría de los vecinos, nos da como resultado que es SI, lograr EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN AÑO 2024.
2. Para la variable dependiente Fomento y Promoción de la Recreación Física y Deportiva en la población de Belén, año 2024 en sus dos dimensiones y es como sigue: Del promedio de 200 vecinos (100%) encuestados mediante ficha de cuestionario, 188 personas (94%) manifestaron que el Fomento y promoción de la Recreación Física y Deportiva es Si al programa (51%-100%) predominando con 96% la dimensión RECREACION DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA. Mientras sólo el (6%) manifestaron que es No (imprescindible). Concluyendo que es SI en amplia mayoría lograr consensos entre la gestión municipal y los vecinos del distrito EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN AÑO 2024.

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL.

2.1 ANTECEDENTES DEL LUGAR.

2.1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA.

Ubicado geográficamente en el área urbana del distrito de Belén, perteneciente al departamento de Loreto, provincia de Maynas, en Iquitos.

El Terreno por intervenir está a 15 minutos desde la plaza de Armas, entre los sectores de Mártires de la Democracia y AAHH Sol Naciente, Su emplazamiento está entre los 95 y 100 metros de altitud.

2.1.2 EVOLUCIÓN HISTORICA.

Belén centra su historia en dos tiempos específicos:

El barrio de Belén (1866):

Fundado inicialmente en la zona baja (orilla del río Itaya) y sujeta a la crecida del Río Itaya, fenómeno que suele ocurrir en épocas de invierno (octubre a marzo aproximadamente) en la ciudad de Iquitos.

Barrio pintoresco caracterizado por la construcción de casas flotantes de “pona” o topa como material de base y situada sobre el río utilizando palafitos de madera o troncos de alma dura como estructura y soporte.

Asimismo, el barrio de Belén ofrece un dinamismo comercial la cual hizo que se convierta en el principal abastecedor de productos agropecuarias de la ciudad de Iquitos.

- **Distrito de Villa Belén (5 /11/ 1999):**

En 1999 se crea el distrito de Belén según Ley 27195, con facultades en decisiones administrativas que el Estado confiere sobre el territorio físico.

La creación del distrito formalizó la existencia de dos zonas distintas:

Alto Belén: Se refiere a la zona no inundable del distrito. (la parte no inundable)

Bajo Belén: refiere a la zona baja, sujeta a inundaciones estacionales

2.1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

El distrito de Belén se encuentra en la Ciudad de Iquitos, de clima tropical, caracterizado por ser cálido, húmedo y lluvioso durante todo el año.

Las Temperaturas que generalmente varían entre 22°C y 32°C. Características generales cálido y húmedo:

La temperatura suele superar los 30°C durante el día y las noches se mantienen templadas, aunque la alta humedad es constante.

2.1.4 TEMPERATURA / PRECIPITACIONES.

Presenta temperaturas máximas promedio anuales de 27°C y mínimas anuales de 25°C, Las temperaturas máximas se presentan entre los meses de Julio y agosto, con registros de hasta 35°C y las temperaturas mínimas alcanzan los 24°C en el mes de junio. (INDECI, 2017).

Se ha visto en los últimos periodos variaciones en estos promedios.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
TEMP. MEDIA (C°)	25	24	25	25	25	25	26	28	27	26	26	26
PRECIP. (mm)	85	81	101	105	101	72	76	80	85	105	88	105

CUADRO N°6: TEMPERATURA Y PRECIPITACIONES IQUITOS POR MESES FUENTE:

PORTAFOLIO DE ARQUITECTURA BIOCLIMATICA U.C.V / ELABORACION PROPIA

2.2 ANTECEDENTES SOCIALES

2.2.1 POBLACION

Según el último censo Nacional realizado en el año 2017 la población de Belén era de 64,488 habitantes, Sin embargo, la información más reciente disponible indica que la población del distrito de Belén, en Maynas, Loreto, es de 70,716 habitantes, según una estimación actual.

Sin embargo, en base a la proyección obtenida para el año 2027, Belén tendrá un crecimiento mayor a los 76 mil habitantes, lo cual haría posicionar al distrito entre uno de los más poblados en relación con el espacio físico x habitante.

DISTRITOS	POBLACION			
	2007	2017	2024	PROYECCION 2027
IQUITOS	155363	160497		
BELEN	57824	64488	70,716	76850
PUNCHANA	69309	85047		
SAN JUAN	88194	138862		
TOTAL	370690	448,894	501268	553440

CUADRO N°7 POBLACIÓN BELEN

FUENTE: INEI CENSO 2017 /PROYECCION ELABORACION PROPIA

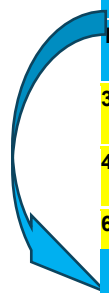
2.2.2 POBLACION POR SEXO Y EDAD.

SEXO	COMPOSICION POR SEXO AL AÑO 2024		
HOMBRE	34,651	%	49.0
MUJER	36,065	%	51.0
TOTAL	70,716	%	100

CUADRO N°8: COMPOSICION POR SEXO

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS INEI (CENSO 2017)

2.2.3 GRUPOS ETARIOS.



GRUPO EDAD	BELEN	
0 A 4 AÑOS	%	13
5 A 14 AÑOS	%	22
15 A 29 AÑOS	%	27
30 A 44 AÑOS	%	19
45 A 64 AÑOS	%	12.5
65 AÑOS A MAS	%	6.5
PÚBLICO ESPECÍFICO	PÚBLICO OBJETIVO	100

CUADRO N°9: GRUPO ETARIO BELEN

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS INEI (CENSO 2017)

2.2.4 ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECURRENTE

ACTIVIDADES	PORCENTAJE
FÚTBOL	40%
VOLEYBALL	30%
BASKETBALL	15%
JUDO	10%
NATACIÓN	5%
TOTAL:	100%

CUADRO N°10: ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECURRENTE

RANGO DE EDADES: 7 A 17 AÑOS

FUENTE: DEVIDA (2019)

2.2.5 ACTIVIDADES DEPORTIVAS PREFERENTES POR SEXO Y EDAD

ACTIVIDADES	GRUPO DE EDADES	SEXO PREDOMINANTE
FÚTBOL / FUTBOL SALA	7 -20	VARONES/MUJERES
VOLEYBALL	7- 20	MUJERES/VARONES
BASKETBALL	10 - 20	VARONES/MUJERES
JUDO / KARATE	12 - 15	VARONES/MUJERES
NATACIÓN	10 - 17	VARONES/MUJERES
GIMNASIA RITMICA	7 - 17	MUJERES

CUADRO N°11: ACTIVIDADES PREFERENTES POR SEXO Y EDAD

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE BELÉN - SUB-GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, TURISMO Y JUVENTUD 2019

2.2.6 RESULTADOS



- Los niños que van en subgrupos 0 – 5 años y de 6 -14 (hombres y mujeres) representan aproximadamente el 35% de la población.



- El público entre los rangos de edades de 12 a 20 años representa casi el 46% de población en el distrito.



- La composición por sexo indica que hombres y mujeres van de forma casi igualitaria en el distrito



- Actividades de recreación y de terapia que pueden ser aprovechadas por el 20%. de la población adulta en el distrito, un numero bastante significativo.

2.2.7 DIAGNÓSTICO

La ciudad crece y los distritos no son ajenos al crecimiento poblacional los talleres de verano o escuelas deportivas superan la demanda, pero sin embargo la oferta es poca.

Es crucial promover actividades deportivas dirigido específicamente a niños y jóvenes, lo cual permitirá gran ayuda y soporte motivacional para desarrollar habilidades FISICO-MENTAL

Este proyecto apuesta por incentivar valores de disciplina y respeto en la comunidad dejando poco espacio para pensar en actividades delictivas y de adicciones. Considerar ampliar disciplinas deportivas como natación y judo ya que están en la preferencia del poblador aparte de los deportes de futbol, voleibol, basquetbol, esto según reporte del IPD (Instituto Peruano del Deporte) para la región loreto.

Prever de equipamiento para piscina municipal, gimnasios, canchas de usos múltiples.

CAPITULO III: MARCO TEORICO

3.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1 TESIS INTERNACIONAL

❖ **"Integración de la arquitectura deportiva con el contexto urbano y la cultura. COMPLEJO DEPORTIVO CAHYCA"** (MARÍA ORLANDO, GINA FARIGUA /Universidad Piloto de Colombia / Tesis pregrado.)

Se plantea como objetivo fundamental, suplir la falta de infraestructura deportiva introduciendo nociones de historia y cultura.

Concluye que:

El centro deportivo generará un impacto a nivel urbano y arquitectónico permitiendo una conectividad a través del tejido urbano de Cajicá para mayor accesibilidad y permeabilidad al proyecto, partiendo de un diseño de espacio público que se integre y se adapte a su arquitectura deportiva, implementando teorías como la arquitectura de patio y arquitectura por partes la cual se evidencio en el proceso de diseño.

❖ **"Calidad de vida a través de un espacio público deportivo Centro deportivo Acua Villa Luz "**(JUAN C. / Universidad Católica de Colombia /Tesis pregrado.)

El proyecto se articula con su entorno, a través de un primer piso, que enlaza con las actividades comunitarias del parque y las actividades internas propias.

indica que el procedimiento de renovación urbana está dirigido al9 incentivo de funciones deportivas, con equipamientos adecuados y escenarios reglamentarios que promuevan la formación física y disfrute recreacional en la comunidad, teniendo como resultado una población satisfecha con mayor desempeño y mejoras en la calidad de vida

3.1.2 TESIS : NACIONAL

- ❖ **“Complejo para el desarrollo deportivo y de recreación en la zona oeste del distrito La Victoria - Chiclayo - Lambayeque”.** (JHONNY CAYOTOPA HENRY CORDOVA/ Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo/ Tesis pregrado.)

Impulsa una propuesta de diseño arquitectónico que sea respetuoso, agradable con el medio ambiente y su entorno, que cumpla con las exigencias deportivas y de recreación en la comunidad, adicionalmente la realización y promoción del deporte, brindando resultados positivos ante las dificultades de zonas públicas en el distrito de la victoria, ciudad de Chiclayo, región Lambayeque.

- ❖ **Polideportivo Inclusivo en Villa María del Triunfo** (LERTORA EGOAVIL, GIANELLA FRANCESCA /Universidad Peruana de Ciencias / Tesis Pregrado)

La arquitectura deportiva está directamente ligada al desarrollo del deporte. Cuando este logra ser importante a nivel general de la población evoluciona y genera la necesidad de un desarrollo arquitectónico como respuesta a estas necesidades. El diseño de instalaciones deportivas cubre una inmensa cantidad de variaciones. Distintos programas, presupuestos, usuarios, culturas y más aspectos que producen diferentes respuestas de la misma tipología. solución constructiva básica para el desarrollo del proyecto de un parque urbano y recreativo en el área central de la aldea.

3.1.3 REVISTAS, ARTICULOS Y OTROS

- **"Regeneración Urbana para una Mejor Calidad de Vida “.** (Arq. Jair Miramontes Chávez 2016) REVISTA / Inplan.
- La arquitectura deportiva está directamente ligada al desarrollo del deporte. Cuando este logra ser importante a nivel general de la población evoluciona y genera la necesidad de un desarrollo arquitectónico como respuesta a estas necesidades. El diseño de instalaciones deportivas cubre una inmensa cantidad de variaciones. Distintos programas,

presupuestos, usuarios, culturas y más aspectos que producen diferentes respuestas de la misma tipología.

- solución constructiva básica para el desarrollo del proyecto de un parque urbano y recreativo en el área central de la aldea.

3.2 BASES TEÓRICAS

- **“Arquitectura deportiva”** (Alfredo Plazola, 2000).

Teorías acerca del diseño de arquitectura, relacionado a complejos deportivos. **Ver referencia en anexo.**

- **“Lo verde como Regenerador Social en las Teorías Urbanas de principios de siglo XX”**. (Isabele de Cárdenas Maestre 2009).

Los espacios verdes son los principales protagonistas mimetizados en toda la ciudad, quebrando ese contraste entre ciudad y campo. **Ver referencia en anexo.**

- **“Deporte Para El Desarrollo En América Latina Y El Caribe”** (UNICEF. 2007).

La presente carta proclama favorecer el desarrollo de la educación física y el deporte al servicio de la comunidad, exhortar a los gobiernos y educadores la máxima difusión y practica de estas. **Ver referencia en anexo.**

- **“La escala humana”** documental (Jan Gehl, 2012).

El arquitecto danés manifiesta que la escala humana es indispensable para la planificación urbana. impulsa en nuestra percepción sobre el espacio e influye nuestro bienestar. **Ver referencia en anexo.**

3.3 BASE LEGAL.

Se detallan las pautas y directrices genéricos, referido a los espacios deportivos, de recreación, derechos y lineamientos para su correcto análisis e intervención.

Así mismo se precisa las cualidades, tipo de actividades y la competencia de las instituciones concernientes.

A continuación, se detallan las siguientes leyes que nos permitirán una mejor definición y actuación en la elaboración del proyecto

3.3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (1993) ver referencia en anexo.

3.3.2 LEY N° 31199 (GESTIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS). - Ver referencia en anexo.

3.3.3 LEY N° 31313 (LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE)
Ver referencia en anexo.

3.3.4 LEY N.º 28036 (PROMOCION Y DESARROLLO DEL DEPORTE).
Ver referencia en anexo.

3.3.5 LEY GENERAL DEL DEPORTE UNESCO (1978). - Ver referencia en anexo.

3.4 MARCO CONCEPTUAL

3.4.1 DEFINICION DE TÉRMINOS

Espacio Público:

Se determina como el espacio de concentración de personas, donde se realiza la interacción y cohesión social entre habitantes dentro de un determinado lugar. Pueden ser espacios físicos como: plazas, parques, monumentos, calles y sitios de encuentro.

La mayoría de los autores coinciden y manifiestan que es el organizador urbano y territorial por excelencia, capaz de formar lugares y albergar distintos usos y funciones sea cual sea la envergadura del proyecto. El espacio público es la prueba que los denominados constructores de ciudad tendrán que aprobar. 7 (Borja, 2001, pág. 124).

Tipos: Se pueden clasificar en:

Movilidad Urbana: vías peatonales, vehículos no motorizados (bicicletas) y para vehículos motorizados, con sus respectivas zonas de protección.

Regeneración Urbana:

Se refiere al tratamiento integral de zonas en estado de deterioro cuyo fin es fortalecer y de esta forma contrarrestar el deterioro urbano, transformándolas en áreas vigiladas y seguras, y servicios que mejoren la calidad de vida. Involucra la renovación de edificios, restauración y puesta en valor de centros históricos, intervención de espacios públicos y las áreas verdes

Espacio Deportivo:

Es el espacio donde se desarrolla una actividad deportiva específica, (Fernández, 2015) Es el marco físico donde tiene lugar la actividad deportiva, la multiplicidad de espacio que acogen las distintas actividades deportivas constituye el objeto tangible del planteamiento en materia deportiva (Junta de Andalucía, turismo comercio y deporte).

Parque Polideportivo: Espacio que integra múltiples instalaciones deportivas, tanto cubiertas como al aire libre, para la práctica de una gran variedad de deportes y actividades físicas, funcionando como un centro para el encuentro y la recreación en la comunidad. Predomina la actividad deportiva en ellos. Además, puedes encontrar todo tipo de estructuras que permitan el deporte. Las canchas de diferentes deportes pueden atribuirle un tipo polideportivo. Aunque más que infraestructura, este tipo de parque también es destinado a la recreación. Así que cualquier persona que quiera pasar un rato agradable, haciendo deporte o no, puede hacer uso de sus instalaciones.

Parque:

Espacio público de uso colectivo para la satisfacción de necesidades urbanas como descanso, recreación, intercambio social, entretenimiento y movilidad. Esta definición se basa en la Ley Orgánica de Municipalidades y en el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Planificación Urbana del Desarrollo Urbano Sostenible, que consideran espacios públicos a las áreas verdes, áreas de protección, y otros espacios destinados al disfrute público.

3.4.2 SEGÚN R.N.E

Norma A.100 del RNE: Seguridad y Evacuación: Sistema de Sonido y Alarma: Es obligatorio contar con un sistema de sonido para comunicación a espectadores y un sistema de alarma de incendio audible en todos los ambientes.

Recreación Activa: Agrupan actividades de prácticas deportivas que demandan infraestructura particular para hacer posible su ejecución. Estas edificaciones pueden ser canchas, gimnasios, parques con juegos, entre otros, y deben cumplir con criterios de acceso, seguridad, servicios básicos y compatibilidad de uso según lo establecido en la norma.

que requieren edificaciones con infraestructura especializada.

Recreación pasiva: Comprende actividades de contemplación del entorno y relajó en espacios dedicados al descanso, no es indispensable el agotamiento físico. Esta clase de recreación es fácil de conseguir en parques urbanos, jardines botánicos, plazas, etc.

CAPITULO IV: MARCO NORMATIVO

4.1 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.

NORMA A 0.70.

- b) **Galería Comercial.-** Conjunto de establecimientos comerciales de pequeña superficie integrados en una sola edificación organizada en corredores interiores o exteriores, donde se realizan actividades diversas de consumo de bienes y servicios de forma independiente, también cuenta con bienes y servicios comunes.
- c) **Centro comercial.-** Conjunto de locales comerciales que, integrados en un edificio o complejo de edificios, bajo un proyecto planificado y desarrollado con criterio de unidad, donde se realizan actividades diversas de consumo de bienes y servicios de forma empresarialmente independiente también cuenta con bienes y servicios comunes.

Los centros comerciales podrán desarrollarse en habilitaciones de tipo comercial de lote único, o en predios urbanos con zonificación afín. En el caso de desarrollarse el proyecto de centro comercial sobre más de una unidad predial, deberá acreditarse el derecho a edificar sobre cada una de ellas, así como la obligación de conformar un proyecto unitario, respetando las especificaciones contenidas en éste, incluyendo su reglamento interno.

Los centros comerciales se organizan a partir de las áreas correspondientes a los locales que los conforman y las áreas de uso común, que están constituidas por las áreas de circulación común, las áreas de estacionamiento, las áreas libres, las áreas de mantenimiento y las áreas de servicios comunes. Tanto las áreas de los locales como las de uso común son de propiedad privada. En caso de existir un solo propietario del centro comercial, le corresponde en propiedad las áreas de uso común.

La administración del centro comercial es una sola y se rige por un reglamento interno responsable del mantenimiento, conservación y limpieza de las Áreas de Propiedad Común, por tratarse de áreas de propiedad privada.

IMAGEN N°1: NORMA A 0.70 / RNE

NORMA A 100: Recreación y Deportes.

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Zona de público	N° de asientos o espacios para espectadores (*)
Discotecas y salas de baile	1.00 m ² por persona
Casinos	2.00 m ² por persona
Ambientes administrativos	10.00 m ² por persona
Vestuarios, camerinos	3.00 m ² por persona
Depósitos y almacenamiento	40.00 m ² por persona
Piscinas techadas	3.00 m ² por persona
Piscinas	4.50 m ² por persona
Butacas (gradería con asiento)	0.50 m ² por persona

(*) El cálculo del número de ocupantes se puede sustentar con el conteo exacto en su nivel de máxima ocupación.

Artículo 19.- Cuando se construyan tribunas en locales de recreación y deportes, éstas deberán reunir las condiciones que se describen a continuación:

- a) La altura máxima será de 0.45 m.;
- b) La profundidad mínima será de 0.80 m.;
- c) El ancho mínimo por espectador será de 0.60 m.;

Artículo 20.- Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentado, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Artículo 21.- Las boleterías deberán considerar lo siguiente:

- a) Espacio para la formación de colas;
- b) No deberán atender directamente sobre la vía pública.
- c) El número de puestos de atención para venta de boletos dependerá de la capacidad de espectadores.

Artículo 22.- Las edificaciones para de recreación y deportes, estarán provistas de servicios sanitarios según lo que se establece a continuación:

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 400	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

L = lavatorio, u= urinario, l = Inodoro

IMAGEN N°2: NORMA A 100 / RNE.

CIRCULACIONES

Artículo 7.- Las circulaciones de uso público deberán permitir el tránsito de personas en sillas de ruedas.

Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- a) El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0.90 mts.
- b) De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- c) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

NORMA A-120

Las rampas de acceso deben tener una pendiente máxima de 6% para Personas con movilidad limitada y para los adultos mayores.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente

Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos

- b) Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.
- c) En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.

IMAGEN N°3: NORMA A 120 / RNE,

ESTACIONAMIENTOS

Artículo 15.- Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

- b) Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.
- c) Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3.80 m x 5.00 m.

IMAGEN N°4: ESTACIONAMIENTOS / RNE,

4.2 SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO [SISNE].

Determinará el tipo de equipamiento requerido en cuanto a la jerarquía urbana.

Equipamiento Requerido según Rango Poblacional

Jerarquía Urbana	Equipamientos Requeridos
Áreas Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500 001 – 999 999 Hab.	- Parques Locales y Vecinales
	- Parques Zonales
	- Parques Metropolitanos
	- Canchas de Uso Múltiple
	- Estadios
	- Complejo Deportivo
	- Centros Recreacionales
	- Coliseos
	- Polideportivos
	- Hipódromos
	- Velódromos
	- Clubes Metropolitanos
Ciudad Mayor Principal: 250 001 – 500 000 Hab.	- Parques Locales y Vecinales
	- Parques Zonales
	- Canchas de Uso Múltiple
	- Estadios
	- Complejo Deportivo
	- Centros Recreacionales
	- Coliseos
Ciudad Mayor: 100 001 – 250 000 Hab.	- Polideportivos
	- Parques Locales y Vecinales
	- Parques Zonales
	- Canchas de Uso Múltiple
Ciudad Intermedia Principal: 50 001 – 100 000 Hab.	- Estadios y Complejo Deportivo
	- Parques Locales y Vecinales
Ciudad Intermedia: 20 001 – 50 000 Hab.	- Parques Zonales
	- Canchas de Uso Múltiple
Ciudad Menor Principal: 10 000 – 20 000 Hab.	- Estadios
	- Parques Locales y Vecinales
Ciudad Menor: 5 000 – 9 999 Hab.	- Canchas de Uso Múltiple

CUADRO N°12: EQUIPAMIENTO REQUERIDO / SISNE

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO – 2011.

4.3 TIPOS DE PARQUES.

Según su función principal se pueden clasificar en:

Tipos de Parques según municipalidad metropolitana de lima.

Tipo	Descripción
Parques Metropolitanos	De gran magnitud destinadas a generar el desarrollo de usos recreacionales, activos y/o pasivos. Su área de influencia abarca todo el territorio metropolitano.
Parques Zonales	Extensión significativa cuyo radio de servicio es superior al de un distrito, y pueden contar con instalaciones e infraestructura como juegos infantiles, locales de espectáculos, centros de deporte, centros culturales, zonas de campamento, entre otras.
Parques Distritales	Destinados a ofrecer servicios de recreación activa y/o pasiva de la población de un distrito. Su dimensión o número está en función al tamaño poblacional del distrito.
Parques Ribereños	De escala significativa que se desarrollan en las márgenes de los ríos, como parte del manejo ambiental de los mismos, que permiten incrementar la conexión ecológica de la ciudad, entre las áreas rurales y las urbanas.
Parques Culturales	Constituyen zonas de transición y amortiguamiento entre el tejido urbano y los sitios arqueológicos, que brindan principalmente protección al patrimonio cultural y cumplen al mismo tiempo un fin educativo y recreacional.
Parques Lomas	Se desarrollan en el ecosistema de lomas costeras, que permiten la conservación del mismo, el aprovechamiento sostenible para fines educativos, turísticos y recreacionales prevención de ocupación informal y reducción de riesgos ante desastres naturales
Parques de Protección Paisajista	Áreas zonificadas como de protección y tratamiento paisajista - PTP, en las cuales se realizarán acciones de forestación o enverdecimiento con especies vegetales, que permiten la conservación de laderas y la prevención de ocupación informal y reducción de riesgos ante desastres naturales.
Parques Agrícolas	Áreas verdes productivas de carácter público y/o privado que permiten el desarrollo de actividades económicas de tipo agropecuario, recreativo y turístico, que proveen servicios ambientales a la ciudad.
Parques Botánicos	Instituciones habilitadas por un organismo público, privado o asociativo cuyo objetivo es el estudio, la conservación y divulgación de la diversidad vegetal. Se caracterizan por exhibir colecciones científicas de plantas vivas.
Parques Lineales	Corredores de espacios abiertos protegidos y manejados para la conservación y/o la recreación, que se desarrolla a lo largo de un corredor natural, como el litoral, las riveras de un río o canal, etc. Es un sistema de veredas para peatones y ciclistas que provee y/o mejora el acceso a las facilidades de recreación al aire libre y permite el disfrute de los recursos naturales y escénicos.
Parques Zoológicos	Recintos con instalaciones adecuadas para conservar, cuidar y criar especies diferentes de animales, especialmente salvajes y exóticos, que puede ser visitado por el público.

CUADRO N°13 TIPOS DE PARQUES /MUNICIPALIDAD DE LIMA

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO – 2011.

4.3.1 PARAMETROS DE CATEGORIZACION DE PARQUE

MUNICIPLIDAD DE LIMA.

En toda planificación y/o intervención urbana es requisito indispensable tomar ciertos lineamientos para su implementación en este caso para la revitalización de parques. A continuación, como referente tenemos los parámetros establecidos en la Ordenanza Municipal N° 525 (2003) de la Municipalidad Metropolitana de Lima, donde se categoriza los parques de acuerdo con el rango de población servida.

Categorización de parques Según Población

Sector	Tipo	Población Servida	Servicios
Metrópoli	Parque Metropolitano	Total	Parques especializados ^A
	Parque Zonal	100 000 – 300 000	Servicios de Recreación Pasiva ^B y Activa ^C , en algunos casos con Instalaciones adicionales ^D
Ciudad	Parque Local	30 000 – 100 000	Servicios de Recreación Pasiva y Activa
Sector Urbano	Parque de Sector / Campo Deportivo	10 000 – 30 000	Recreación y Deporte
Barrio	Parque / Área Deportiva	2 500 – 7 500	Recreación y Deporte
Grupo Residencial	Jardín Público	2 000	Recreación

CUADRO N°14: CATEGORIZACION DE PARQUES / FUENTE: PARQUES Y AREAS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA.

4.4 NORMAS TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS.

- A. **VOLEIBOL.** – Ver referencia en Anexo.
- B. **NATACIÓN.** – Ver referencia en Anexo.
- C. **BÁSQUET.** – Ver referencia en Anexo.
- D. **FÚTBOL 7.** – Ver referencia en Anexo.
- E. **GIMNASIO.** – Ver referencia en Anexo.

4.4.1 DE LOS ESPACIOS.

LOSAS DEPORTIVAS SEGÚN MANUAL EL ARTE DE LA ARQUITECTURA NEUFERT

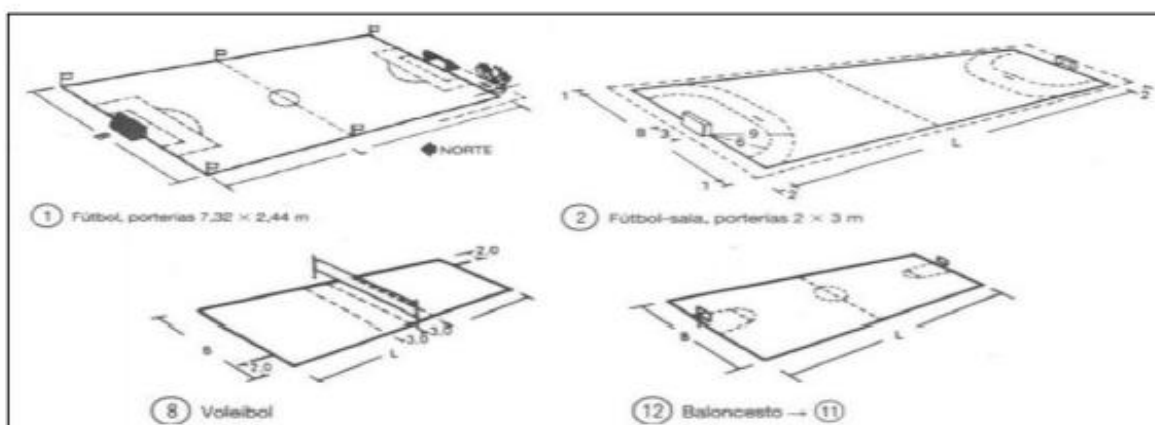


IMAGEN N°5: DIMENSIONES DEPORTIVAS / NEUFERT

Dimensiones del campo en metros						
Deporte	Máximo L	B	Mínimo L	B	Reglamentario L	B
① Fútbol	120	90	90	45	105	70
② Fútbol sala	50	25	40	20	44	22
⑧ Voleibol	—	—	—	—	18	9
⑪ Canasta para baloncesto	—	—	—	—	—	—
⑫ Baloncesto	28	15	24	13	26	14

IMAGEN N°6: DIMENSIONES CAMPOS EN METROS / NEUFERT

LOSA MULTIFUNCIONAL

Cancha múltiple que se basa en una losa de concreto con medidas específicas. Esta losa rectangular de concreto para una cancha múltiple debe tener 32 metros de largo por 19 metros de ancho, y debe estar orientada longitudinalmente de norte a sur para evitar el sol directo en los ojos de los jugadores si es al aire libre.

Consideraciones adicionales:

- Las divisiones de las diferentes áreas de juego se marcan con pintura (blanca, amarilla y roja).
- La losa debe ser de concreto

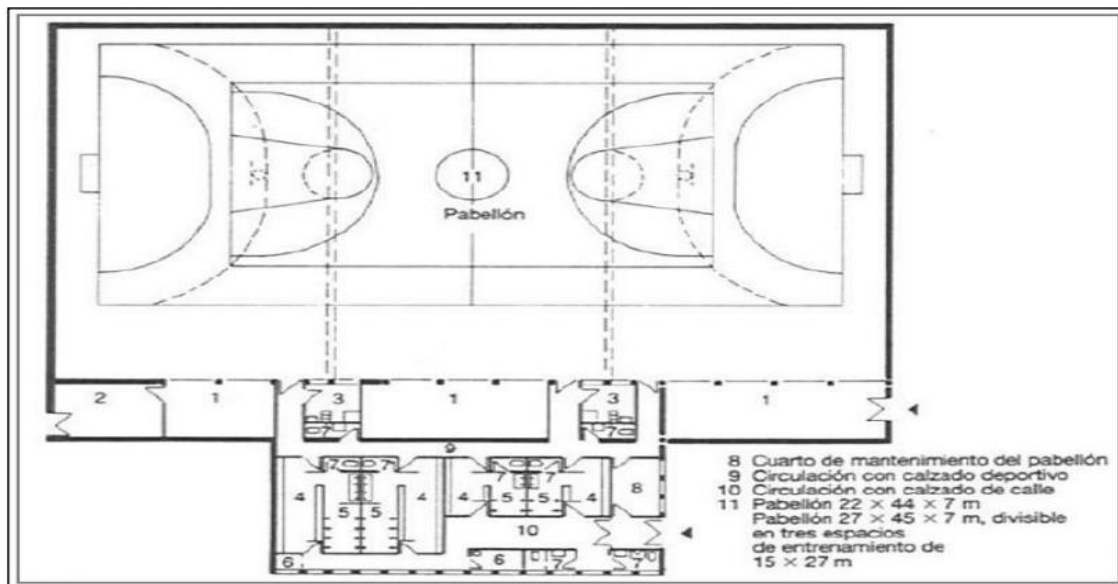


IMAGEN N°7: LOSA MULTIFUNCIONAL / FUENTE: EL ARTE DE LA ARQUITECTURA NEUFER

FÚTBOL 7 (SPORTMASTER SPORTS)

se encuentran entre los 50 y 65 metros de largo y 30 y 45 metros de ancho. Existe una flexibilidad para adaptar las medidas a las regulaciones locales y el espacio disponible, pero el largo siempre debe ser mayor que el ancho. Detalles de las medidas:

- Largo: Entre 45 y 65 metros.
- Ancho: Entre 25 y 45 metros.

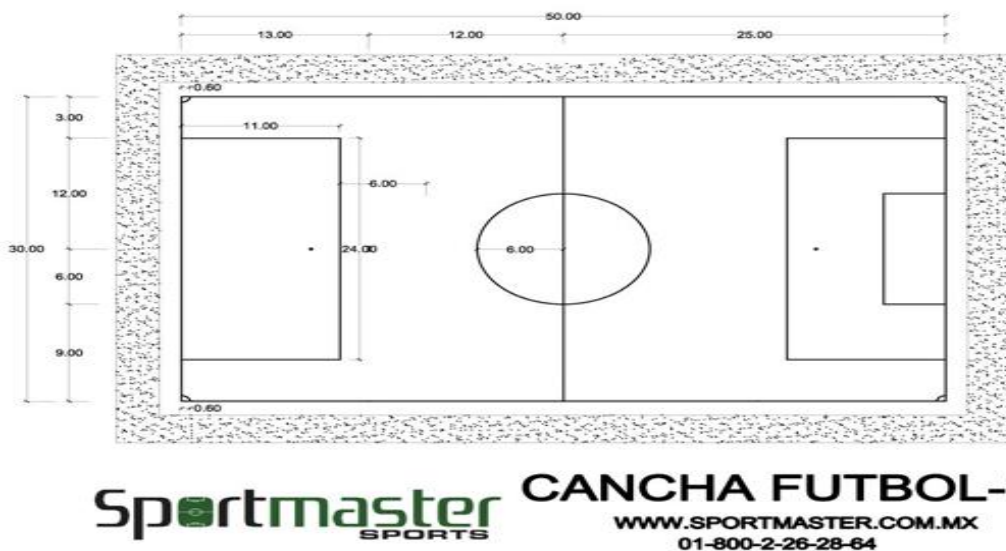


IMAGEN N°8: CANCHA FUTBOL 7 / FUENTE: SPORTMASTER

PISCINA SEMI OLIMPICA

La piscina semiolímpica es exactamente la mitad de una piscina olímpica. Sus medidas son de 25 metros de longitud por 12.50 m de ancho. Su profundidad varia de 0.80 m hasta los 2.70 m. La piscina olímpica, que generalmente son las más conocidas por la población en general debido a que los Juegos Olímpicos se desarrollan en este tipo de piscinas, miden 50 m de longitud y 25 m de anchura. Su profundidad, al igual que las piscinas semiolímpicas, puede variar de 0.80 m hasta 2.70 m. En ambas piscinas es necesario que existan vías que facilitarán una misma separación entre los competidores

Las piscinas públicas y los clubs de entrenamiento tienden frecuentemente a tener piscinas de 25 metros, aunque algunas pueden ser de 50 m.; en cambio las olímpicas son siempre de 50 metros.



IMAGEN N°9: DIMENSIONES PISCINAS / FUENTE: REGLAMENTO World Aquatics

AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EN ESCENARIOS DEPORTIVOS

Los ambientes deportivos deberán tener equipamientos complementarios, para su correcto funcionamiento como por ejemplo vestidores, zonas de limpieza y aseo, cuartos de vigilancia, asimismo incorporar en las canchas de usos múltiples, piscinas y gimnasios: vestuarios y servicios higiénicos de varones y damas.

Atención médica entre los ambientes deportivos, para facilitar la atención ante una eventual lesión. Se dotará de un tópico o unidad de enfermería con la finalidad de brindar los primeros auxilios.

Graderías o butacas para el disfrute de los espectadores, el cálculo de filas estará en base al promedio de asistentes del tipo de cancha. En el diseño se puede elegir entre estáticas o fijas y modulares que pueden ser desmontables y de montaje.

ZONA DE VESTUARIO Y LAVABOS (NEUFERT)

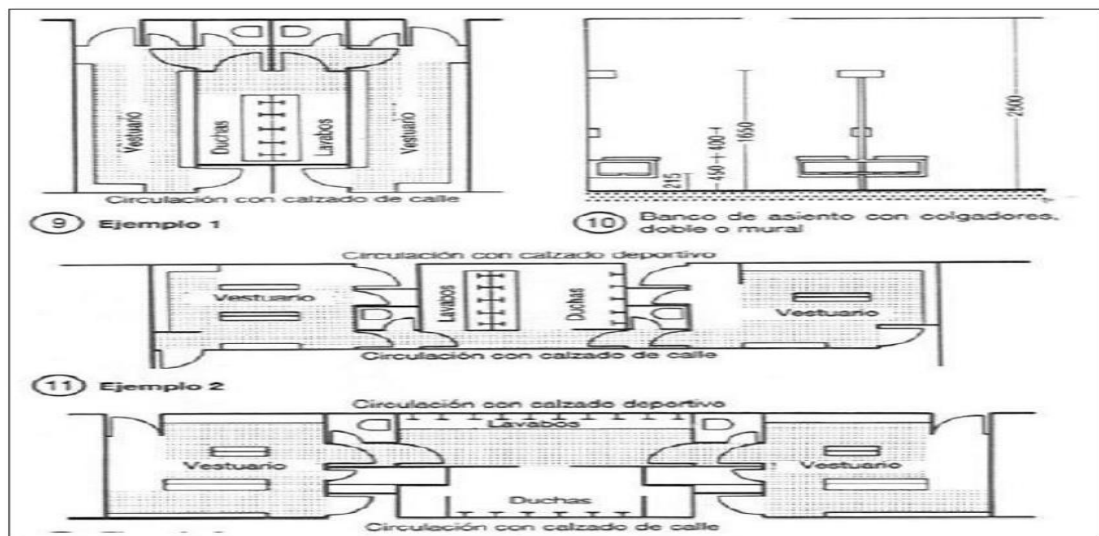


IMAGEN N°10: VESTUARIOS Y LAVABOS / FUENTE: NEUFERT

ESPECIFICACIONES DISEÑO DE GRADERIA (NEUFERT)

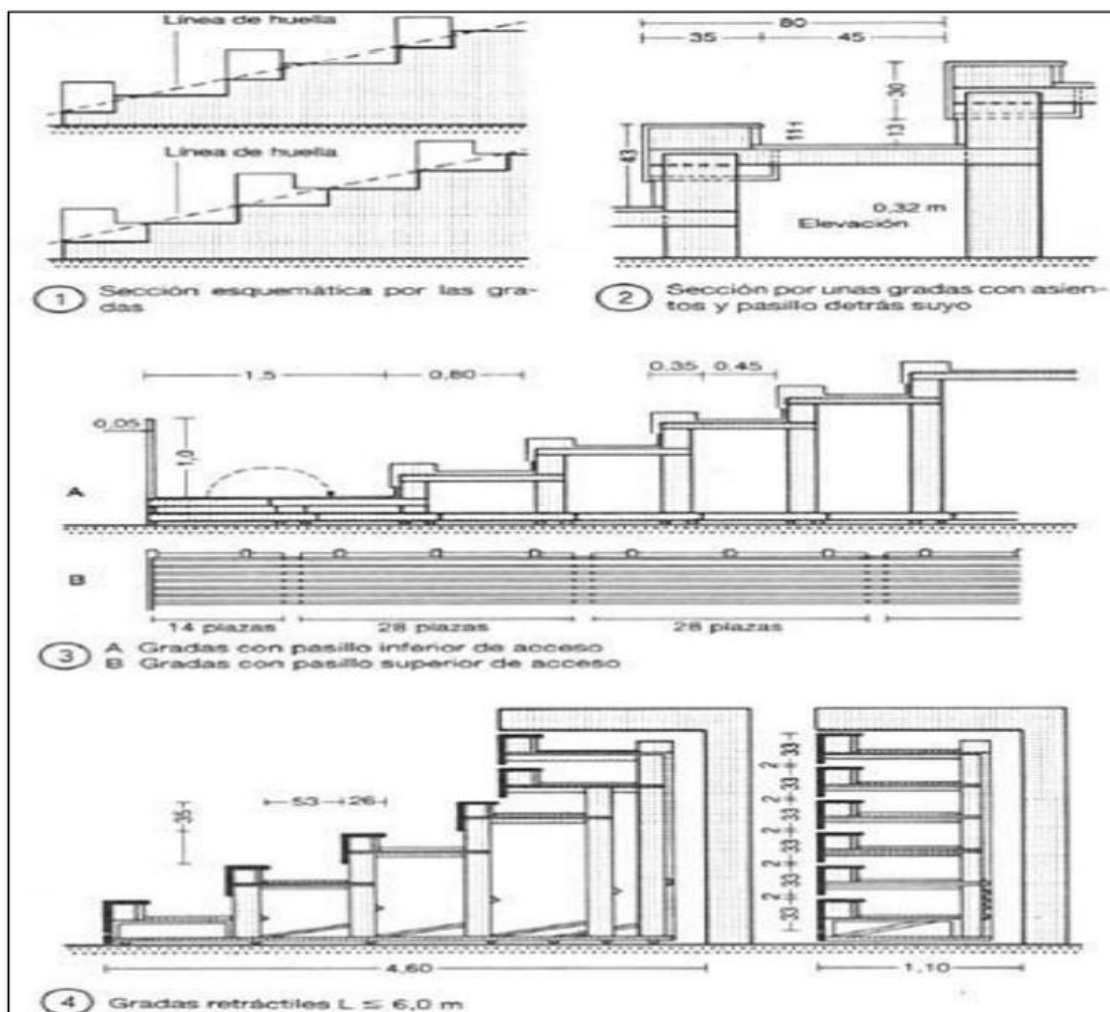


IMAGEN N°11: GRADERIAS / NEUFERT

CAPITULO V: CASOS ANALOGOS

5.1 REFERENTES NACIONALES.

A.- PARQUE FLOR DE AMANCAES. LIMA – SJL

ADMINISTRADO POR: SERPAR (MUNICIPLAIDAD DE LIMA)

AEREA: 7,000 M2.

Parque ZONAL que se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Lima tiene una extensión superior a 7 hectáreas donde se puede disfrutar de áreas verdes, zonas de juegos infantiles, piscinas para toda la familia. Además de tener servicios deportivos, recreativos y culturales.

El Polideportivo ofrece un espacio flexible en usos (básquet, vóley, fútbol 5, gimnasia, etc.), que permite el desarrollo de la mayor parte de los deportes en espacios cubiertos gracias a sus dimensiones (56 x 30mts), logrando albergar un importante número de actividades deportivas.

Cuenta con las siguientes Instalaciones:

- **Piscina temperada techada**

Piscina semiolímpica temperada con un área de 1,223.88 m2



IMAGEN N°12: PISCINA SEMIOLIMPICA DEL PARQUE FLOR DE AMANCAES – LIMA

Además de:

- Auditorio
- bibliotecas
- aulas
- talleres
- salas de exposición
- sala comunal
- sala de internet
- cafetería

VISTAS DEL PARQUE ZONAL



IMAGEN N°13: PLANO DEL PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES - LIMA

FUENTE: [HTTPS://URBANISTAS.LAT/PARQUES-DE-LIMA/](https://urbanistas.lat/parques-de-lima/)



IMAGEN N°14: VISTA AEREA DEL PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES - LIMA

FUENTE: [HTTPS://URBANISTAS.LAT/PARQUES-DE-LIMA/](https://urbanistas.lat/parques-de-lima/)

5.2 REFERENTES INTERNACIONALES.

A.- PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL RIOBAMBA ECUADOR

OBRA: A CARGO DEL MUNICIPIO DE RIOBAMBA

UBICACIÓN: PARQUE DE LA CIUDADELA POLITÉCNICA, RIOBAMBA

AREA DE TERRENO: 23,000 m2

Ubicado en la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo en el centro de la región interandina del Ecuador.

La comuna entregó esta área recreacional a la población de Riobamba, con espacios destinados para: la recreación, deporte y exposiciones culturales con una propuesta moderna de iluminación, dotados con ambientes complementarios y de vigilancia en todo el parque. Las áreas verdes ordenan el parque e incluso delimitan los caminos hacia las diferentes actividades que se desarrollan en ella, con sus formas orgánicas y/o curvas lo cual hace que, de manera sencilla y funcional, integre a todo el parque generando sitios confortables para los ciudadanos y punto de encuentro social. El parque al desarrollar diferentes actividades agrupa a personas de todas las edades a pasar momentos agradables en compañía de la familia o con amigos



IMAGEN N°15: AMBIENTES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL RIOBAMB

El parque tiene: tres canchas deportivas, de fútbol, 'Street Ball', la pista de 'skate' (patinetas), dos baterías sanitarias, una pista de trote, juegos infantiles, zona de mascotas, calistenia, áreas verdes, el mirador, entre otros.



IMAGEN N°16: ILUMINACION NOCTURNA



IMAGEN N°17: CONFIGURACION ESPACIAL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
RIOBAMBA ECUADOR

FUENTE: ArcDaily.pe

B.- PARQUE POLIDEPORTIVO CIUDADELA COLSUBSIDIO “PARQUE JUAN AMARILLO “

ARQUITECTOS A CARGO: JORGE EMILIO BUITRAGO, JAIME CABA

UBICACIÓN: HUMEDAL JUAN AMARILLO, BOGOTÁ, COLOMBIA

AÑO: 2017. AREA DE TERRNO: 195,000 M2

Ciudad de Bogotá, el proyecto se desarrolló en una amplia zona natural de humedales, que ha sido regenerado debido al descuido y que en el pasado se usaba como un inmenso parqueadero (estacionamiento) ilegal. Está compuesto por senderos (ciclovías y caminos peatonales) que conecta a ambos poblados logrando su integración, dinámica deportiva y recreacional en todo el recorrido, aún la construcción se encuentra en su segunda fase.



IMAGEN N°18: VISTA AEREA DEL PARQUE POLIDEPORTIVO JUAN AMARILLO

La Idea fundamental de este proyecto es disminuir los índices de violencia e inseguridad que sometía a estos sectores.

AREAS:

- Gimnasios al aire libre
- Juegos infantiles
- Senderos peatonales.
- Ciclovía.
- Canchas de fútbol 7
- 4 canchas de tenis
- 10 canchas múltiples Estacionamientos.



IMAGEN N°19: VISTA DE PLATAFORMAS DEPORTIVAS DEL PARQUE POLIDEPORTIVO JUAN AMARILLO



IMAGEN N°20: VISTA AEREA DE RECORRIDO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO JUAN AMARILLO

FUENTE: ArcDaily.pe

CAPITULO VI: MARCO CONTEXTUAL

6.1. UBICACIÓN Y DEMARCACIÓN

El terreno elegido donde se llevará a cabo el proyecto de **“DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2025.”** Está ubicado al sur este de la Ciudad de Iquitos. El terreno cuenta con un área libre natural es de 50,019 m², situado en el distrito de Belén, entre las inmediaciones del GOREL, AA. HH Sol Naciente y Urbanización Rio Mar. Se definen dos vías principales para el acceso, desde la Av. Quiñones ingresando por la calle Alejandro Rengifo frente a las inmediaciones del Gorel, y por la Av. Participación a la altura del AA. HH Mártires de la Democracia.



IMAGEN N° 21: UBICACIÓN Y DEMARCACION DEL TERRENO A INTERENIRFUENTE:
ELABORACION PROPIA

6.1.2. ZONIFICACIÓN URBANA.

Según el último plan vigente de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Iquitos (2011 al 2021 - PDU) considera a esta zona como área para Habilitación de Grandes Parques (GPR) y su entorno está clasificado como Zona Residencial de Densidad Media (ZRDM), es decir el terreno es compatible con el proyecto según muestra el siguiente plano.



IMAGEN N° 22: ZONIFICACION URBANA DEL TERRENO A INTERVENIR

FUENTE: PDUS IQUITOS 2011-2021- MPM. 2010.

6.1.3 USOS DE SUELO.

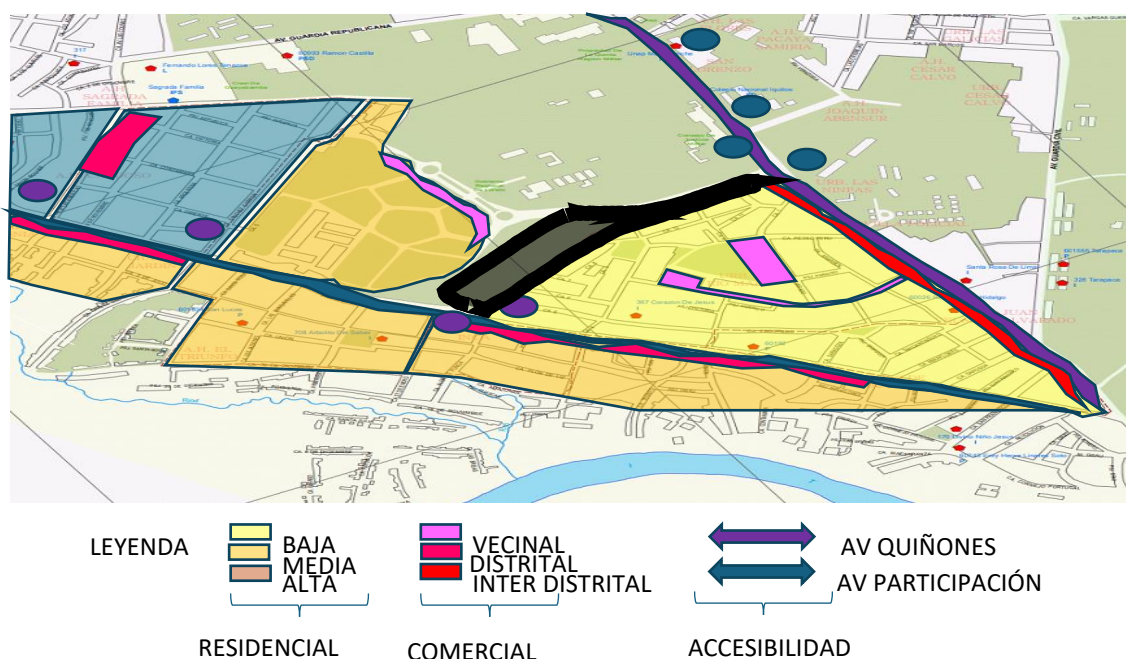


IMAGEN N° 23: USOS DE SUELO EN SU ENTORNO INEMDIATO

FUENTE: ELABORACION PROPIA

6.1.4 AREA DE INFLUENCIA INMEDIATA

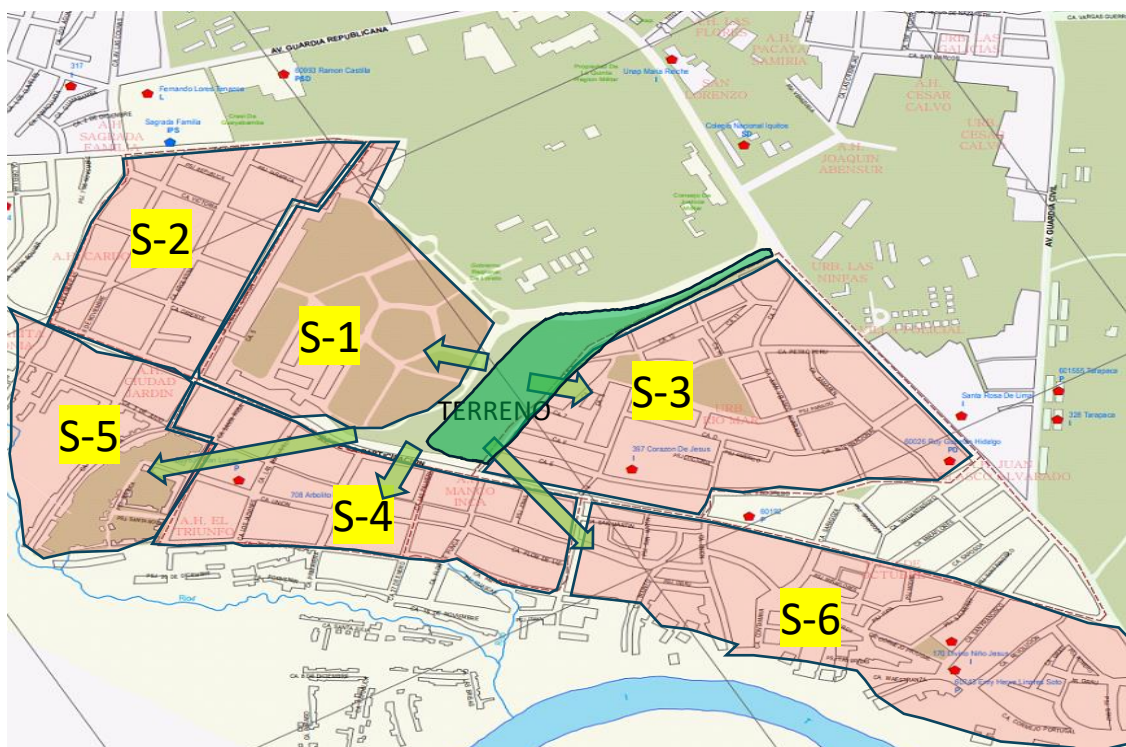


IMAGEN N° 23: AREA DE INFLUENCIA INMEDIATA

FUENTE: ESCALE.MINEDU.GOB.PE / EDICIÓN PPROPIA

SECTORES	CONFORMADO POR
A.H MARTIRES DE LA DEMOCRACIA S-1	-CA. LOS TRIUNFADORES. -CA. ALEJANDRO RENGIFO -TECHO PROPIO.
A.H CARDOZO S-2	-CA. SANCHEZ CARRION -CA. 8 DE OCTUBRE -CA. LAS AMERICAS -CA. VICTORIA
URB. RIO MAR S-3	-CA. PROGRESO -CA. INTERNACIONAL -CA. PETRO PERU -CA. SAMAREN
A.H. MANCO INCA S-4	-CA. LAS PALMERAS -CA. FLOR DE PUNGA -CA. SAN MARTIN -CA. UNION
A.H. CIUDAD JARDIN S-5	-CA. SANTA ROSA -CA. 3 DE JULIO -CA. CHAVEZ SIBINA
P.J. 9 DE OCTUBRE S-6	-PSJ. MIRAFLORES -CA. SAPOSOA -CA. SARAGOZA -CA. TAHUANTINSUYO

CUADRO N° 15: SECTORES Y BARRIOS

FUENTE: CUADRO ELABORACION PROPIA

6.1.5 ENTORNO URBANO.



TIPO EQUIPAMIENTO	NOMBRE
COMERCIO	MALL AVENTURA PLAZA
EDUCACION	COLEGIO NACIONAL DE IQUITOS. SAGRADA FAMILIA. ESCUELA PRE – POLICIAL.
SALUD	CONSULTORIOS HOSP. IQUITOS. CENTRO SALUD CARDOZO CENTRO SALUD 9 OCTUBRE
INST. PUBLICAS	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO COMISARIA 9 OCTUBRE.
CULTO	IGLESIA SAGRADA FAMILIA
PLAZA	RIO MAR.



MALL AVENTURA PLAZA

COLEGIO NACIONAL DE IQUITOS

GOREL

PLAZA RIO MAR



IMAGEN N° 24: ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO DEL TERRENO A INTERVENIR

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO

6.2 CARACTERISTICAS DEL TERRENO.

6.2.1 AREA DEL TERRENO Y PERIMETRO

Área del Terreno: 50,019.49 m²

Perímetro del Terreno: 1,553.88 m



IMAGEN N° 25: AREA Y PERIMETRO DEL TERRENO

FUENTE: GOOGLE EARTH.

6.2.2 TOPOGRAFÍA

La topografía del distrito de Belén presenta una geografía accidentada, identificamos tres zonas: inundable, medio y bajo,



IMAGEN N° 26: TIPOS DE ALTURAS POR ZONAS

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO

MAPA DE CALOR ALTITUD.

El área del terreno a intervenir se ubica en la zona de bajo peligro de inundaciones que se cuya altura va entre los 94 hasta los 100 msnm, es decir nuestro terreno tiene una diferencia de 5 a 6 metros desde la parte más alta hacia la parte baja.



IMAGEN N° 27: MAPA DE CALOR SEGÚN ALTITUD

FUENTE: TOPOGRAPHIC-MAP.COM / ELABORACIÓN GRÁFICA PROPIA.

6.2.3 VEGETACIÓN.

El terreno por intervenir se caracteriza una diversidad de especies amazónica, como la Pomarroja (*SYZIGIUM MALACCENSE*) que adornan el paisaje en su etapa de florecimiento, conocido también como la alfombra amazónica por su peculiar color y follaje, También se encuentran diversos arbustos de Ficus (*FICUS BENJAMINA*) y los representativos arboles de Palmera (*COCOS NUCIFERA*) y Guaba (*INGA EDULIS*) ubicados sobre los linderos y/o bordes del terreno, estos siendo los más representativos , ya que tb se encontraron especies como el árbol de castaña, ficus, mango.



CUADRO DE ESPECIES ARBOREAS.

TIPO	PALMERA	GUABA (INGA EDULIS)	FICUS (FICUS BENJAMINA)	POMAROSA (Syzgium malaccense)
CARACT.	Árbol Ornamental. Su Tronco Es Liso, De Color Grisáceo Claro, Tiene La Apariencia De Una Columna Elegante, Ligeramente Fusiforme, De Uso Perimetral Y Para Largos Caminos	Árboles de 4 hasta 30 m de alto, con un diámetro de 1 m.. Copa aplanada, amplia, muy extendida con follaje ralo, si dispone de espacio forma una copa abierta que produce una sombra ligera. Tronco recto. Ramas largas. Corteza gris pálida con lenticelas,	Árbol Ornamental, su tronco y ramas es de color gris y textura lisa. Sus ramificaciones poseen un cierto porte colgante con tallos no demasiado robustos y ramas flexibles.	Crece en climas tropicales en donde la precipitación anual es superior a los 152 cm. Pueden crecer a varias altitudes, desde el nivel del mar hasta 2740 msnm. Los árboles en sí pueden alcanzar los 12 a 18 metros de altura.
RAIZ	Fasciculada Y De Fácil Trasplante	Raíces tienden a ser superficiales y muy divididas	Raíces Aéreas Y Superficiales	Raíces profundas
ADAPTABLE A SUELO	Todo Tipo De Suelos	Todo Tipo De Suelos	Todo Tipo De Suelos	Todo Tipo De Suelos
RIEGO	Resistente a Sequías.	Resistente a períodos secos.	De Manera Regular	De Manera Regular

CUADRO N°13: ESPECIES ARBOREAS IDENTIFICADAS EN EL TERRENO A INTERVENIR

FUENTE: ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO.

6.2.4 ACCESIBILIDAD.

Todas las líneas de transporte público, denominados “colectivos” (bus modificado), pasan por el área del terreno los que dicen Belén o participación, ya sea por la Av. Participación o por la Av. Quiñonez, en ambas direcciones desde el sur de la ciudad (terminal) hacia el este de la ciudad (nanay).

TRANSPORTE PÚBLICO



PARADEROS AV. QUIÑONEZ

PARADEROS AV. PARTICIPACION

TRANSPORTE	CUBRE LA RUTA
SAN JUAN	MASUSA-BELEN – SAN JUAN- TERMINAL-VARILLAL
EL GRAN AMAZONAS	HOSP. REGIONAL – ARICA –PARTICIPACION - SECADA – TERMINAL -
EL RÁPIDO	NANAY – CIRCULAR –BELEN- AEROPUERTO
KUÉLAP	BELEN- PARTICIPACIÓN - AEROPUERTO
UCAYALI	AEROPUERTO – BELEN - NANAY
CONDOR	STO TOMAS – AEROPUERTO – PARTICIPACION AV LA MARINA - NANAY
DOÑA EVA	TERMINAL – PARTICIPACION - NANAY

CUADRO N°14: LINEAS DE TRANSPORTES URBANOS ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO

6.2.5 DIAGNOSTICO ACCESIBILIDAD



LA CALLE PRINCIPAL QUE INGRESA DESDE LA AV. PARTICIPACIÓN TERMINA EN EL FRONTERO DE UNA VIVIENDA, NO EXISTE UNA SALIDA QUE SEA DE FÁCIL LECTURA, OCASIONANDO CONFUSIÓN EN LOS CONDUCTORES.

SE HA GENERADO DE FORMA INFORMAL UNA VÍA DE PENETRACIÓN QUE CONECTA LOS BARRIOS DEL SECTOR 1 DONDE SE UBICA EL GOBIERNO REGIONAL (A.H MARTIRES DE LA DEMOCRACIA) CON EL SECTOR 3 (URB RIO MAR).

ESTA ROTONDA UBICADA EN LA PARTE CENTRAL DEL PARQUE, NO LLEVA A NINGUNA SALIDA, MUY POR EL CONTRARIO, ESTE ESPACIO SE HA CONVERTIDO EN EL GUSTO DE LOS NIÑOS Y JOVENES PARA EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS DEPORTIVAS.

IMAGEN N°28: VIAS CERRADAS Y/O INFORMALES

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO

6.2.6 ACTIVIDADES EN ESPACIOS NO REGLAMENTARIOS.



EL PERÍMETRO DEL TERRENO, SE HA CONVERTIDO EN EL LUGAR PREFERIDO POR NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CALESTENIA Y ESPACIOS DE OCIO. LOS HORARIOS DE MAYOR CONCENTRACION VAN DESDE LAS 4PM HASTA LAS 7:30PM APROXIMADAMENTE

A FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DE DEPORTE, LA ROTONDA SE HA CONVERTIDO EN EL ESPACIO IDEAL PARA JUGAR EL FULBITO CALLE, TANTO PARA LOS VECINOS COMO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ACADEMIA PRE POLICIAL.

IMAGEN N°28: ZONA DE AFLUENCIA PARA PRÁCTICAS DEPORTIVAS

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO.

6.2.7 RIESGO BIOLÓGICO.



DEPOSITOS DE BASURA FRENTE A CONSULTORIOS DE HOSPITAL IQUITOS Y QUE SE REFLAJA EN TODO EL PERIMETRO DEL TERRENO, PUDIENDO PORVOCAR UNA PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES A CONSECUENCIAS DE VIRUS Y BACTERIAS, PONIENDO EN GRAVE PELIGRO A LOS VECINOS Y PUBLICO EN GENERAL.

LOS DESPERDICIOS DE BASURA SE REPITEN EN TODA LA ZONA, DEBIDO A LA FALTA DE CONTENEDORES RESIDUALES, COMO TAMBIÉN A LA ESCASA VIGILANCIA MUNICIPAL EN LOS PERIMETROS Y AREA DEL TERRENO.

QUEMA DE BASURA A CUALQUIER HORA DEL DÍA PONIENDO EN RIESGO INMINENTE A LOS TRANSEUNTES Y VECINOS DEL LUGAR CON AFECIONES RESPIRATORIAS, POR LOS QUIMICOS INHALADOS, ASIMISMO SE PODRÍA DESATAR UN DANTESCO INCENDIO CON UN DESCENLACE FATAL.

IMAGEN N°29: CONTAMINACION AMBIENTAL EN LOS BORDES DEL TERRENO

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO

6.2.8 INFORMALIDAD HABITACIONAL.



TERRENOS POSICIONADOS EN EL TERRENO SIN TITULOS DE PROPIEDAD, PROVOCADAS POR INVASIONES QUE PERIODICAMENTE SUFRE EL DISTRITO.

IMAGEN N°30: TERRENOS NO REGISTRADOS

FUENTE: ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO

6.3 CONTEXTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL DEPORTE Y RECREACIÓN.

6.3.1 ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPORTIVOS EXISTENTES EN BELEN.

TIPOLOGIA	TIPO	EN PROYECTO	TIPO INVERSION
LOZAS DEPORTIVAS	-LOZA DEPORTIVA URB. BAGAZAN -LOZA DEPORTICA UR. RIO MAR. -LOZA DEPORTIVA DEL AA.HH MANUEL CARDOZO -LOZA DEPORTIVA PP.JJ OCTUBRE.	-LOZA DEPORTIVA AAHH JUAN CARLOS DEL AGUILA -LOZA DEPORTIVA AAHH SAN MIGUEL -LOZA DEPORTIVA DEL JUAN VELASCO ALVARADO -LOZA DEPORTIVA AAHH AMISTAD	PÚBLICA
CANCHA SINTETICA	CANCHA SINTETICA PP.JJ 9 OCTUBRE. CANCHA SINTETICA AAHH OSCAR IVAN		PÚBLICA
CANCHA TIERRA	CANCHA U.P.O		PRIVADO

CUADRO N°14: INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



IMAGEN N°31: LOSA URB. BAGAZAN Y CANCHA SINTEICA PP. JJ 9 OCTUBRE

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO

6.3.2 ESPACIOS PUBLICOS RECREACIÓN

TIPOLOGIA	NOMBRE	INVERSION
PLAZA	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA – RIO MAR	PÚBLICA
PARQUE	JOSE RUIZ CARDAMA – PPJJ 9 OCTUBRE	PÚBLICA

CUADRO N°15: TIPO DE INVERSION DE ESPACIOS PUBLICOS COMUNA DE BELEN

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO



IMAGEN N°32: TIPO DE INVERSION EN LOS ESPACIOS PUBLICOS COMUNA DE BELEN

ELABORACION PROPIA – FICHA DE CAMPO.

6.4 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

- **Integración Urbana mediante tratamiento Vial:** Se recomienda el tratamiento y desarrollo de las vías circundantes como solución clave para integrar el parque con toda la zona periurbana del Distrito, mejorar la accesibilidad es fundamental para la cohesión del área.
- **Tratamiento y criterios paisajísticos.** Clasificación de tipos, tamaños de árboles y plantas que nos permitan una mayor claridad en el diseño para recorridos y caminos peatonales. Generando espacios de confort sensorial y visual.
- **Captación de material humano para actividades deportivas y recreativas:** Sacar provecho de la concurrencia y conglomeración de personas que usan los bordes del terreno, siendo en horas de la tarde de mayor afluencia, es por ello la necesidad de implementar equipamientos para actividades de gimnasia, calistenia, fútbol, etc., con ambientes cubiertos para que su desarrollo no se vea limitado ante un cambio inesperado del clima.
- **Aprovechar la topografía del terreno:** Adaptar la topografía existente a nuestro proyecto será un lindo desafío en el que se viene como idea el planteamiento de terrazas escalonadas verdes tipo andenes.

CONCLUSIONES

- **Emplazamiento:** El terreno seleccionado está fuera de los límites de áreas inundables, lo que garantiza su absoluto funcionamiento en el curso de todo el año.
- **Repercusión en la valoración urbanística:** La actuación y revitalización del espacio público ayudara de forma potencial a la valoración comercial y habitacional de los predios ubicados en las inmediaciones del parque polideportivo y de las propiedades circundantes, con mejoras en acceso a servicios.
- **Viabilidad en proyectos de desarrollo urbano:** Esta propuesta sería el punto de partida para que la comuna de Belén implemente el proyecto de parques polideportivos,

CAPITULO VII: PROYECTO.

7.1 IDEA RECTORA Y TOMA DE PARTIDO.

7.1.2 IDEA RECTORA.

Proyectar el Parque con extensa vegetación como idea principal a modo de bosque urbano, aprovechando los árboles ya existentes, como también arbustos y plantas identificados en el recorrido visual que se hizo en el terreno. Otra idea fuerza es que se desarrolle en el interior del parque caminos con una visual que armonice con el paisaje verde y también que a través de ella (caminos) organice actividades recreativas pasivas, activas acorde a las necesidades y expectativas de la población.

La Jerarquización de actividades o planteamiento de zonas se ha desarrollado bajo las premisas de: Parque, deportes, paisajismo y jardines, edificaciones y servicios complementarios.

7.1.2 TOMA DE PARTIDO.

Nace de la idea de representar en un boceto la ramificación de la planta (abstracto), la cual se origina en la raíz y que en su recorrido indica jerarquía (espesor) y las hojas en sus distintas dimensiones sitúan en ella edificaciones que serán el complemento de este parque polideportivo.

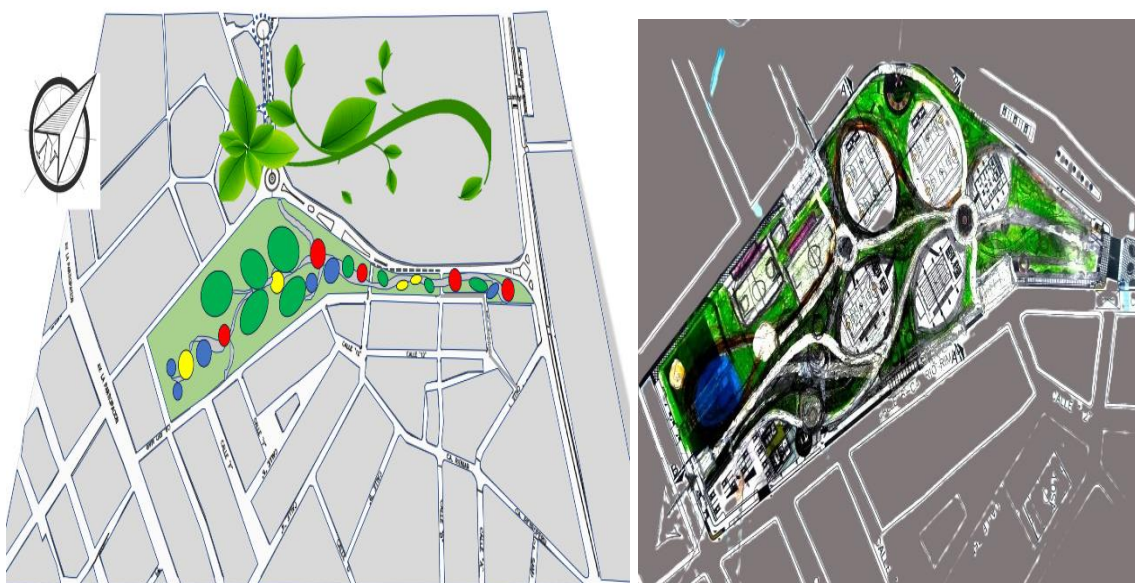


IMAGEN N°33: IDEA ABSTRACTA DEL PARQUE POLIDEPORTIVO - RAMIFICACIÓN

7.2 CRITERIOS DE DISEÑO

Se ha tenido como punto específico el tipo de Vegetación, asegurando el 70% de las especies arbóreas existentes en el espacio a intervenir, así también los Materiales, tipos de Tecnología y Mobiliarios Urbanos.

7.2.1 TIPO VEGETACIÓN.

ESPECIE	DESCRIPCION	IMAGEN	TIPO	USOS
Mamey o Pomarrosa. (Syzigium malaccense)	Crecen en climas tropicales en donde la precipitación anual es superior a los 152 cm. Los árboles en sí pueden alcanzar los 12 a 18 metros de altura.		FRUTAL	LINDEROS, PARTE CENTRAL Y TERRAZAS NATURALES
Castaña . (Castanea sativa)	Se caracteriza por un tronco robusto, una copa frondosa y hojas opuestas de margen aserrado. Puede alcanzar hasta 30 metros de altura, con un tronco grueso y corteza que se oscurece y agrieta con la edad.		FRUTAL	ESPACIOS RECEPTORES Y DESCANSOS.
Caimito. (Chrysophyllum cainito)	Árbol de 10 a 25 m de alto, aunque puede alcanzar los 35 m, tronco de hasta de un 1 m, con fuste acanalado. Corteza café grisáceo y contiene una gran cantidad de látex blanquecino muy pegajoso.		FRUTAL	TROTAVIA CAMINOS PEATONALES, COMIDA DE PECES
Guaba. (Inga edulis)	Árbol de 4 hasta 30 m de alto, con un diámetro de 1 m. Copa aplanada, amplia, muy extendida con follaje ralo forma una copa abierta que produce una sombra ligera. Tronco recto. Ramas largas.		FRUTAL	TROTAVIA Y CAMINOS PEATONALES, ESPACIO DE PICNIC
Mango. (Mangifera indica)	Árbol perenne que puede alcanzar los 45 m de altura con una copa de 30 m de diámetro. Hojas alternas, simples, coriáceas, de lanceoladas a oblongas, de 15-30 cm de longitud, de color verde oscuro		FRUTAL	TROTAVIA Y CAMINOS PEATONALES, ESPACIO DE PICNIC
Acacia. (fam Fabaceae)	árboles y arbustos como una resina (goma arábiga) que exuda, la cual se usa para control de peso, para la salud digestiva, como excipiente farmacéutico y cosmético		MEDICINAL	ESPACIOS RECEPTORES Y DESCANSOS.
Renaco. (Especie Ficus citrifolia)	Árbol que crece en las Tahuampas y en los bosques que se inundan con las crecientes de los ríos en los inviernos de la Amazonía. miles de ranacos forman un renacal.		RITUALES Y MITOS	HUMEDALES Y ZONA DE PICNIC
Palma Real. (Roystonea regia)	Suele llegar hasta unos 25 metros de altura, puede llegar hasta 40 m. Tronco es liso, de color grisáceo claro, tiene la apariencia de una columna elegante, engruesa ligeramente a media altura, para luego volver a adelgazar.		ORNAMENTAL	SENDEROS QUE DEFINAN ESPACIOS.
Palmera de aguaje. (Mauritia flexuosa)	Palmera grande, con un único tallo columnar que puede alcanzar la altura de 35 metros y los 60 centímetros de diámetro. Sus hojas son costapalmadas. Su fruto está cubierto con escamas de color marrón rojo-anaranjado a rojo oscuro.		FRUTAL	HUMEDALES Y LAGO

TABLA N°3: ARBOLES EXISTENTES Y A PROPONER. /ELABORACIÓN PROPIA.

7.2.2 MATERIALES Y COMPONENTES CONSTRUCTIVOS.

El proyecto ha investigado los diferentes tipos de materiales innovadores y tradicionales para su aplicación en las diferentes edificaciones que a continuación en el siguiente cuadro detallamos.

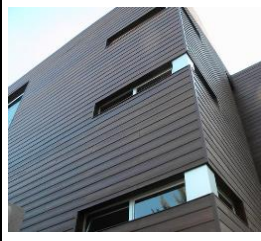
MATERIAL O TIPO DE SISTEMA CONSTRUCTIVO	DESCRIPCION	APLICACIONES	IMAGEN REF.
TECHOS TERMOACÚSTICOS.	Material de UPVC, multicapa para mayor duración de vida, buen comportamiento acústico y térmico por encima de las coberturas tradicionales de Aluzinc o galvanizado.	•Cancha Multiusos. •Piscina Semiolímpica •Graderías de futbol 7 •Unidad Serenazgo. •Dirección de Deporte y Cultura. •Lockers, SS.HH, Quioscos etc.	
COBERTURA TENSIONADA.	Velarías arquitectónicas, se refiere al uso de las membranas sujeta por cables, que permite la distribución de las tensiones de tracción a través de su propia forma.	• Plaza en la zona de Picnic.	
TEJA ANDINA.	Impermeable, resistente a la humedad, a hongos, termitas y fuego. Está diseñada para soportar diversos climas. Acabado: Decorativo, con un color anaranjado que realza la belleza de los techos	•Malocas. •Biblioteca Infantil. •Restaurant.	
PANELES METÁLICOS PERFORADOS.	los revestimientos metálicos perforados proporcionan la ligereza visual y estructural que se busca en varias propuestas arquitectónicas. Además, utilizando la tecnología de corte láser en la fabricación de paneles metálicos, es posible especificar desde patrones regulares hasta diseños complejos.	•Unidad del Serenazgo. •Dirección de Deporte, Cultura y Educación.	
SISTEMA CONSTRUCTIVO EN SECO / STEEL FRAMING.	Perfiles de acero, conformados en frío y galvanizados como elementos estructurales. Estos perfiles se unen entre sí para formar celdas generalmente rectangulares, sobre las cuales se colocan las distintas planchas que formarán las paredes, el piso o el techo.	• Unidad de Serenazgo. • Dir. Deporte, Cultura y Educación. • Biblioteca Infantil.	
SIDING METAL.	Revestimiento exterior de metal, usualmente de aleación de aluminio y zinc, se usa para proteger y decorar fachadas de edificios, duradero y resistente a la intemperie, ofreciendo además aislamiento térmico y acústico debido a su composición, que incluye una espuma de poliuretano de alta densidad en su interior.	• Unidad de Serenazgo. • Dir. Deporte, Cultura y Educación. • Biblioteca Infantil.	

TABLA N°4: TIPO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PARA CADA EDIFICACIÓN / ELABORACIÓN PROPIA.

7.2.3 ACCESIBILIDAD.

ACCESOS:

El plan de acceso descrito detalla la conexión de un proyecto, probablemente un parque o una urbanización, con la ciudad a través de una jerarquía de vías y pasos a desnivel.

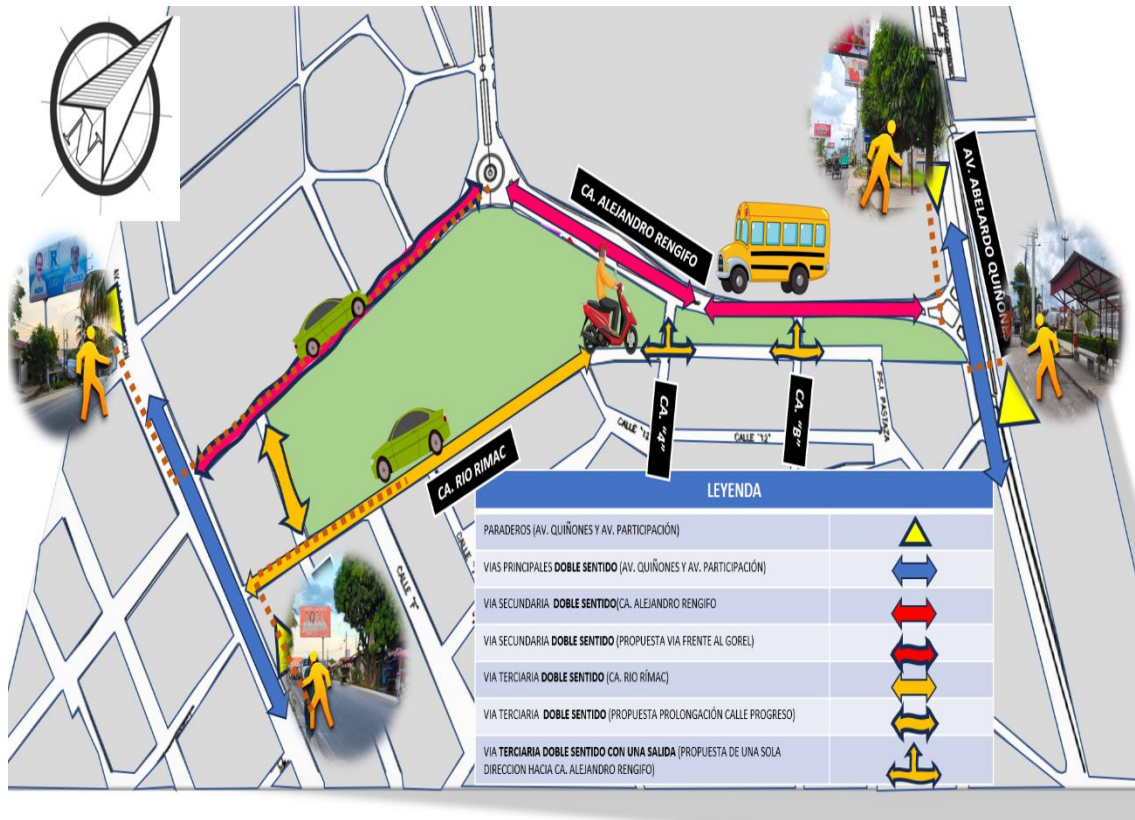


GRÁFICO N°6: ACCESOS AL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL BELEN 2024

Vías principales

- Se conectan con el centro de la ciudad en dirección norte-sur y viceversa.
- **Avenida Abelardo Quiñones:** Ofrece una ruta a través de los paraderos cerca del Mall Aventura.
- **Avenida Participación:** La segunda opción de ruta principal.

Vías secundarias

- **Calle Alejandro Rengifo:** Conecta con la avenida Quiñones y pasa frente al terreno del proyecto.

- **Proyecto de rotonda:** Para solucionar la discontinuidad de la calle Alejandro Rengifo, se proyectó una rotonda que permitirá una salida directa hacia la avenida Participación, integrando así el proyecto con otras áreas de la ciudad.

Vías terciarias

- Corresponden a arterias viales más pequeñas que se enlazarán con las vías secundarias.

Pasos a desnivel

- Se proyectan dos salidas en diferentes niveles hacia la calle Alejandro Rengifo.
- **Objetivo:** Brindar seguridad a los peatones y evitar la congestión vehicular en la zona residencial durante las horas pico.

7.3 INTENCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO.



IMAGEN N°34: INTENCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO PARQUE POLIDEP.

1. **PAISAJISMO:** El enfoque prioriza el uso de elementos locales como la arena de playa para la trotavía y colchones de arena blanca para áreas de

zonas de juegos infantiles, esto a manera de estrategia sostenible para minimizar los costos de mantenimiento.

- Los espacios receptores pueden funcionar como organizadores de todo el parque, integrando elementos decorativos y aprovechando el borde natural del terreno para crear recorridos. A continuación, se detallan los elementos de diseño a considerar:

Espacios receptores como organizadores

Plazas de entrada: Las plazas de acceso al parque servirán como áreas de bienvenida y transición. Contarán con un diseño distintivo, como una pérgola grande o una fuente, que sirva como punto de referencia.

Elementos decorativos integrados

- **Piletas y fuentes de agua:** La incorporación de piletas y fuentes añade un elemento relajante y sensorial, creando un punto de interés.
- **Pérgolas:** Las pérgolas ofrecen sombra y un lugar para el descanso, además de actuar como elementos decorativos que enmarcan caminos.
- **Maceteros y jardines elevados:** Los maceteros pueden utilizarse para añadir color y variar la textura del paisaje. Combinados con jardines elevados.

Aprovechamiento del borde natural de árboles grandes

- **Diseño de caminos sinuosos:** Los senderos pueden diseñarse para serpentear alrededor de los árboles grandes existentes. Esto respeta la naturaleza del terreno y crea un recorrido más orgánico y atractivo

para los visitantes. Se pueden usar materiales naturales como, arenas, piedras de río o troncos de árboles caídos.

- **Áreas de descanso bajo la sombra:** Las zonas bajo los grandes árboles son ideales para ubicar bancos, mesas de picnic o plataformas de madera. Estas áreas proporcionan un refugio del sol y permiten a los visitantes disfrutar de la belleza natural de los árboles.

2. CONECTIVIDAD E INTEGRACIÓN: Conexión con los demás sectores abriendo vías de circulación para el desplazamiento peatonal y vehicular. La idea de pasos a desnivel surge como solución para reducir el tráfico y velocidad en horas pico brindando mayor seguridad a los usuarios y vecinos

3. SERVICIOS: Para lograr que una visita sea confortable y segura en cualquier espacio público o recreativo, es crucial priorizar los servicios mencionados. Estos se pueden organizar de la siguiente manera:

- ✓ **Guardianía de objetos: Lockers**
- ✓ **Seguridad ciudadana:** Vigilancia constante, Cámaras de vigilancia, Iluminación adecuada.

4. ESPACIOS LUDICOS Y DE RECREACIÓN: Actividades recreativas activas, pasivas y de recreación para el disfrute de todas las edades, como juegos de estrategias, aeróbicos y anaeróbicos.

5. ESPACIO SOCIO CULTURAL: El proyecto de espacio sociocultural tiene como objetivo principal revalorizar y asegurar la perdurabilidad de las costumbres y tradiciones amazónicas a lo largo del tiempo, enfocándose en la niñez como el punto de partida fundamental.

Características y objetivos del espacio:

Biblioteca infantil amazónica: Creación de una biblioteca infantil. Esta estará dedicada a temas y narrativas propias de la Amazonía.

Apoyo a autores locales: La biblioteca servirá como plataforma para dar visibilidad y oportunidades a autores y escritores de la región, fomentando así la producción cultural local.

6. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS: Plataformas deportivas multidisciplinarias con dimensiones normadas y la implementación de piscina semiolímpica única en el distrito de índole publica para el disfrute de la población.

7. INTERACCION SOCIAL: Espacios multifuncionales que se adapten a las necesidades de diferentes grupos, combinando áreas de contemplación, relajación y consumo. Estos espacios no solo aumentan la convivencia, sino que también mejoran la calidad de vida y el bienestar general de la comunidad.

8. CONSERVACION Y PRESERVACION DE ESPECIES NATURALES: Espacios alejados del bullicio que brinden esa conexión con la naturaleza, cuidando a alguna especie en peligro de extinción dotándola de elementos para su supervivencia.



IMAGEN N°35: INTENCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO PARQUE POLIDEPOR.

7.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

7.4.1 PROGRAMACIÓN CUALITATIVA.

PROGRAMACION CUALITATIVA - RECREACION PASIVA

ZONA	NECESIDAD	ESPACIO	ACTIVIDAD	EQUIPAMIENTO	CARACTERISITICAS DE CONFORT
RECREACION PASIVA	CAMINAR, OBSERVAR, , MOJAR.	CAMINO PEATONAL + ESPEJO DE AGUA + BANCOS	PASEAR, CONVERSAR, SENTAR, DESCANSAR CONTEMPLAR	PILETA DE AGUA, PERGOLAS, ESPEJO DE AGUA, RESERVORIO DE ESPECIES PROTEGIDAS	BANCAS, PERGOLAS, SOL Y SOMBRA Y TECHADAS COMO MEDIDA DE PROTECCION A LLUVIA Y SOL.
	DISTRACCION A TRAVES DE LA CAMINATA.	ALAMEDA O MALECON	PASEAR, CONVERSAR, OBSERVAR, AIRE PURO	ESCULTURAS, EXPRESIONES ARTISTICAS (PINTURA)PAISAJISMO, JARDINES, PERGOLAS, BANCAS SOMBRADAS, BEBEDEROS, KIOSKOS, SNACKS Y SS. HH	ZONAS DE ESTAR Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.
	LECTURA	JARDINES, TERRAZAS Y/O BARRERAS VIVAS	RELAJO, DISTRACCION Y CONOCIMIENTO	ARBOLES COPOSOS Y ESPACIOS PERGOLADOS, BANCAS, DESNIVELES.	ARBOLES ALTOS Y COPOSOS, ESPACIOS ABIERTOS QUE PERMITAN LA VISUALIZACION EN CONJUNTO
	PRESERVAR, CONSERVAR.	VIVEROS DE PLANTAS Y ARBOLES. CRIADERO DE TARICAYAS	CONOCIMIENTO, CONTEMPLAR, DISTRACCION.	JARDINES Y MACETEROS. LAGO Y EMBARCADERO	ARBOLES ALTOS Y COPOSOS, ESPACIOS ABIERTOS, PROTECCION TERMICA.

TABLA N°5: PROGRAMACION CULITATIVA – RECREACIÓN PASIVA.

PROGRAMACION CUALITATIVA - RECREACION ACTIVA

ZONA	NECESIDAD	ESPACIO	ACTIVIDAD	EQUIPAMIENTO	CARACTERISITICAS DE CONFORT
RECFREACION ACTIVA	ACCEDER	INGRESO	CAMINAR, INGRESAR, ACCEDER.	RECEPCION	UBICADO AL INGRESO DE LA ZONA RECREATIVA
	PRACTICAR DEPORTE	CANCHAS DE FUTBOL 5, CANCHAS MULTIFUNCIONALES, GIMNASIO, CANCHAS DE FUTBOL 7 EN GRASS SINTETICO, PISCINA SEMIOLIMPICA.	HOBBY Y COMPETENCIA	GRADERIAS, VESTIDORES Y SS. HH	ORIENTACION ADECUADA DE LAS CHANCHAS Y GRADERIAS CUBIERTAS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS
	PSICOMOTROCIDAD	JUEGOS INFANTILES, GYMNASIOS Y PLATAFORMAS DE BAILES Y AERÓBICOS.	DISTRACCION	JUEGOS INFANTILES, GYMNASIOS Y PLATAFORMAS DE BAILE.	ZONA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE, ORIENTADAS PARTICULARMENTE A NIÑOS Y AL ADULTO MAYOR.
	MOVILIDAD Y DEPORTE	TROTAVIA	FISICA AL AIRE LIBRE	CARRIL DE IDA Y VUELTA	VIAS QUE INDISTINTAMENTE AL PEATON CIRCULEN LIBREMENTE POR EL PARQUE.
	FISIOLOGICA	SERVICIOS HIGIENICOS	NECESIDAD FISIOLOGICA	URINARIO, INODORO Y LAVAMANOS	UBICADOS ESTRATEGICAMENTE EN EL RECORRIDO DEL PARQUE

TABLA N°6: PROGRAMACION CULITATIVA – RECREACIÓN ACTIVA

PROGRAMACION CUALITATIVA - INTERACCION SOCIAL

ZONA	NECESIDAD	ESPACIO	ACTIVIDAD	EQUIPAMIENTO	CARACTERISITICAS DE CONFORT
INTERACCION SOCIAL	RECREAR, ESPECTAR	GLORIETA, PLAZUELA, PLATAFORMAS, PERGOLAS	RECREAR	GRADERIAS, BANCAS, PERGOLAS	AIRE LIBRE, ILUMINADO, PROTECCION TERMICA
	JUEGOS LUDICOS	BANCAS Y MESAS	PARTICIPAR EN JUEGOS DE MESA AL AIRE LIBRE	ARBOLES COPOSOS, BANCAS Y MESAS	ARBOLES ALTOS Y COPOSOS, ESPACIOS ABIERTOS QUE PERMITAN LA VISUALIZACION EN CONJUNTO
	PICNIC	AREAS VERDES	RELAJARSE, RECREAR	JARDINES	ESPACIOS AMPLIOS, VEGETACIÓN Y ARBOLES DE GRANDES COPAS
	ALIMENTAR	RESTAURANT, QUIOSCOS	ALIMENTACION	PATIO DE COMIDA, MESAS, COCINA.	ESPACIOS AMPLIOS, ILUMINADOS Y MESAS AL AIRE LIBRE TECHADO
	LECTURA	JARDINES	RELAJO Y DISTRACCION	ARBOLES COPOSOS Y ESPACIOS PERGOLADOS	UBICADOS EN ZONAS ABIERTAS Y CON PROTECCION SOLAR
	CONTACTO CON LA NATURALEZA, CONTEMPLACIÓN, INVESTIGACIÓN, EXPOSICION ECOLOGICA	JARDINES, VIVEROS, TERRAZAS NATURALES	RECORRER Y APRECIAR EXPOSICIONES VEGETALES	FLORES VARIADAS	ZONAS ABIERTAS Y SEMICUBIERTAS
	COMPRAR SOUVENIRS	STAND ARTESANIAS	COMPRAR EXPOSICIONES DE ARTESANOS LOCALES	CASSETAS CON MESAS Y PROBADORES	ZONA CUBIERTA

TABLA N°7: PROGRAMACION CULITATIVA – INTERACCION SOCIAL

PROGRAMACION CUALITATIVA - ZONA SERV. COMPLEMENTARIOS

ZONA	NECESIDAD	ESPACIO	ACTIVIDAD	EQUIPAMIENTO	CARACTERISITICAS DE CONFORT
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	ATENCION AL USUARIO	DIRECCION DE DEPORTE MUNICIPAL	ASISTIR, ATENCION AL USUARIO	SALA ESPERA, GERENCIA, SALA DE REUNIONES Y CASILLEROS.	ACCESO AL PUBLICO
	CUIDAR	GUARDANIA DE OBJETOS	CUIDAR	MODULO, CASILLEROS.	ACCESO DIRECTO AL PUBLICO
	CURAR	TOPICO ENFERMERIA	ASISTIR, CURAR, REPOSO	CAMILLA, TOPICO DE PRIMEROS AUXILIOS.	ACCESO DIRECTO AL PUBLICO
	PARQUEO DE VEHICULOS	ESTACIONAMIENTO	APARCAR	ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO AMPLIO PARA DISTINTOS TIPOS DE VEHÍCULOS

TABLA N°8: PROGRAMACION CULITATIVA – SERV, COMPLEMENTARIOS

7.4.2 PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA.

PROGRAMACION CUANTITATIVA – RECREACION PASIVA

RECREACION PASIVA											
SUB ZONA	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANTIDAD DE ESPACIOS	N° DE USUARIOS	TOTAL DE USUARIOS	L	A	M2	TIPO DE ILUMINACION	VENTILACION	CUBIERTA
PLAZAS	DESCANSAR, CONTEMPLAR, CONVERSAR, PUNTO DE ENCUENTRO	PLAZUELA	2	50	100	0	0	500	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO
RECEPTOR	DESCANSO	PERGOLAS /HEMICICLO	4	20	80	0	0	400	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	SI
ALAMEDA	CAMINAR, CONTEMPLAR, RELAJAR Y DISTRAER	CAMINO PEATONAL	2	50	100	400	6	2400	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO
JARDINES	ESPARCIMIENTO, CONTEMPLAR, SENTAR, ECHARSE	PRADERA	15	30	450	0	0	2250	NATURAL	NATURAL	
TERRAZA	DESCANSAR, CONTEMPLAR, PUNTO DE ENCUENTRO, CONVERSAR.	GRADERIAS	1	30	30			300	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	
RESERVORI O O ESTANQUE	CONTEMPLAR, MOJAR, DISTRAER	LAGO	1	15	15	0	0	600	NATURAL	NATURAL	
					775			6450			

TABLA N°9: PROGRAMACION CUANTITATIVA RECREACION PASIVA

SUB-ZONA	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANTIDAD DE ESPACIOS	N° DE USUARIOS	TOTAL DE USUARIOS	L	A	M2	TIPO DE ILUMINACION	VENTILACION	CUBIERTA	INTERACCION SOCIAL
MALOCA	DESCANSO, CONVERSAR	MALOCA	4	15	60	12	12	576	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO	
PICNIC	ALIMENTAR, DESCANSAR, CONVERSAR	PRADERA	1	2	50			600	NATURAL	NATURAL		
HEMICICLO	OBSERVAR, PARTICIPAR DE EVENTOS, CONVERSAR, DISTRAER,	GRADERIAS	1	40	45			250	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
LECTURA	LEER, CONVERSAR.	PRADERA	1	40	40	20	20	400	NATURAL	NATURAL		
KIOSKO	COMPRAR	MODULO DE VENTAS / VICICOOLER	2	3	6	2.5	2.5	12.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	SI	
RESTAURANTE / CAFETERIA	COMPRAR, COMER, TOMAR	COCINA/VITRI NA/REFRIGED ORA/VICICOOLER	1	52	60			250	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
					261			2089				

TABLA N°10: PROGRAMACION CUANTITATIVA INTERACCION SOCIAL

PROGRAMACION CUANTITATIVA – RECREACION PASIVA

SUB-ZONA	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANTIDAD DE ESPACIOS	N° DE USUARIO S	TOTAL DE USUARIOS	L	A	M2	TIPO DE ILUMINACION	VENTILACION	CUBIERTA	RECREACION ACTIVA
TROTAVIA	MOVILIDAD, EJERCICIO, RECORRER	VÍAS TROTAVIA IDA Y VUELTA AL AIRE LIBRE	1	20	20	800	2.5	2000	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO	
GIMNASIO AIRE LIBRE	EJERCICIOS, CALESTENIA,	GYMNASIO AIRE LIBRE	1	15	15	12	8	96	NATURAL	NATURAL		
JUEGOS INFANTILES	JUGAR, CAMINAR, TREPAS, RESBALAR, DISTRAER, JUGAR	PATIO INFANTIL	2	15	25	0	0	225	NATURAL	NATURAL		
BAILE Y AERÓBICOS	EJERCICIO FÍSICO, OBSERVAR, RELAJAR, BAILAR, MOTIVAR	EXPLANADA BAILE AIRE LIBRE	4	15	60	9	9	324	NATURAL	NATURAL		
BIBLIOTECA INFANTIL	LECTURA, TALLERES MANUALES Y PSICOMOTRICIDAD.	BIBLIOTECA INFANTIL	1	15	20			155	NATURAL Y ARTIFICIAL	MECANICA Y NATURAL	SI	
PLATAFORMA MULTIUSO Y CANCHAS	JUGAR, CORRER, EJERCITAR, OBSERVAR, RELAJO	LOSA MULTIUSO/ VOLEY/ BASKETBALL/ FUTBOL 5	1	12	24	28	15	420	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO	
		FUTBOL SALA 5	1	12	24	25	15	375	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		SSHH MUJERES	1	8	8	6	6	36	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	SI	
		SSHH MUJERES	1	8	8	6	6	36	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		FUTBOL 7 GRASS SINTETICO	2	14	42	45	25	2250	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO	
		GRADERIA (4 NIVELES)	2	50	200	20	3.2	128	NATURAL	NATURAL		
		SSHH VARONES	1	8	8	6	6	36	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		SSHH MUJERES	1	8	8	6	6	36	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		LOSA MULTIUSO	1	12	18	50	25	1250	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		GRADERIA	2	50	400	20	3.2	128	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		SSHH VARONES	1	6	6	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		SSHH MUJERES	1	6	6	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		VESTIDOR VARONES	1	7	10	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	MECANICA		
		VESTIDOR MUJERES	1	7	10	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	MECANICA		
PISCINA	EJERCITAR, NADAR, COMPETIR, OBSERVAR, RELAJO, TERAPIA	SEMI-OLIMPICA	1	5	10	25	12.5	312.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	SI	
		AUXILIAR, RECREACION O TERAPIA	1	5	7	10	5	50	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		GRADERIA	1	30	33	20	2.5	50	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		SSHH VARONES	1	6	6	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		SSHH MUJERES	1	6	6	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
		VESTIDOR VARONES	1	7	10	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	MECANICA		
		VESTIDOR MUJERES	1	7	10	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	MECANICA		
GIMNASIO	EJERCICIOS, CALESTENIA, RELAJO, MUSCULACION.	GYMNASIO	1	20	20	14.5	15	217.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA		
		SSHH/ VESTIDOR VARONES	1	8	8	8.5	5.4	45.9	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA		
		SSHH/VESTIDOR MUJERES	1	8	8	8.5	4.5	38.25	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA		
					1030			8449				

TABLA N°11: PROGRAMACION CUANTITATIVA RECREACION SOCIAL

PROGRAMACION CUANTITATIVA – SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SUB-ZONA	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANT. DE ESPACIOS	N° DE USUARIOS	TOTAL DE USUARIOS	L	A	M2	TIPO DE ILUMINACION	VENTILACION	CUBIERTA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
TOPICO ENFERMERIA	PRIMEROS AUXILIOS, RESTABLECER, DIAGNOSTICAR, CURAR	HALL ESPERA	1	6	6	5	5	25	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA	SI	
		TOPICO / CAMILLA/ LAVATORIO	1	3	3	5	5	25	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA		
		SSHH	1	1	1	2	2	4	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA		
SEGURIDAD CIUDADANA	VIGILAR, PROTEGER, ALERTAR	UNIDAD DE SERENAZGO	1	1	1	11.5	6	69	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA		
LOCKER/ GUARDIANIA	CUIDAR, ALMACENAR	MODULO	1	1	1	3	2	6	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA		
ESTACIONAM	APARCAR.	NO DISCAPACIT.	61	6	366	5	2.5	762.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO	
		DISCAPACIT.	4	5	20	5	2.5	50	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL		
					398			942				

TABLA N°12: PROGRAMACION CUANTITATIVA RECREACION SOCIAL

PROGRAMACION CUANTITATIVA – ADMINISTRATIVOS

SUB-ZONA	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANT. DE ESPACIOS	N° DE USUARIOS	TOTAL DE USUARIOS	L	A	M2	TIPO DE ILUMINACION	VENTILACION	CUBIERTA	ADMINISTRATIVO
Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud	ESPERA	1	6	6	7	7	49	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA	SI		
	OFICINA GERENTE	1	1	1	8	6	48	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA			
	OFICINA SUB-GERENTE	1	1	1	4.5	4	18	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA			
	SALA DE REUNIONES	1	5	5	6	5	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA			
	SECRETARIA/ MESA DE PARTES	1	1	2	3.5	6	21	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA			
	SSHH VARONES	1	2	2	3.5	2	7	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA			
	SSHH MUJERES	1	2	2	3.5	2	7	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y MECÁNICA			
					19	180						

TABLA N°13: PROGRAMACION CUANTITATIVA ADMINISTRATIVOS

7.4.3 CUADRO DE RESUMEN.

RECREACIÓN PASIVA	RECREACIÓN ACTIVA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	INTERACCION SOCIAL	ADMINISTRATIVOS
6450 m2 ESPACIOS RECEPTORES PARA EL DESCANSO PLAZAS ROTONDAS ALAMEDAS JARDINES VIVEROS TERRAZAS HUMEDAL	8449m2 TROTA VIA GIMNASIO AL AIRE LIBRE JUEGOS INFANTILES EXPLANADAS PARA BAILES Y AEROBICOS PLATAFORMAS MULTIUSOS Y CANCHAS PISCINA SEMIOLIMPICA TECHADA GIMNASIO	942 m2 GUARDERIA Y/O LOCKERS TOPICO ENFERMERIA SERENAZGO ESTACIONAMIENTOS	2089 m2 BIBLIOTECA INFANTIL MALOCA PICNIC HEMICICLO LECTURA QUIOSCOS RESTAURANTE/CAFETERIA	180 m2 DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, TURISMO Y JUVENTUD DE LA MDB

CUADRO N°16: RESUMEN POR ZONA Y/O SERVICIO / ELABORACION PROPIA

CUADRO DE RESUMEN GENERAL:			
AFORO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO		2459.00 PERS.	%
AREA INTERVENIDA		20109.15 m2	40%
	AREA TECHADA	3730.65 m2	
AREA LIBRE NO INTERVENIDA		31890.9 m2	60%
			100%
AREA DEL TERRENO		50000.0 m2	

CUADRO N°17: RESUMEN GENERAL / ELABORACION PROPIA

7.5 ZONIFICACIÓN.

7.5.1 ZONIFICACIÓN GENERAL.

El proyecto de “DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024.” ha sido dividido en tres etapas o zonas:

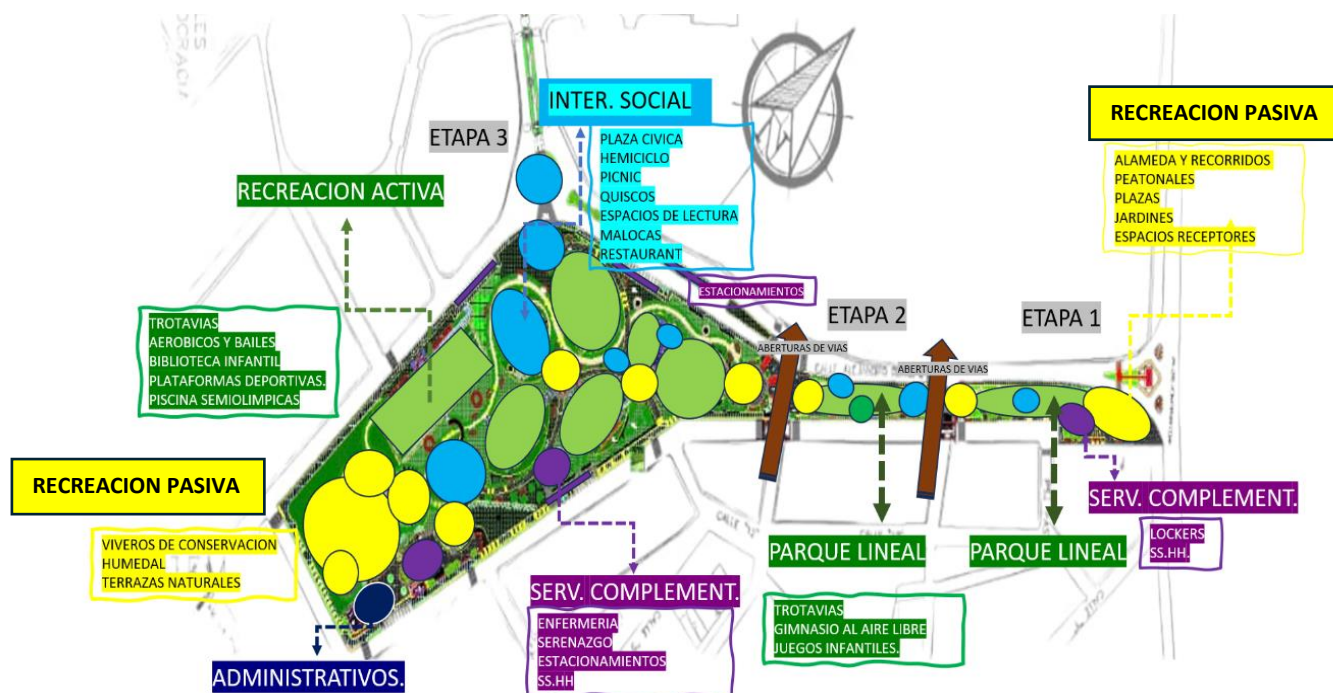


IMAGEN N°36: PLANO GENERAL DE ZONIFICACION / ELABORACIÓN PROPIA

Zonificación por etapas:

- **Etapla 1:**
 - **Enfoque:** Creación de una zona de recepción.
 - **Elementos clave:**
 - **Pérgolas:** Estructuras que ofrecerán sombra y un espacio de acogida.
 - **Parque lineal:** Un espacio paisajístico y alargado que concentrará actividades.
 - **Actividades:** Se centrarán en el ámbito deportivo y recreativo.

- **Etapla 2:**

- **Enfoque:** Continuación del proyecto, con un énfasis en áreas para niños
- **Elementos clave:**
 - **Áreas de juegos:** Espacios diseñados prioritariamente para actividades recreativas infantiles.
 - **Espacios lúdicos:** Entornos preparados con materiales no estructurados que fomentan el juego libre, la exploración, la creatividad y la interacción social en todas las edades.
 - **Recorrido:** Se extenderá el camino o paseo iniciado en la primera etapa, conectando ambos espacios.

- **Etapla 3:**

- **Enfoque:** Desarrollo de la zona más grande del proyecto.
- **Elementos claves:**
 - **Espacios deportivos:** Incluirán áreas para diferentes deportes.
 - **Plataformas deportivas:** Cubiertas y No cubiertas
 - **Espacios recreativos:** Ambientes para actividades de ocio.
 - **Espacios socioculturales:** Áreas dedicadas a la cultura (biblioteca infantil) y eventos sociales (plazas, plazas, áreas de picnic, quioscos, anfiteatros, y zonas de césped.
 - **Espacios complementarios:** Zonas de apoyo, Restaurante y/ o servicios adicionales.
 - **Espacios administrativos:** Áreas destinadas a la gestión y administración del lugar.

7.6 MEMORIA DESCRIPTIVA

7.6.1 POR ETAPAS Y AMBIENTES

El parque ha sido dividido en tres sectores con la finalidad de dar soluciones a la salida y entrada de vehículos desde y hacia el parque para evitar calles sin salidas ni conexiones con las zonas aledañas.

ETAPA 1: En la Etapa 1 del recorrido, que se inicia en la Av. J A. Quiñones, la Plaza funge como punto central y espacio de recepción para diversas actividades. La avenida es una de las más importantes de la ciudad, ya que conecta el área metropolitana con el aeropuerto internacional y la carretera que va a Nauta.

A continuación, se detalla un recorrido por los ambientes que se encuentran en esta primera etapa:

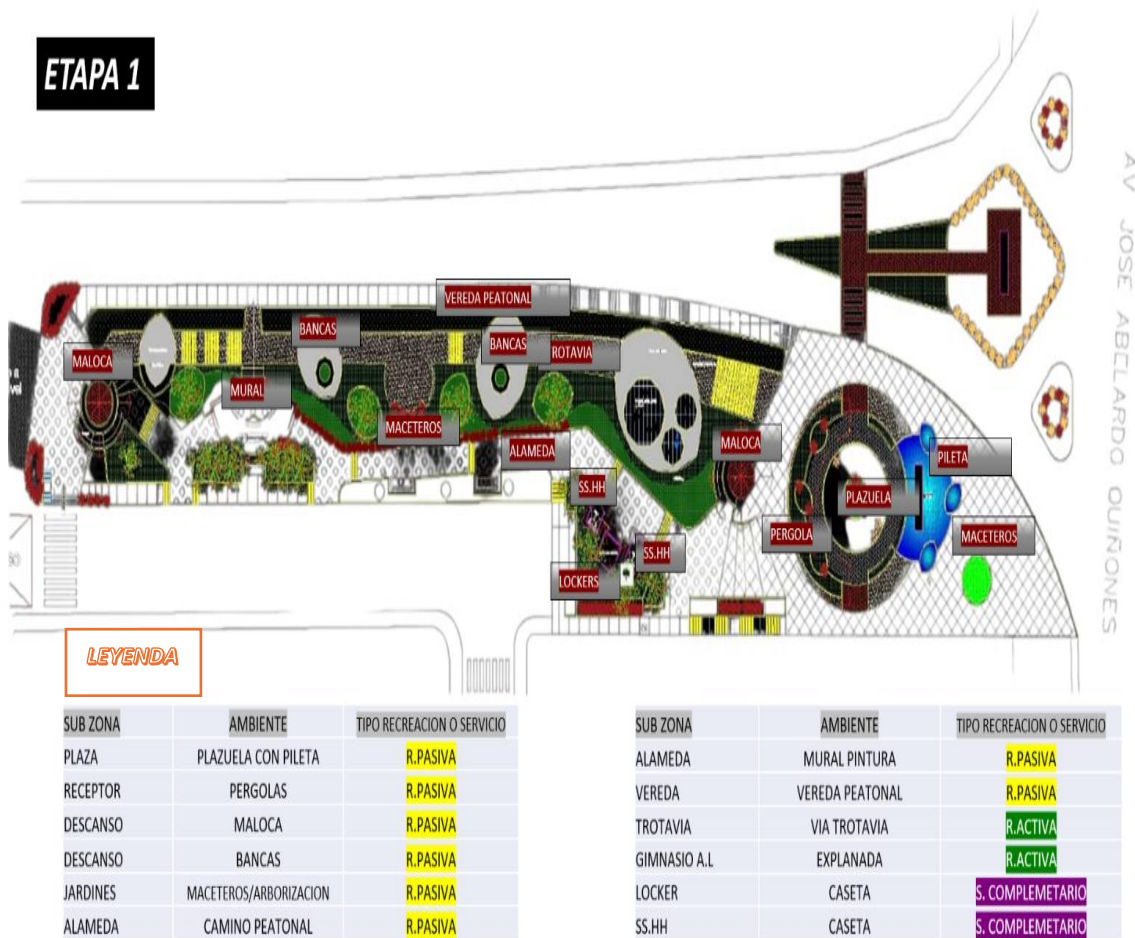


IMAGEN N°37: PLANO ETAPA 1 POR SUB-ZONAS Y AMBIENTES

- **PLAZA PRINCIPAL COMO RECEPTOR.** Combinación de elementos decorativos (pérgolas, faroles, maceteros, etc.), vegetación y una fuente de agua interactiva, tiene como finalidad ser el punto de encuentro atractivo y funcional para la comunidad que invita a la socialización, el descanso y el esparcimiento. La plaza se convierte en un espacio versátil y atractivo, que brinda sombra, frescura en un ambiente relajante.



IMAGEN N°38: PLAZA PRINCIPAL DE INGRESO AL PARQUE POLIDEPORTIVO / 3D ELABORACION PROPIA.



IMAGEN N°39: INGRESO AL PARQUE POLIDEPORTIVO/ 3D ELABORACION PROPIA

- **CAMINOS:**

Trotavía. - Superficie de arena de playa compactada como propuesta que se alinea con el contexto natural y ofrece una alternativa de bajo mantenimiento. Este tipo de superficie es apreciado por su adecuada absorción del impacto y rigidez. Se inserta bajo los árboles frondosos, armonizando el paisaje con relación a su contexto natural.



IMAGEN N°40: INICIO DE RECORRIDO DE TROTA VIA

Camino Peatonal: Actúa como eje integrador del parque, conectando actividades de recreación y ocio.



IMAGEN N°41: CAMINO PEATONAL

Este sendero se caracteriza por su estética y funcionalidad, a través de los siguientes elementos:

Recorrido integrado: Rodeado de jardines y vegetación que reflejan el entorno natural.

Mural artístico amazónico, se llega a ella de forma directa por el camino peatonal, protegido por una pérgola semicurva integrando al visitante con el arte y la cultura de la región.



IMAGEN N°42: MURAL AMAZÓNICO VISTA FRONTAL



IMAGEN N°43: MURAL AMAZÓNICO VISTA POSTERIOR

ETAPA 2: Se conecta por el paso a desnivel desde la etapa 1, también Se puede acceder por la calle Rio Rímac y de forma recta desde la plaza Fátima desde la urbanización Riomar. Definida como zona de Juegos ´para infantes, niños, jóvenes y adultos con actividades de juegos de mesa.



IMAGEN N°44: PLANO ETAPA 2 POR SUB-ZONAS Y AMBIENTES

Etapa definida como la Zona de Juegos es por ellos que se tomaron criterios que se detalla a continuación:

- ✓ **Camino sinuoso** acompañado de jardines y árboles, enfocado en crear un espacio natural, relajante y multifuncional
- ✓ **Paso a desnivel.** - Tratamiento de vías que se generaron con la finalidad de descongestionar el tráfico vehicular para dar mayor seguridad al peatón que hace uso de las instalaciones del parque, sobre todo conectar ambos lados de las vías con el parque.

✓ **Grandes árboles:** La presencia de árboles de gran tamaño sirve como punto focal y fuente de sombra natural, lo que contribuye a la sensación de frescura y conexión con el entorno natural.



IMAGEN N°45: VISTA AEREA ETAPA 2

- **ZONA DE JUEGOS**

Infantiles Actúan como espacios ancla, jardines como barreras de seguridad, en cuanto al diseño se ha provisto de pérgolas/bancas para que los padres tengan una vista clara y despejada a los niños.



IMAGEN N°46: JUEGOS INFANTILES

Lúdicos. Juegos de mesa bajo los árboles combinando diversión y naturaleza, La disposición circular del piso crea una sensación de unidad y enfatiza el espacio dedicado a la actividad lúdica.



IMAGEN N°47: JUEGOS DE MESA

Mobiliario biofílico: Al final del recorrido dos bancos con formas orgánicas de hojas son un elemento de diseño, para crear una conexión con la naturaleza y ofrecer un lugar de descanso con fines estéticos.



IMAGEN N°48: MOBILIARIO BIOFILICO

ETAPA 3: Conectado por elementos de recepción desde la etapa 2 o accediendo a ella desde la Av. Participación. Es la zona que abarca la mayor área del parque, agrupa actividades deportivas, comerciales y culturales conectados entre sí por caminos que se dinamizan con actividades de diversa índole al interior del parque, manteniendo una armonía entre el paisaje y los distintos ambientes. Esta zona incluye vistas naturales de viveros, humedales que se formaron con el tiempo por la no intervención del hombre.

COMPOSICIÓN ORGÁNICA. - Curvas, circulares y también arcos, esto con la finalidad de hacer un recorrido sin muchas esquinas, en donde el usuario pueda tener acceso a los demás espacios de manera casi directa, pero con recorrido visitando o interactuando con otros ambientes, digo casi porque en algunos puntos del parque se ha utilizados los espacios de plazas o rotondas con la finalidad de llegar hasta ahí y repartir a otras zonas del parque polideportivo.

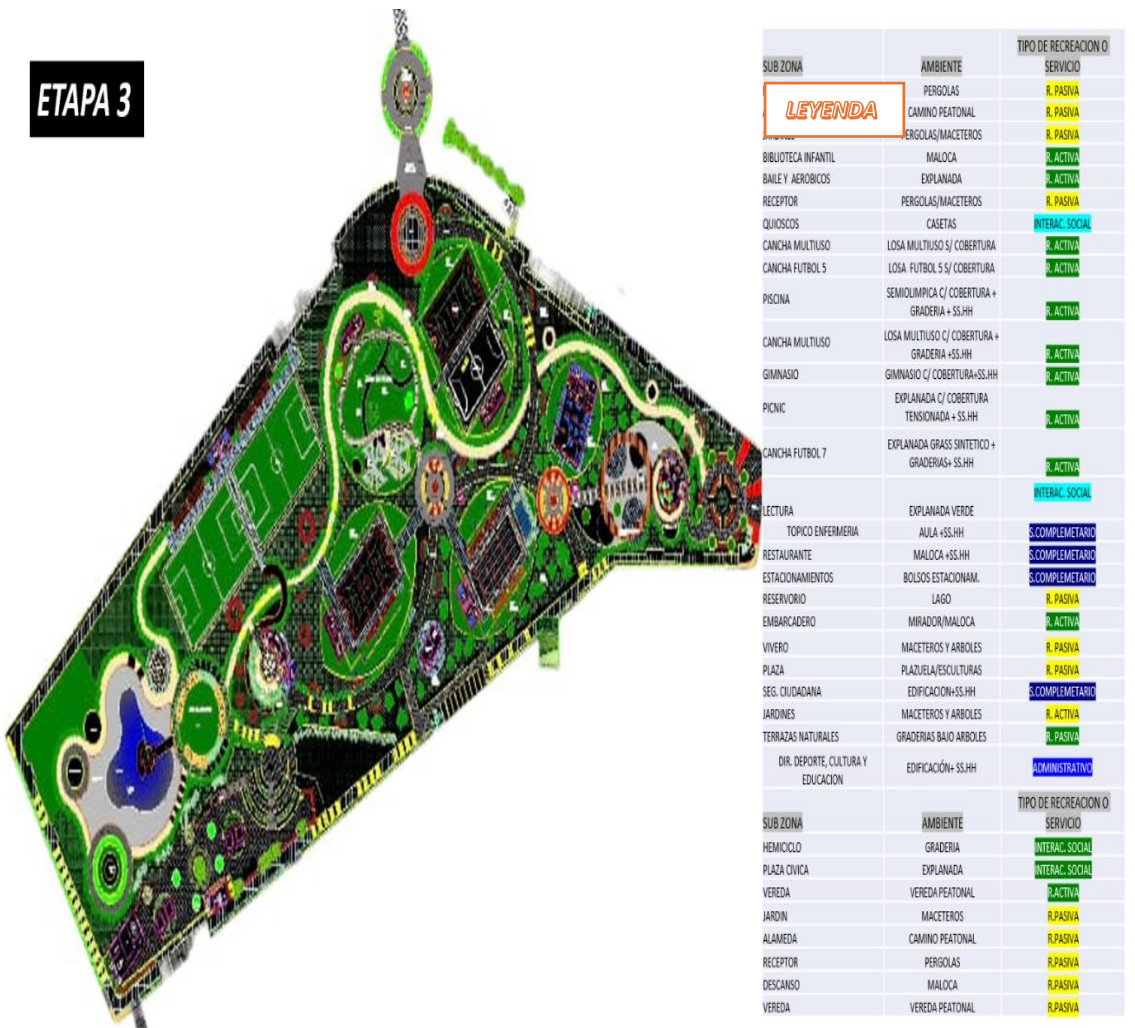


IMAGEN N°49: PLANO ETAPA 3 POR SUB-ZONAS Y AMBIENTES

ACTIVIDADES RECREATIVAS:

Bailes y aeróbicos. - Áreas abiertas para la práctica de baile y ejercicio al aire libre. La variación en el diseño, material y tamaño de las plataformas permite la realización de distintas actividades, desde clases de aeróbicos hasta sesiones de baile más específicas.

- **Camino circular de Pérgola:** Sendero peatonal circular con pérgolas que conecta las diferentes plataformas, guiando a los usuarios a través de este elemento espacial. Esta estructura no solo ofrece sombra, sino que también sirve como elemento arquitectónico unificador, creando un recorrido visualmente interesante.
- **Variedad de texturas de piso:** La combinación de cemento pulido y madera en las superficies del piso está pensada para el uso específico del tipo de actividad
- **Cemento pulido:** Ideal para ejercicios de mayor impacto y con movimientos rápidos, como aeróbicos, por su superficie resistente y fácil de limpiar.
- **Madera:** Proporciona una superficie más flexible y cálida, adecuada para actividades como la danza o el yoga, donde se busca mayor amortiguación y una sensación más natural.



IMAGEN N°50: PLATAFORMAS DE AEROBICOS Y BAILE

PLATAFORMAS DEPORTIVAS: La toma de partido fue la orientación de las canchas con respecto al Norte magnético, es de allí que empezó la configuración del polideportivo.

- **Cancha Multideportiva:** Debidamente marcado con medidas reglamentarias, se ha dispuesto una gradería para la observación y también con espacios complementarios de servicios higiénicos, dotados con vestidores.



IMAGEN N°51: CANCHA MULTIDEPORTIVA AL AIRE LIBRE



IMAGEN N°52: CANCHA MULTIDEPORTIVA CUBIERTA

Cancha de futbol 7 sobre césped sintético. El diseño de una cancha de fútbol 7 sobre césped sintético con orientación Norte-Sur , dotada de baños y vestuarios cumple con las recomendaciones técnicas y normativas para instalaciones deportivas funcionales.



IMAGEN N°53: CANCHA FUTBOL 7 Y GRADERIAS.



IMAGEN N°54: CANCHA FUTBOL 7 Y PAISAJE

PISCINA SEMIOLIMPICA: Ambiente que cuenta con gradería de observación, espacios complementarios de SSHH varones y mujeres, dotados con vestidores.



IMAGEN N°55: PISCINA SEMIOLIMPICA CUBIERTA.

- Con la finalidad de jerarquizar los espacios y la armonía con el entorno, se ha previsto tres volúmenes cubiertos para el equipamiento deportivo, se pueden “leer” visualmente como un hito dentro y fuera del parque, estos volúmenes resaltan en todo el parque deportivo por lo cual es muy fácil identificarlos desde el ingreso por la Av. Quiñones y de la Av. Participación.



IMAGEN N°56: CONFIGURACIÓN ESPACIAL DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.

ESPACIOS SOCIOCULTURALES:

Plaza Cívica. - Por la cercanía al ingreso principal del Gobierno Regional de Loreto, significa que es un espacio de alta visibilidad política y social siendo la plaza cívica un lugar natural para las protestas o manifestaciones ciudadanas. Punto focal con una plataforma elevada para eventos, discursos o ceremonias.



IMAGEN N°57: VISTA DE LA PLAZA CIVICA DESDE CA. ALEJANDRO RENGIFO.

Hemiciclo escalonado. – Anfiteatro de tres niveles que descienden, creando un espacio de encuentro para eventos y actividades públicas.

- **Conexión con la plaza cívica:** Un paso a desnivel conecta el hemiciclo con la plaza principal de la ciudad, facilitando la fluidez del tránsito peatonal y la conexión entre ambos espacios



IMAGEN N°58: VISTA DE PLAZA CIVICA CONECTADO AL HEMICICLO.

ESPACIO INTERACCION SOCIAL:

Zona de Picnic. Rodeada de densa vegetación, arboles frondosos y elementos tensados, que combina sombra natural y artificial.



IMAGEN N°59: VISTA AEREA ZONA DE PICNIC

- **Cobertura Tensada:** compuestas por pilares y un entramado de vigas y listones en la parte superior. Su propósito principal es definir un espacio y ofrecer sombra parcial.



IMAGEN N°60: COBERTURA TENSADA

Rotondas. - Espacios receptores que actúan como puntos focales y de distribución. permite a los visitantes dirigirse a distintas deportivas y recreativas.



IMAGEN N°61: ROTONDAS CUBIERTAS Y/O ESPACIOS DE DESCANSO

Bancas y áreas de descanso: Ubicados estratégicamente en los bordes del camino peatonal y la trotavía, superficie de madera por su resistencia térmica y sobre una base de concreto.



IMAGEN N°62: MOBILIARIOS URBANOS DE TIPOLOGIA ORGÁNICA

Terraza Escalonada. Se ha aprovechado la topografía del lugar para conectar la parte alta con la baja, con transiciones fluidas e inclusivas para todos los usuarios. Además de su función de conexión, sirve para mitigar la erosión.

- El usuario puede descansar, leer, contemplar el paisaje, socializar, etc.



IMAGEN N°63: VISTA AEREA DE TERRAZA ESCALONADA

Viveros en zona de humedal. –El microclima que presenta específicamente esta área, es un ambiente pleno para el desarrollo de plantas y árboles, servirá como base para el parque, proporcionando plantas para áreas verdes y restauración del humedal.



IMAGEN N°64: VISTA DE HUMEDAL Y VIVEROS

Humedal y lago. – En los bordes de arena se ha propuesto un espacio de conservación y preservación de taricayas con elementos que simulen una playa, por ello se ha transferido arena blanca de Varillal.



IMAGEN N°65: HUMEDAL Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Sobre pilotes de madera como estructura, se ubica el mirador, que hace las veces de un pequeño embarcadero artesanal con fines recreativos, el usuario del parque Polideportivo disfruta de la flora y fauna convirtiéndose en un lugar de relax y contemplación



IMAGEN N°66: HUMEDAL Y ACTIVIDADES DE PASEO EN BOTE A PEDAL

Plaza Mirador. - situada en la parte alta del terreno, donde por su posicionamiento se puede visualizar casi todo el interior del parque, jardines con árboles que se integran al paisaje, esculturas y elementos de descanso como bancas y maceteros.



IMAGEN N°67: VISTA DESDE PLAZA HACIA EL LAGO



IMAGEN N°68: PLAZA / MIRADOR Y ESCULTURAS

7.6.2 TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO POR ETAPAS.

• VEGETACION.

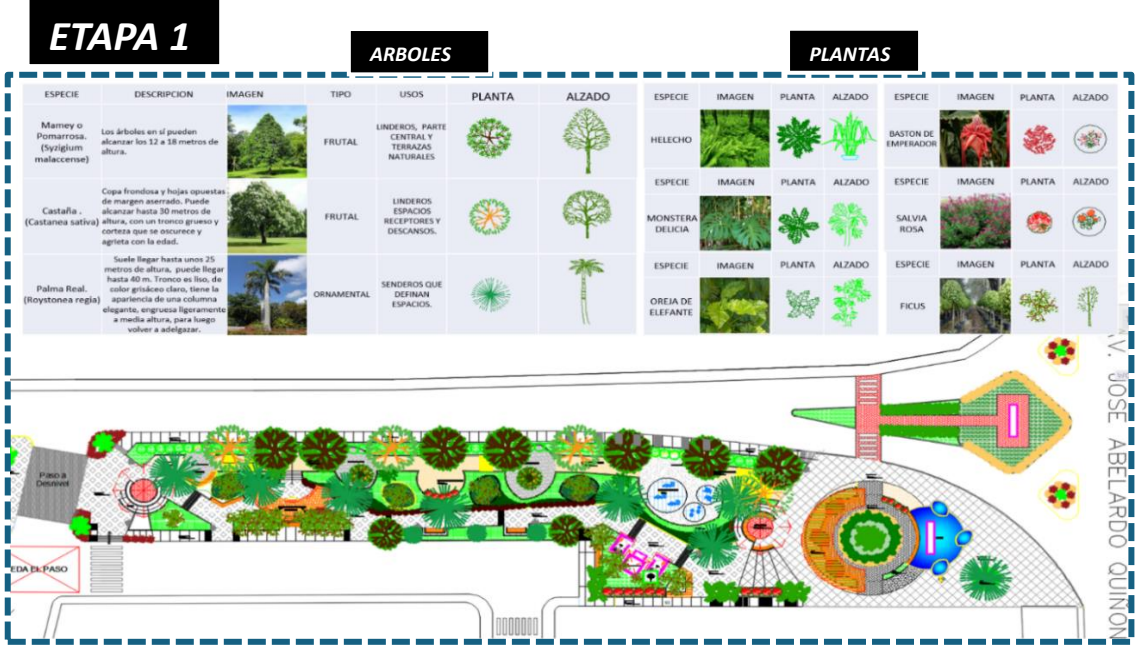


IMAGEN N°69: PLANO Y CUADRO ARBOLIZACION Y VEGETACIÓN EN ETAPA 1.

Destaca un enfoque de diseño urbanístico que prioriza la integración con el medio ambiente, utilizando arborización y la vegetación como elementos claves para la organización y la delimitación de las vías y áreas peatonales en el entorno de la Calle Alejandro Rengifo y la urbanización Riomar.



IMAGEN N°70: VISTA TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION EN ETAPA 1

- **BORDES NATURALES:** Aprovechamiento de elementos naturales árboles y plantas. En lugar de construir bordes o barreras artificiales, el plan hace uso la vegetación ya presente

Alineación con la Ca. Alejandro Rengifo: Uso de árboles grandes esto crea una barrera natural visual y física que mejora la estética y la seguridad de la zona.

Zona residencial (urb. Riomar): En esta área, los jardines cumplen una función similar. Al separar el camino interior del área peatonal, se establece un límite claro, se proporciona un espacio de amortiguación y se mejora la experiencia del peatón.

Ordenamiento de vías: La consideración de estos "bordes naturales" ha servido para ordenar y estructurar las calles. Esto indica que la planificación no fue ajena al entorno, sino que se adaptó a él, utilizando la naturaleza como guía para la organización del espacio



IMAGEN N°71: PLANO DE LA CONFIGURACIÓN GENERAL ETAPA 1

ETAPA 2

PLANTAS

IMAGEN N°72: PLANO Y CUADRO DE ARBOLIZACION Y VEGETACION EN ETAPA 2.

- **DISEÑO PAISAJÍSTICO**

Jardines: Jardines con plantas coloridas y arbustos que delimitan espacios en todo el recorrido para crear diferentes niveles de impacto visual y texturas interesantes en el recorrido.

Combinación de elementos: Plantas coloridas con arbustos delimitadores



IMAGEN N°73: TRATAMIENTO DE ARBOLES, VEGETACION Y JARDINES

Composición Orgánica. - Los seres humanos tienen una afinidad innata por la naturaleza al evocar formas orgánicas en ambientes urbanos. Estas formas buscan crear una conexión de armonía con el entorno exterior.

Vegetación: A lo largo del camino se prioriza el uso de plantas. Busca crear ambientes que combinan la belleza natural con la funcionalidad, aprovechando la vegetación para delimitar áreas y proporcionar condiciones ideales para actividades específicas



IMAGEN N°74: VISTA AEREA DE TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION



IMAGEN N°75: VISTA AEREA DE ARBOLIZACION.

ETAPA 3

ARBOLES

PLANTAS

ESPECIE	DESCRIPCION	IMAGEN	TIPO	USOS	PLANTA	ALZADO	ESPECIE	IMAGEN	PLANTA	ALZADO	ESPECIE	IMAGEN	PLANTA	ALZADO
Mamey o Pomarrosa. (Syzigium malaccense)	Los árboles en sí pueden alcanzar los 12 a 18 metros de altura.		FRUTAL	LINDEROS, PARTE CENTRAL Y TERRAZAS NATURALES			HELECHO				BASTON DE EMPERADOR			
Castaña (Castanea sativa)	Copa frondosa y hojas opuestas de margen aserrado. Puede alcanzar hasta 30 metros de altura, con un tronco grueso y corteza que se oscurece y agrieta con la edad.		FRUTAL	LINDEROS, SPACIOS RECEPTORES Y DESCANSOS.			MONSTERA DELICIA				PLATANO O BANANERO			
Palma Real. (Roystonea regia)	Suele llegar hasta unos 25 metros de altura, puede llegar hasta 40 m. Tronco es liso, de color grisáceo claro, tiene la apariencia de una columna elegante, engruesa ligeramente a media altura, para luego volver a adelgazar.		ORNAMENTAL	SENDEROS QUE DEFINAN ESPACIOS.			OREJA DE ELEFANTE				FICUS			

CUADRO N°18: ARBOLIZACION Y VEGETACIÓN EN ETAPA 3

ESPECIE	DESCRIPCION	IMAGEN	TIPO	USOS	PLANTA	ALZADO	ESPECIE	DESCRIPCION	IMAGEN	TIPO	USOS	PLANTA	ALZADO
Caimito. (Chrysophyllum m. cainito)	Árbol de 10 a 25 m de alto, aunque puede alcanzar los 35 m, tronco de hasta de un 1 m, con fuste acanalado. Corteza café grisáceo y contiene una gran cantidad de látex blanquecino muy pegajoso.		FRUTAL	TROTAVIA CAMINOS PEATONALES, COMIDA DE PECES			Acacia. (fam Fabaceae)	árboles y arbustos como una resina (goma arábiga) que exuda, la cual se usa para control de peso, para la salud digestiva, como excipiente farmacéutico y cosmético		MEDICINAL	ESPACIOS RECEPTORES Y DESCANSOS.		
Guaba. (Inga edulis)	Árbol de 4 hasta 30 m de alto, con un diámetro de 1 m. Copa aplanada, muy extendida con follaje ralo forma una copa abierta que produce una sombra ligera. Tronco recto. Ramas largas.		FRUTAL	TROTAVIA Y CAMINOS PEATONALES, ESPACIO DE PICNIC			Renaco. (Especie Ficus citrifolia)	Árbol que crece en las Tahuampas y en los bosques que se inundan con las crecientes de los ríos en los inviernos de la Amazonia. miles de renacos forman un renacal.		RITUALES Y MITOS	HUMEDALES Y ZONA DE PICNIC		
Mango. (Mangifera indica)	Árbol perenne que puede alcanzar los 45 m de altura con una copa de 30 m de diámetro. Hojas alternas, simples, coriáceas, de lanceoladas a oblongas, de 15-30 cm de longitud, de color verde oscuro		FRUTAL	TROTAVIA Y CAMINOS PEATONALES, ESPACIO DE PICNIC			Palmera de aguaje. (Mauritia flexuosa)	Palmera grande, con un único tallo columnar que puede alcanzar la altura de 35 metros y los 60 centímetros de diámetro. Sus hojas son costapalmadas		FRUTAL	HUMEDALES Y LAGO		



IMAGEN N°76: PLANO TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION EN ETAPA 3

ESPACIO RECEPTOR CON VEGETACIÓN.- Diseño para crear un área de bienvenida o un punto focal visualmente atractivo y ecológico, utilizando la vegetación como elemento principal para mejorar el entorno de una rotonda



IMAGEN N°77: ESPACIO RECEPTOR ETAPA 3



IMAGEN N°78: VISTA AEREA TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION EN ETAPA 3

ZONA DEL HUMEDAL. - Se busca reactivar y aprovechar este espacio para la protección y conservación de taricayas o huevos de esta especie actualmente en peligro de extinción. Asimismo, los árboles frutales encontrados en el terreno podrán ser replicadas en esta área con la intención de una vez maduros por el peso caerán al lago aprovechados como alimentos para los peces.



IMAGEN N°79: PLANO DE HUMEDAL



IMAGEN N°80: VISTA AEREA TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION

PICNIC. - Pretende la interacción social entre vecinos y público en general. Un lugar agradable, generalmente con sombra y césped, extender un mantel y sentarse a disfrutar de un momento de relajación y ocio.



IMAGEN N°81: PLANO DE ZONA PICNIC

Consideraciones climáticas: Se ha instalado una cubierta tensada en la plazuela, que sirve de protección en caso de que el tiempo cambie repentinamente. Esto asegura que la actividad no se interrumpa por la lluvia o el sol intenso.



IMAGEN N°82: ZONA DE PICNIC Y COBERTURAS TENSIONADAS

7.6.3 ILUMINACIÓN.

TIPO	DESCRIPCION	IMAGEN	MATERIAL Y PROTECCION	USOS
Faroles de poste CLASICO	LUZ LED BLANCA Y CALIDA		ALEACION HIERRO Y ALUMINIO	PLAZA/ MIRADOR
Faroles de poste CLASICO DOBLE	LUZ LED BLANCA Y CALIDA		ALEACION HIERRO Y ALUMINIO	ESPACIOS RECEPTORES Y DESCANSOS.

CUADRO N°19: TIPOS DE FAROLES



IMAGEN N°83: DISTRIBUCION DE FAROLES EN PLAZA/MIRADOR



IMAGEN N°84: ILUMINACIÓN DE FAROLES DOBLES EN ESPACIO LÚDICO

TIPO	DESCRIPCION	IMAGEN	MATERIAL Y PROTECCION	USOS
POSTE DE LUZ LED MODERNO	LUZ LED BLANCA Y CALIDA		ALEACION HIERRO Y ALUMINIO	VEREDAS, VIAS VEHICULARES

CUADRO N°20: TIPO DE POSTE DE LUZ



IMAGEN N°85: DISPOSICION DE POSTES DE LUZ



IMAGEN N°86: POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO

TIPO	DESCRIPCION	IMAGEN	MATERIAL Y PROTECCION	USOS
BALIZAS	BALISAS SOLARES		ACERO	CAMINOS PEATONALES

CUADRO N°21: TIPO DE BALIZA SOLAR



IMAGEN N°87: BALIZAS SOLARES EN PLAZA PRINCIPAL.



IMAGEN N°88: BALIZAS SOLARES EN CAMINO PEATONAL.

TIPO	DESCRIPCION	IMAGEN	MATERIAL Y PROTECCION	USOS
REFLECTORES	REFLECTORES LED DE 400W IP 66		ALUMINIO FUNDIDO	CANCHAS DEPORTIVAS Y PISCINA SEMIOLIMPICA

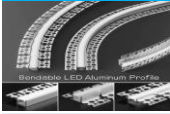
CUADRO N°22: TIPO DE REFLECTOR



IMAGEN N°89: TORRE CON REFLECTORES DOBLES EN CANCHA DE FUTBOL 7



IMAGEN N°90: TORRE CON REFLECTORES DOBLES EN CANCHA DE FUTBOL 7

TIPO	DESCRIPCION	IMAGEN	MATERIAL Y PROTECCION	USOS
CANAL LED EXTERIOR	PERFIL CURVO PARA CINTA LED		ALUMINIO	JARDINES Y TERRAZA
CINTA LED EXTERIOR	CINTAS LED NEON CON PROTECCION		POLIURETANO	JARDINES Y TERRAZA

CUADRO N°23: TIPO DE ILUMINACIÓN LED



IMAGEN N°91: ILUMINACION LED EMPOTRADO EN PISO DE TERRAZA



IMAGEN N°92: ILUMINACION LED CIRCULAR EMPOTRADO EN PISO

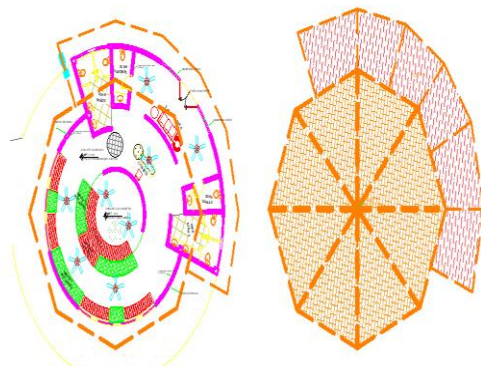
7.6.4 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.

"BIBLIOTECA INFANTIL"



AMBIENTE	MOBILIARIO
SALA DE ESTAR	SOFA TRES CUERPOS / MESA DE CENTRO/CUADRO
CONTROL	COUNTER MELAMINE / SILLA ALTA
SS.HH. PERSONAL VARONES	1LAVATORIO / 1LAVABO
SS.HH. PERSONAL DAMAS	1LAVATORIO / 1LAVABO
SS.HH. NIÑOS	2LAVATORIO / 2LAVABO
SS.HH. NIÑAS	2LAVATORIO / 2LAVABO
ZONA DE COLCHONETAS	COLCHONETAS/CESPED ARTIFICIAL/VENTILADOR AEREO
AUDIO VISUAL	VIDEO Y PARLANTES/VENTILADOR AEREO
PASILLO DE LECTURA	LIBREROS DE MELAMINE/SOFAS/VENTILADOR AEREO

VISTAS



DISTRIBUCION

TECHOS

▪ Biblioteca Infantil: Espacio destinado a promover la lectura y el aprendizaje en niños y niñas, generalmente de 0 a 14 años. Estos lugares están diseñados para ser acogedores y atractivos, con materiales adaptados a cada edad, como cuentos, novelas, poesías y libros didácticos. Ayudan a formar futuros lectores, creando un vínculo positivo entre el niño, el libro y la biblioteca.

Concepto y diseño

- **Maloca:** Vivienda tradicional comunal. Reflejado en la estructura general, circular u ovalada, con un gran espacio central.



IMAGEN N°93: FACHADA BIBLIOTECA INFANTIL

- **Temática amazónica:** Mural artístico, inspirado en la rica cultura y el entorno natural de la Amazonía. Representación de la fauna y flora local, los colores vibrantes.



IMAGEN N°94: FACHADA E INGRESO PRINCIPAL

- **Edificación de un solo nivel a doble altura:** Gran altura interior. genera una sensación de amplitud y luminosidad, a la vez que permitirá una adecuada ventilación natural, crucial para el clima amazónico.



IMAGEN N°95: INTERIOR BIBLIOTECA

Ambiente equipado para:

- **Audiolibros:** Ideales para personas con discapacidad visual o que prefieren este formato.
- **Libros digitales:** Amplias colecciones de libros electrónicos
- **Sala multimedia:** Espacios equipados con tecnología (computadoras, acceso a internet, recursos audiovisuales) para la consulta de información y el trabajo grupal.



IMAGEN N°96: INTERIOR BIBLIOTECA MULTIMEDIA



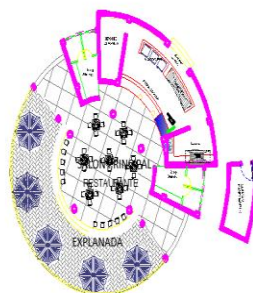
IMAGEN N°97: INTERIOR BIBLIOTECA LIBROS ELECTRONICOS

"RESTAURANTE"

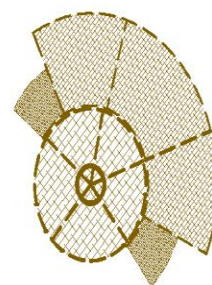


AMBIENTE	MOBILIARIO
SALON PRINCIPAL	7 MESAS PARA 4 PERSONAS/VENTILADOR TECHO
EXPLANADA	5 MESAS PARA 5 PERSONAS/SOMBRILLAS.
SS.HH. VARONES	2LAVATORIO / 2LAVABO
SS.HH. DAMAS	2LAVATORIO / 2LAVABO
BARRA	BARRA CURVA MADERA/FRIOLERA
ASADERO	PARRILLA/CAMPANA EXTRACTORA INDUSTRIAL
ZONA FRIA	VISCICOOLER.
COCINA	ALACENA MELAMINE/COCINA Y CAMPANA EXTRACTORA INDUSTRIAL/LAVARIO/MESA DE TRABAJO INOX.
ALMACEN DE ALIMENTOS	ALACENA DE MELAMINE / TABLERO DE TRABAJO INOXIDABLE

VISTAS



DISTRIBUCION



TECHOS

Restaurante. Establecimiento cuya arquitectura y decoración están integradas en el entorno local o cultural, utilizando materiales, técnicas y diseños que evocan la historia y la tradición del lugar para crear una experiencia auténtica. El concepto se centra en la autenticidad, a menudo reflejada en el menú al usar ingredientes y preparaciones locales y tradicionales.

Planta abierta: Se creó un espacio sin divisiones que conecte el interior con el exterior, permitiendo vistas panorámicas del entorno natural. El concepto de planta abierta permite que los comensales disfruten de una vista panorámica del entorno, convirtiendo cada comida en un banquete para todos los sentidos.



IMAGEN N°98: EXTERIOR RESTAURANTE

- Rodeado por una densa vegetación y grandes árboles que amortiguan los ruidos, el diseño de restaurante está concebido para integrarse de forma natural con el paisaje, utilizando elementos naturales como la madera. Los caminos internos del parque se conectan de manera fluida con el restaurante, guiando a nuestros visitantes a través de un paseo relajante antes de llegar a la mesa.



IMAGEN N°99: FRONTIS DE RESTAURANTE



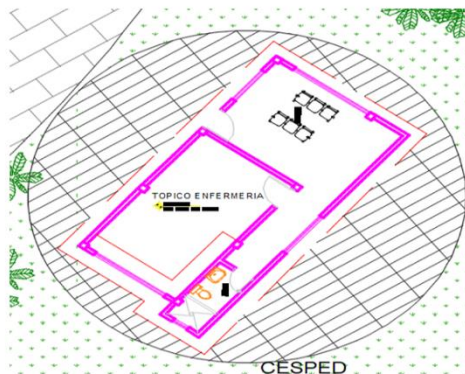
IMAGEN N°100: INTERIOR RESTAURANTE ZONA DE MESAS Y BARRA

"Tópico Enfermería"



Ubicado en la Etapa 3 del parque, entre las plataformas deportivas y Piscina Semiolímpica, está equipado con equipos de primeros auxilios para estabilizar al paciente antes de su traslado al hospital en caso la situación requiera.

AMBIENTE	MOBILIARIO
SALA ESPERA	SILLAS
TOPICO	CAMILLAS/ LAVATORIOS/ANAQUEL/MESA DE TRABAJO
SS.HH. PERSONAL MEDICO	1LAVATORIO / 1LAVABO+VESTIBULO



DISTRIBUCION

"DIRECCION DE DEPORTE, CULTURA Y EDUCACIÓN"



Ubicado en la zona de la Plaza/Mirador del parque, de fácil accesibilidad para que el usuario o vecino de la comuna pueda acceder a las oficinas para las entregas de documentos, alquiler de canchas y/o reuniones pactadas. Ingreso inmediato por la Av. Participación.

AMBIENTE	MOBILIARIO
ESPERA	SILLAS MODULARES DE 3 UNO COUNTER/SILLA
SECRET. Y MESA DE PARTES	ALTA/GABINETES/COMPUTADORA
GERENTE	MESA GERENCIA / SILLA/ GABINETES/ PROYECTOR
SUB GERENTE	MESA GERENCIA / SILLA/ GABINETES/ PROYECTOR
SALA DE REUNIONES	MESA OVALADA PARA 10 PERSONAS
SS.HH. VARONES Y DAMAS	1 LAVATORIO Y 2 INODOROS POR CADA UNIDAD



DISTRIBUCION

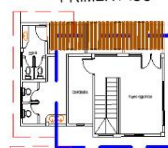
"UNIDAD DE SERENAZGO"



Ubicado en la zona de la Plaza Mirador del parque, su ubicación está de forma estratégica ya que se posiciona en la parte alta para una mejor vision 360° y ubicado en la salida hacia la zona de la Av. Participación.

AMBIENTE	MOBILIARIO
VIDEO VIGILANCIA	MONITORES Y GABINETES
CARCELETA	CARCELETA
OFICINA DEL COMISARIO	MESA/ SILLA / COMPUTADORA
SS.HH. MIXTO	1LAVATORIO / 1LAVABO+ 1 DUCHA

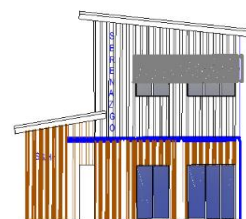
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



DISTRIBUCION



ELEVACION

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, Xavier (2005). Guayaquil: Renovación Urbana y aniquilación del espacio público.

Basurco, Karina (2022). "Lineamientos para el modelo integral de ordenamiento y gestión del subsistema de parques urbanos en Arequipa metropolitana.

Bertolino, M. (2010). Intervenir el Espacio y Recuperar la ciudad. La opinión - Edición Digital. Obtenido de Diario La Opinión.

Borja, J. (2001). Centros y Espacios Públicos como Oportunidades. Perfiles Latinoamericanos, 09(19), 120. Obtenido de <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/318/272>.

Cárdenas Maestre, I. (2009). Lo verde como Regenerador Social en las Teorías urbanas de principios de siglo XX. (I. Cárdenas Maestre, Ed.). Una Revista de Arte y Arquitectura.

Cayotopa, Jhonny (2018). "Complejo para el desarrollo deportivo y de recreación en la zona oeste del distrito La Victoria - Chiclayo - Lambayeque".

Cayuela Maldonado, M. (1997). Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación. Barcelona - España: Centro de Estudios Olímpicos.

Constitución Política del Perú (1993). Perú: Título IV; Capítulo XIV: de la descentralización, art. 192, 195. División de Educación, Cultura y Deporte

Egoavil, Ghianella (2018). "Polideportivo Inclusivo en Villa María del Triunfo".

Farigua, Gina (2018). "Integración de la arquitectura deportiva con el contexto urbano y la cultura. COMPLEJO DEPORTIVO CAHYCA".

Fernández, Alba (2017). "Arquitectura deportiva: cubiertas simbólicas, experiencias memorables".

García, Samni (2008). "Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo ENTRE CEIBAS Aldea Agua Caliente, San Antonio La Paz, El Progreso".

Gargantini, Mariana (2019). "Estrategias de integración urbana en contextos de informalidad y avance de la inseguridad".

Hanley, Lisa (2005). "Los impactos sociales de la renovación urbana: el caso de Quito, Ecuador".

Instituto Peruano del Deporte. (2015). Política Nacional del Deporte. Lima.

Liévano José (2021) "La importancia de los espacios y escenarios deportivos para la práctica de la recreación y el deporte"

López, Cándido (2012). "El espacio deportivo a cubierto: Forma y lugar".

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima - Perú.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2011). Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo.

Miramontes, Jair (2016). "Regeneración Urbana para una Mejor Calidad de Vida".

Montero, José (2019). "Promoción deportiva y formación de la cultura e identidad".

Municipalidad Metropolitana de Lima. (2003). Ordenanza N° 525 - Régimen de intangibilidad, protección, conservación, defensa y mantenimiento de las áreas verdes de uso público de lima metropolitana. Lima.

Nodier, José (2021). "La importancia de los espacios y escenarios deportivos para la práctica de la recreación y el deporte."

Plazola, Alfredo (2000). "Arquitectura deportiva".

Quispe, Julio (2018). "Estrategias competitivas y gestión deportiva".

Roncancio, Juan C. (2018) "Calidad de vida a través de un espacio público deportivo Centro deportivo Acua Villa Luz".

Sistema Deportivo Nacional. (2011). Plan Nacional del Deporte. 08

Villavicencio, Walter. (2024). "Características de los Espacios Deportivos".

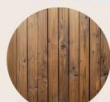
UNICEF. (2007). Deporte para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. pg. 03, 09, 19

INFOGRAFÍA

PROYECTO:

"DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024."

MATERIALES



Madera



Concreto



Arena blanca



Arena Playa



Piedra



Grass

ELEMENTOS NATURALES

+ 8400 M2 ESPACIOS DEPORTIVOS

+ 6400 M2 ESPACIOS RECREATIVOS

+ 2000 M2 ESPACIOS SOCIO CULTURALES



CONFIGURACION ESPACIAL

MOBILIARIOS



BANCA CIRCULAR ESCALONADA



ESCUPTURAS



MALOCA



COBERTURA TENSADA



ROTONDA CUBIERTA

PERGOLA CIRCULAR CUBIERTA CON VEGETACIÓN



RECEPTOR CON BANCOS MACETEROS



BANCOS CON CUBIERTA HOJA TIPO ORGANICO



JUEGOS INFANTILES Y PERGOLAS DE DESCANSO



BANCA CIRCULAR ESCALONADA



GYMNASIO AIRE LIBRE



RECEPTOR CON BANCOS MACETEROS

VISTAS AEREAS Y PAISAJE

ETAPA 3



HUMEDAL Y VIVERO



ORIENTACIÓN CANCHAS



DESDE CA. ALEJANDRO RENGIFO



INICIO DE LA ETAPA 3

PARQUE LINEAL

ETAPA 2



ENTRE URB. RIO MAR Y GOREL



INTERSECCIÓN ENTRE URB. RIO MAR Y GOREL



FIN DE ETAPA 2 Y CONEXION A ETAPA 3



ENTRE URB. RIO MAR Y GOREL



DESDE AV. ABELARDO QUINONES



URB. RIO MAR (CA. RIO RIMAC)

ETAPA 1

ILUMINACIÓN TECNOLOGIA LED



ADEMAS SERVICIOS DE:



65 ESTACIONAMIENTOS.



SERVICIOS HIGIENICOS



SEGURIDAD CIUDADANA GUARDIANIA DE OBJETOS



ENFERMERIA. RESTAURANTE Y QUIOSCOS



VIVERO DE ARBOLES Y PLANTAS PASEOS EN BOTE



UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU

PROYECTO TESIS:

"DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024."

AUTOR:

Kenny Mey

LÁMINA

01

PROYECTO:

"DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024."

PAISAJE + ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

PARQUE LINEAL ETAPA 1



PAISAJE + ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

PARQUE LINEAL ETAPA 2



PROYECTO TESIS:

"DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024."

AUTOR:

Kenny Mey

LÁMINA

02

PROYECTO:

"DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024."

ACT. DEPORTIVAS + RECREATIVAS

ETAPA 3



- LEYENDA**
- 1 PLAZA MIRADOR
 - 2 SERENAZGO
 - 3 STAND ARTESANIAS
 - 4 TERRAZA
 - 5 RESTAURANTE TIPICO
 - 6 EXPLANADA LECTURA
 - 7 VIVERO Y HUMEDAL
 - 8 FUTBOL
 - 9 ESTACIONAMIENTOS
 - 10 MULTIDEPORTIVO TECHADO
 - 11 PISCINA SEMIOLIMPICA
 - 12 MULTIDEPORTIVOS
 - 13 GYMNASIO
 - 14 EXPLANADAS DE BAILE
 - 15 BIBLIOTECA INFANTIL
 - 16 HEMICICLO
 - 17 PLAZA CIVICA
 - 18 ZONA DE PICNIC
 - 19 QUIOSCO
 - 20 ENFERMERIA
 - 21 DIRECCION DE DEPORTE Y CULTURA MDB

RESTAURANTE

PLANTA

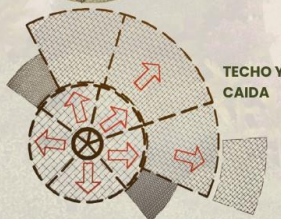
- Planta abierta: Se creó un espacio sin divisiones que conecte el interior con el exterior, permitiendo vistas panorámicas del entorno natural.

- El diseño está concebido para integrarse de forma natural con el paisaje

PLANTA DISTRIBUCION



TECHO Y CAIDA



ELEVACION FRONTAL



ELEVACION LATERAL



VISTA INTERIOR



VISTA INTERIOR



VISTAS EXTERIOR

BIBLIOTECA INFANTIL

Concepto y diseño

Maloca: Vivienda tradicional comunal. Reflejado en la estructura general, circular u ovalada, con un gran espacio central. Edificación de un solo nivel a doble altura. Generando una sensación de amplitud y luminosidad, a la vez que permitirá una excelente ventilación natural, crucial para el clima amazónico.

Temática amazónica: La decoración y los elementos del espacio están inspirados en la rica cultura y el entorno natural de la Amazonía. Mural exterior con expresion de pintura Amazónica.

VISTAS



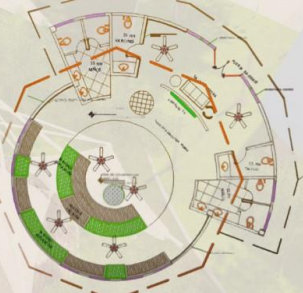
VISTA INTERIOR



VISTA INTERIOR



VISTA INTERIOR



ELEVACION LATERAL



ELEVACION FRONTAL

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

AUDIO LIBROS
TALLERES

LIBROS DIGITALES
SALA MULTIMEDIA



PROYECTO TESIS:

"DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024."

AUTOR:

Kenny Mey

LÁMINA

03

VISTAS GENERALES 3D.



VISTA AEREA DEL INGRESO -AV. ABELARDO



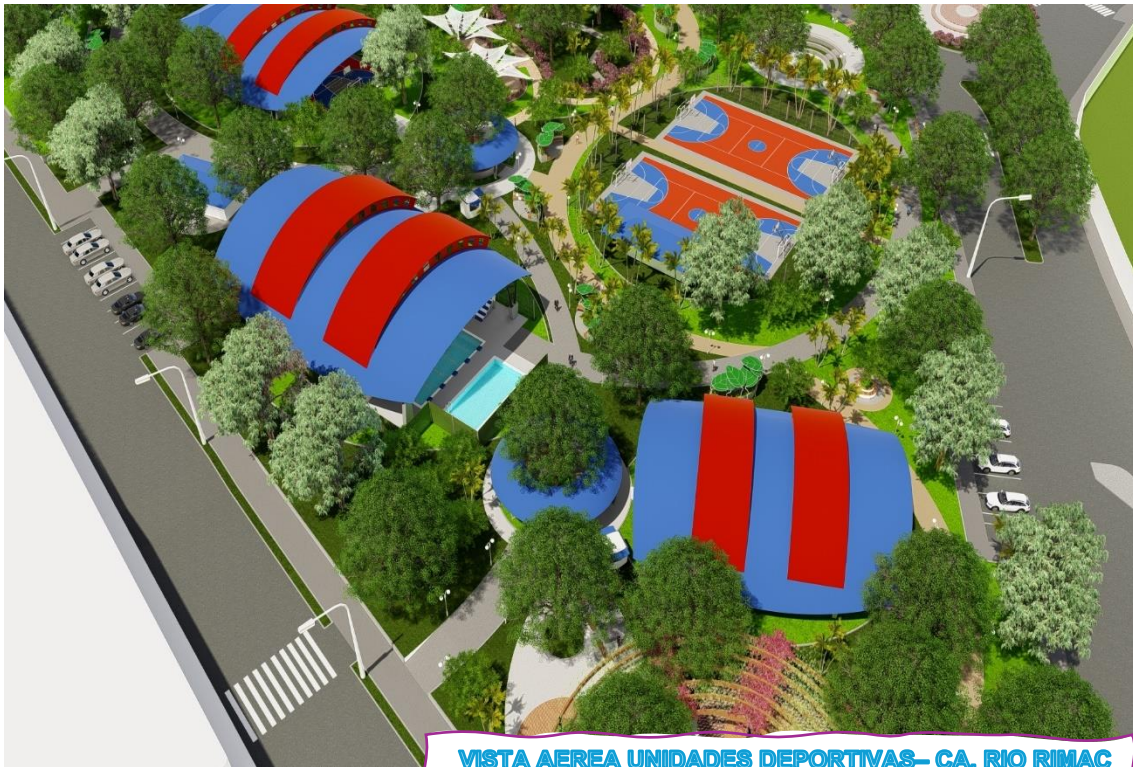
VISTA AEREA FIN ETAPA 2- CA. RIO RIMAC



VISTA AEREA INICIO ETAPA 3



VISTA ZONA DE BAILE Y AEROBICOS – CA. RIO RIMAC



VISTA AEREA UNIDADES DEPORTIVAS- CA. RIO RIMAC



VISTA AEREA CANCHAS MULTIUSOS



VISTA LATERAL RESTAURANTE



VISTA RESTAURANTE DESDE CAMINO PEATONAL



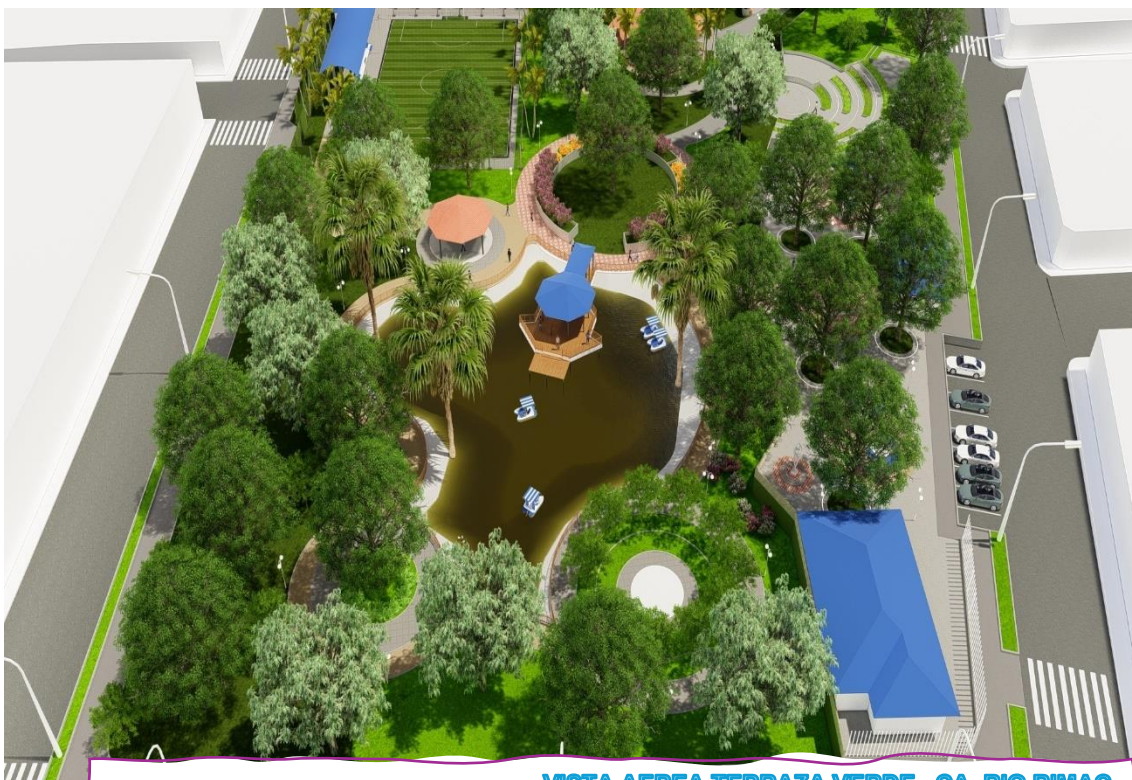
VISTA BIBLIOTECA DESDE CAMINO PEATONAL



VISTA INTERIRO DE LA BIBLIOTECA



VISTA AEREA DESDE PLAZA CIVICA- CA. ALEJANDRO RENGIFO



VISTA AEREA TERRAZA VERDE- CA. RIO RIMAC



VISTA AEREA TERRAZA ESCALONADA



CONFIGURACIÓN ESPACIAL PARQUE POLIDEPORTIVO

LISTA DE TABLAS

TABLA N°1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

TABLA N°2 MATRIZ DE CONSISTENCIA.

TABLA N°3: ARBOLES EXISTENTES Y A PROPONER.

TABLA N°4: TIPO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PARA CADA EDIFICACIÓN.

TABLA N°5: PROGRAMACION CULTITATIVA – RECREACIÓN PASIVA.

TABLA N°6: PROGRAMACION CULTITATIVA – RECREACIÓN ACTIVA

TABLA N°7: PROGRAMACION CULTITATIVA – INTERACCION SOCIAL

TABLA N°8: PROGRAMACION CULTITATIVA – SERV. COMPLEMENTARIOS

TABLA N°9: PROGRAMACION CUANTITATIVA RECREACION PASIVA

TABLA N°10: PROGRAMACION CUANTITATIVA INTERACCION SOCIAL

TABLA N°11: PROGRAMACION CUANTITATIVA RECREACION SOCIAL

TABLA N°12: PROGRAMACION CUANTITATIVA RECREACION SOCIAL

TABLA N°13: PROGRAMACION CUANTITATIVA ADMINISTRATIVOS

LISTA DE GRAFICOS

GRÁFICO N°1 PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL

GRÁFICO N°2: POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PUBLICO

GRÁFICO N°3: RECREACIÓN FISICA EN EL DISTRITO DE BELEN 2024

GRÁFICO N°4: RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA DE BELEN 2024

GRÁFICO N°5: VARIABLES: INDEPENDIENTE / DEPENDIENTE

GRÁFICO N°6: ACCESOS AL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL BELEN 2024

LISTA DE CUADROS

CUADRO N°1: PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL

CUADRO N°2: POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PUBLICO

CUADRO N°3: RECREACIÓN FISICA EN EL DISTRITO DE BELEN 2024

CUADRO N°4: RECREACIÓN DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA DE BELEN 2024

CUADRO N°5: VARIABLES: INDEPENDIENTE / DEPENDIENTE

CUADRO N°6: TEMPERATURA Y PRECIPITACIONES POR MESES

CUADRO N°7 POBLACIÓN BELEN.

CUADRO N°8: COMPOSICION POR SEXO.

CUADRO N°9: GRUPO ETARIO BELEN

CUADRO N°10: ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECURRENTES

CUADRO N°11: ACTIVIDADES PREFERENTES POR SEXO Y EDAD

CUADRO N°12: EQUIPAMIENTO REQUERIDO / SISNE

CUADRO N°13 TIPOS DE PARQUES /MUNICIPALIDAD DE LIMA.

CUADRO N°14: CATEGORIZACION DE PARQUES / MDL

CUADRO N° 15: SECTORES Y BARRIOS

CUADRO N°16: RESUMEN POR ZONA Y/O SERVICIO

CUADRO N°17: RESUMEN GENERAL.

CUADRO N°18: ARBOLIZACION Y VEGETACIÓN EN ETAPA 3

CUADRO N°19: TIPOS DE FAROLES

CUADRO N°20: TIPO DE POSTE DE LUZ

CUADRO N°21: TIPO DE BALIZA SOLAR

CUADRO N°22: TIPO DE REFLECTOR

CUADRO N°23: TIPO DE ILUMINACIÓN LED

LISTA DE IMAGENES

IMAGEN N°1: NORMA A 0.70 / RNE,

IMAGEN N°2: NORMA A 100 / RNE,

IMAGEN N°3: NORMA A 120 / RNE,

IMAGEN N°4: ESTACIONAMIENTOS / RNE,

IMAGEN N°5: DIMENSIONES DEPORTIVAS / NEUFERT

IMAGEN N°6: DIMENSIONES CAMPOS EN METROS / NEUFERT

IMAGEN N°7: LOSA MULTIFUNCIONAL / NEUFERT

IMAGEN N°8: CANCHA FUTBOL 7

IMAGEN N°9: DIMENSIONES PISCINAS

IMAGEN N°10: VESTUARIOS Y LAVABOS / NEUFERT.

IMAGEN N°11: GRADERIAS / NEUFERT.

IMAGEN N°12: PISCINA SEMIOLIMPICA DEL PARQUE FLOR DE AMANCAES – LIMA

IMAGEN N°13: VISTA AEREA PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES - LIMA

IMAGEN N°14: CAMPO DEPORTIVO PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES - LIMA

IMAGEN N°15: VISTAS AEREAS DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL RIOBAMBA.

IMAGEN N°16: ILUMINACION NOCTURNA CANCHAS DEPORTIVAS PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL RIOBAMBA.

IMAGEN N° 17: CONFIGURACIÓN ESPACIAL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL RIOBAMBA

IMAGEN N° 18: VISTA AEREA DEL PARQUE POLIDEPORTIVO JUAN AMARILLO.

IMAGEN N° 19: VISTA DE PLATAFORMAS DEPORTIVAS DEL PARQUE POLIDEPORTIVO JUAN AMARILLO

IMAGEN N°20: VISTA AEREA DE RECORRIDO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO JUAN AMARILLO

IMAGEN N° 21: UBICACIÓN Y DEMARCACION DEL TERRENO A INTERVENIR

IMAGEN N° 22: ZONIFICACION URBANA DEL TERRENO A INTERVENIR

IMAGEN N° 23: USOS DE SUELO EN SU ENTORNO INEMDIATO

IMAGEN N° 24: ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO DEL TERRENO A INTERVENIR

IMAGEN N° 25: AREA Y PERIMETRO DEL TERRENO

IMAGEN N° 26: TIPOS DE ALTURAS POR ZONAS

IMAGEN N° 27: MAPA DE CALOR SEGÚN ALTITUD

IMAGEN N° 28: VIAS CERRADAS Y/O INFORMALES

IMAGEN N° 29: CONTAMINACION AMBIENTAL EN LOS BORDES DEL TERRENO

IMAGEN N°30: TERRENOS NO REGISTRADOS

IMAGEN N°31: LOSA URB, BAGAZAN Y CANCHA SINTEICA PP. JJ 9 OCTUBRE

IMAGEN N°32: TIPO DE INVERSION EN LOS ESPACIOS PUBLICOS COMUNA DE BELEN

IMAGEN N°33: IDEA ABSTRACTA DEL PARQUE POLIDEPORTIVO - RAMIFICACIÓN

IMAGEN N°34: INTENCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO PARQUE POLIDEPOR.

IMAGEN N°35: INTENCIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO PARQUE POLIDEPOR.

IMAGEN N°36: PLANO GENERAL DE ZONIFICACION / ELABORACIÓN PROPIA

IMAGEN N°37: PLANO ETAPA 1 POR SUB-ZONAS Y AMBIENTES

IMAGEN N°38: PLAZA PRINCIPAL DE INGRESO AL PARQUE POLIDEPORTIVO / 3D ELABORACION PROPIA.

IMAGEN N°39: INGRESO AL PARQUE POLIDEPORTIVO.

IMAGEN N°40: INICIO DE RECORRIDO DE TROTAVIA.

IMAGEN N°41: CAMINO PEATONAL

IMAGEN N°42: MURAL AMAZÓNICO

IMAGEN N°43: TROTAVIA Y MOBILIARIOS DE DESCANSO.

IMAGEN N°44: PLANO ETAPA 2 POR SUB-ZONAS Y AMBIENTES.

IMAGEN N°45: VISTA AEREA ETAPA 2

IMAGEN N°46: JUEGOS INFANTILES

IMAGEN N°47: JUEGOS DE MESA

IMAGEN N°48: MOBILIARIO BIOFILICO

IMAGEN N°49: PLANO ETAPA 3 POR SUB-ZONAS Y AMBIENTES

IMAGEN N°50: PLATAFORMAS DE AEROBICOS Y BAILE

IMAGEN N°51: CANCHA MULTIDEPORTIVA AL AIRE LIBRE

IMAGEN N°52: CANCHA MULTIDEPORTIVA CUBIERTA

IMAGEN N°53: CANCHA FUTBOL 7 Y GRADERIAS.

IMAGEN N°54: CANCHA FUTBOL 7 Y PAISAJE

IMAGEN N°55: PISCINA SEMIOLIMPICA CUBIERTA.

IMAGEN N°56: CONFIGURACIÓN ESPACIAL DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.

IMAGEN N°57: VISTA DE LA PLAZA CIVICA DESDE CA. ALEJANDRO RENGIFO.

IMAGEN N°58: VISTA DE PLAZA CIVICA CONECTADO AL HEMICICLO.

IMAGEN N°59: VISTA AEREA ZONA DE PICNIC

IMAGEN N°60: COBERTURA TENSADA.

IMAGEN N°61: ROTONDAS CUBIERTAS Y/O ESPACIOS DE DESCANSO

IMAGEN N°62: MOBILIARIOS URBANOS DE TIPOLOGIA ORGÁNICA

IMAGEN N°63: VISTA AEREA DE TERRAZA ESCALONADA

IMAGEN N°64: VISTA DE HUMEDAL Y VIVEROS

IMAGEN N°65: HUMEDAL Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

IMAGEN N°66: HUMEDAL Y ACTIVIDADES DE PASEO EN BOTE A PEDAL

IMAGEN N°67: VISTA DESDE PLAZA HACIA EL LAGO

IMAGEN N°68: PLAZA / MIRADOR Y ESCULTURAS

IMAGEN N°69: PLANO Y CUADRO ARBOLIZACION Y VEGETACIÓN EN ETAPA 1.

IMAGEN N°70: VISTA TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION EN ETAPA 1

IMAGEN N°71: PLANO DE LA CONFIGURACIÓN GENERAL ETAPA 1

IMAGEN N°72: PLANO Y CUADRO DE ARBOLIZACION Y VEGETACION EN ETAPA 2.

IMAGEN N°73: TRATAMIENTO DE ARBOLES, VEGETACION Y JARDINES

IMAGEN N°74: VISTA AEREA DE TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION

IMAGEN N°75: VISTA AEREA DE ARBOLIZACION.

IMAGEN N°76: PLANO TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION EN ETAPA 3

IMAGEN N°77: IMAGEN N°77: ESPACIO RECEPTOR ETAPA 3

IMAGEN N°78: VISTA AEREA TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION EN ETAPA 3

IMAGEN N°79: PLANO DE HUMEDAL

IMAGEN N°80: VISTA AEREA TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ARBOLIZACION

IMAGEN N°81: PLANO DE ZONA PICNIC

IMAGEN N°82: PLANO ILUMINACIÓN Y TIPOS DE FAROLES

IMAGEN N°83: DISTRIBUCION DE FAROLES EN PLAZA/MIRADOR

IMAGEN N°84: ILUMINACIÓN DE FAROLES DOBLES EN ESPACIO LÚDICO

IMAGEN N°85: DISPOSICION DE POSTES DE LUZ

IMAGEN N°86: POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO

IMAGEN N°87: BALIZAS SOLARES EN PLAZA PRINCIPAL

IMAGEN N°88: BALIZAS SOLARES EN CAMINO PEATONAL.

IMAGEN N°89: TORRE CON REFLECTORES DOBLES EN CANCHA

IMAGEN N°90: TORRE CON REFLECTORES DOBLES EN CANCHA

IMAGEN N°91: ILUMINACION LED EMPOTRADO EN PISO DE TERRAZA

IMAGEN N°92: ILUMINACION LED CIRCULAR EMPOTRADO EN PISO

IMAGEN N°93: FACHADA BIBLIOTECA INFANTIL

IMAGEN N°94: FACHADA E INGRESO PRINCIPAL

IMAGEN N°95: INTERIOR BIBLIOTECA

IMAGEN N°96: INTERIOR BIBLIOTECA MULTIMEDIA

IMAGEN N°97: INTERIOR BIBLIOTECA LIBROS ELECTRONICOS

IMAGEN N°98: EXTERIOR RESTAURANTE

IMAGEN N°99: FRONTIS DE RESTAURANTE

IMAGEN N°100: INTERIOR RESTAURANTE ZONA DE MESAS Y BARRA

ANEXOS.

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP

“DISEÑO DEL PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR, QUE PROMUEVA LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELÉN 2024.”

AUTOR:

KENNY MEY COTRINA

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.

CODIGO:

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información sobre el diseño del parque polideportivo municipal como espacio activador, que promueva la recreación física, y deportiva en la población del distrito de belén 2024 que servirá para elaborar la tesis conducente a la obtención del Título Profesional de Arquitecto

I. DATOS GENERALES

Lugar:.....

Día:.....

Hora:.....

II. INSTRUCCIONES

Se aplicará de acuerdo con la observación.

III. CONTENIDO

Variable Independiente: PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COMO ESPACIO ACTIVADOR SOCIAL.			
N°	DIMENSIONES	SI (51-100%)	NO (0-50%)
	PARQUE URBANO COMO ACTIVADOR SOCIAL		
1	Considera Ud. ¿Es necesario intervenir las áreas verdes en desuso para la creación de un parque urbano?		
2	¿Los espacios verdes abiertos permiten fortalecer los lazos comunitarios y nuevas formas de expresión cultural?		
3	¿La falta y abandono de los espacios públicos afecta la seguridad de las personas?		
4	¿Los parques públicos incentivan la actividad económica en el desarrollo en un sector de la ciudad?		
	POLIDEPORTIVO COMO ESPACIO PUBLICO		
1	Existe la necesidad de ampliar la oferta de actividades deportivas en el distrito		
2	¿Se requiere de La implementación de canchas deportivas múltiples (basquetbol, vóley, futbol)?		
3	Considerar espacios cubiertos y reglamentarios que mejoren la competitividad deportiva		
4	Espacios deportivos que ofrezcan seguridad a los usuarios (limpieza, iluminación y vigilancia) a cualquier hora del día		

Variable Dependiente: FOMENTO Y PROMOCION DE LA RECREACIÓN FÍSICA, Y DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN.			
N°	DIMENSIONES	SI (51-100%)	NO (0-50%)
RECREACION FÍSICA			
1	Hacer ejercicios resulta vital para prevenir las enfermedades crónicas y bajar los niveles de angustia y ansiedad		
2	En su tiempo libre ¿Se dedica voluntariamente al desarrollo de actividades físicas: activas y recreativas? (caminar, totar)		
3	¿La actividad física asegura un crecimiento y desarrollo saludable en los jóvenes y adultos?		
4	Para Ud. ¿La oferta del programa de actividades físicas es amplia en el distrito?		
RECREACION DEPORTIVA: FORMATIVA Y COMPETITIVA			
1	¿Considera ud que el deporte fomenta la sociabilidad, mejora la autoestima y estimula el afán de superación?		
2	¿Considera ud que es necesario la instalación de una piscina municipal con fines de competencia o terapia física?		
3	Te gustaría participar de algún deporte a nivel de competición		
4	Para ud. ¿La oferta del programa de actividades deportivas es amplia en el distrito?		

BASES TEÓRICAS

- **“Arquitectura deportiva”** (Alfredo Plazola, 2000).

Teorías acerca de diseño de arquitectura relacionados Complejos deportivos.

En este volumen encontramos diferentes definiciones relacionadas al deporte, así como, cuadros de flujos de actividades y necesidades, programa arquitectónico, diagramas de funcionamiento, propuesta de materiales, etc.

- **“Lo verde como Regenerador Social en las Teorías Urbanas de principios de siglo XX”**. (Isabele de Cárdenas Maestre 2009).

Expone que los espacios verdes deben considerarse una especie de tejidos entrelazados que transiten toda la ciudad, donde los espacios verdes son los principales protagonistas, mimetizándose con el contexto urbano, sin que exista ese abrupto contraste entre ciudad y campo.

- **“Deporte Para El Desarrollo En América Latina Y El Caribe”** En todo el mundo, el deporte contribuye a mejorar la salud física y mental UNICEF. (2007).

El escrito elaborado por UNICEF intenta la promoción del deporte a través de alianzas con el gobierno y autoridades. Pretende educar e informar a las familias sobre los beneficios del deporte y cualquier actividad física. Destacando a la vez la participación y la inclusión de todos los grupos en la sociedad, sin importar el género, la edad o la etnia. Además, brinda diversión a los participantes.

Se enfoca en el uso del deporte para lograr objetivos específicos de desarrollo social.

- **“La escala humana”** documental (Jan Gehl, 2012). ver referencia en anexo.

Gehl censura las ideas de que las ciudades bajo el enfoque “modernista” convierten las calles en autopistas y las plazas en estacionamientos. Este documental muestra su intención de rescatar el espacio público para la interrelación social. No se trata solo de poseer parques, sino que cumpla su función como tal, es decir que sean útiles, seguros, accesibles y atractivos para la gente.

BASE LEGAL.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (1993)

Artículo 195.- ver referencia en anexo. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para: Desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, conforme a ley.

LEY N° 31199 (GESTIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS). - ver referencia en anexo.

Artículo 3. Definición de espacios públicos Están constituidos por una red de espacios abiertos, de uso y dominio público del Estado, localizados en la ciudad y que están destinados por su naturaleza, uso o afectación, a la satisfacción de necesidades colectivas, como el descanso, la recreación, la expresión cultural, el intercambio social, el entretenimiento y la movilidad a lo largo del ciclo de vida de los ciudadanos. El Estado privilegia la creación y mantenimiento de espacios públicos que aporten valores ambientales, culturales, de recreación en favor de los ciudadanos o doten de identidad a la ciudad. Sobre ellos, el Estado ejerce su potestad administrativa, reglamentaria y de tutela conforme a ley.

3.3.3 LEY N° 31313 (LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE)

Artículo 2. La presente Ley tiene por finalidad orientar el desarrollo de ciudades y centros poblados para ser sostenibles, accesibles, inclusivos, competitivos, justos, diversos y generadores de oportunidades para toda la ciudadanía, promoviendo la integración y el crecimiento ordenado, procurando la creación de un hábitat seguro y saludable con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

3.3.4 LEY N.º 28036 (PROMOCION Y DESARROLLO DEL DEPORTE).

Artículo 34, Deporte para Todos: El “deporte para todos” es de carácter promocional, participativo, preventivo para la salud y recreativo, se desarrolla en cualquier ámbito del país, tal como en las municipalidades, los centros laborales, comunidades campesinas y comunidades nativas. **Fines:**

3.3.5 LEY GENERAL DEL DEPORTE UNESCO (1978)

Ley general del Deporte Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, 1978 de la UNESCO La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en París en su 20ª reunión, el día 21 de noviembre de 1978 Proclama la presente Carta Internacional, a fin de poner el desarrollo de la educación física y el deporte al servicio del progreso humano, favorecer su desarrollo y exhortar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales competentes, los educadores, las familias y los propios individuos a inspirarse en ella, difundirla y ponerla en práctica.

NORMAS TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS.

A. VOLEIBOL. –

- **Orientación:** El eje longitudinal del campo en instalaciones al aire libre será N-S admitiéndose una variación comprendida entre N-NE y N-NO.
- **Iluminación:** La iluminación artificial será uniforme y de manera que no dificulte la visión de los jugadores, del equipo arbitral ni de los espectadores. Las luminarias no deben situarse en la parte del techo que esté encima del área de la red.
- **Superficie:** La superficie de juego debe ser una superficie plana, horizontal y uniforme, no son admisibles superficies rugosas o resbaladizas. Son aptos los pavimentos sintéticos o de madera, fijos o desmontables. Los pavimentos rígidos no son recomendables. En canchas cubiertas, la superficie del campo de juego debe ser de color claro. En canchas al aire libre se autoriza una pendiente para

drenaje de 5 mm por metro. Se prohíben las líneas de la cancha hechas con materiales sólidos.

- Temperatura: la temperatura mínima no debe ser inferior a 10°C (50°F). Para Competencias Mundiales y Oficiales de la FIVB, la temperatura máxima no debe exceder los 25°C (77°F) y la mínima no debe ser menor a 16°C (61°F).
- Dimensiones: El campo de juego es un rectángulo de 18 x 9 m, rodeado por una zona libre de un mínimo de 3 m de ancho en todos sus lados. El espacio de juego libre es el espacio sobre el área de juego, libre de todo obstáculo. El espacio de juego libre debe medir un mínimo de 7 m de altura a partir de la superficie de juego. Para las Competencias Mundiales y oficiales de la FIVB, la zona libre debe medir un mínimo de 5 m desde las líneas laterales y 8 m desde las líneas de fondo. El espacio de juego libre debe medir un mínimo de 12.5 m de altura a partir de la superficie de juego.

B. NATACIÓN. –

Rebosaderos: Todo vaso de natación deberá disponer de bordillo – rebosadero desbordante al menos en tres lados de su perímetro siendo el cuarto el muro para las plataformas de salida, no obstante, es preferible disponerlos en todo su perímetro.

- El rebosadero limitará el nivel máximo de agua, desaguará la película superficial de impurezas, servirá de agarre a los usuarios y cumplirá la función de rompeolas. El bordillo rebosadero será de tipo desbordante con canaleta de desagüe en la playa pavimentada.
- Escaleras: Las escaleras verticales o escalas no sobresaldrán del plano general de los muros, de modo que se eviten posibles encontronazos entre los que las utilizan y los que evolucionan dentro del agua. Se recomienda que una escalera al menos alcance el fondo para posibilitar el acceso del personal encargado de la limpieza y conservación.
- Todos los elementos metálicos serán inoxidable o estarán convenientemente protegidos ante la acción oxidante del agua. Las escaleras verticales o escalas cumplirán los requisitos de integridad estructural y resistencia a cargas, la resistencia al deslizamiento de los peldaños será tal que se obtendrá un ángulo mínimo de 24°, así como los

requisitos para impedir atrapamiento de tal forma que la distancia entre el escalón superior y la pared no será superior a 8mm y en los restantes escalones la distancia entre escalón y pared será de 0 – 8mm ó de 25 – 140mm.

C. BÁSQUET. –

- Orientación: El eje longitudinal del campo en instalaciones al aire libre será N-S admitiéndose una variación comprendida entre N-NE y N-NO. –
- Altura: Será de 7m como mínimo sobre el campo y las bandas exteriores. - Iluminación: La iluminación artificial será uniforme y de manera que no dificulte la visión de los jugadores, del equipo arbitral ni de los espectadores. Las luminarias no deben colocarse en la parte del techo correspondiente a un círculo de 4m alrededor de la canasta para evitar deslumbramientos. –
- Superficie: Son aptos los pavimentos de madera o sintéticos. Los pavimentos rígidos no son recomendables. Se dispondrá como mínimo con el siguiente criterio: De madera fijo o desmontable para competiciones de alto nivel FIBA y nacionales. Sintético fijo o desmontable para competiciones no incluidas en las anteriores, para entrenamiento y uso escolar y recreativo. El pavimento deportivo incluirá la superficie del campo de juego y las bandas exteriores de seguridad, extendiéndose a una superficie de al menos 32,10m x 19,10m. –
- Dimensiones: El campo de juego es un rectángulo de dimensiones 28m x 15m medidos desde el borde interior de las líneas que lo delimitan, las cuales no forman parte del terreno de juego. Las dimensiones indicadas son tanto para competiciones internacionales y nacionales como para los campos de nueva construcción. - Soporte del tablero: Los tableros se montarán firmemente sujetos a los soportes en la posición indicada en la figura BLC-5. Según su diseño los soportes del tablero pueden ser: Estructuras al suelo móvil, fijo al suelo, colgadas del techo, plegables o elevables, sujetas a paredes fijas o abatibles. Las estructuras móviles o fijas al suelo de clase A, según se indica en la figura BLC 6 de soporte reglamentario. Los de clase B pueden utilizarse para entrenamiento y las clases C y D para uso recreativo y escolar. El espacio libre debe estar

desprovisto de obstáculos y para evitar golpes debe ser como mínimo de 1,650m (0,40m hasta el soporte) y recomendable 2,250m (1m hasta el soporte)

D.- FÚTBOL 7

Establecen dimensiones de 50 a 65 metros de largo y 30 a 45 metros de ancho, un área de portería rectangular de 8 metros de ancho por 6 metros de profundidad y un círculo central de 8 metros de radio. El campo debe estar marcado con líneas de banda, líneas de meta, un área de penalti (que incluye un punto de penalti a 9 metros), un área de fuera de juego (a 12 metros de la línea de meta), y esquinas marcadas con un arco.

Dimensiones del campo

- **Largo:** Entre 50 y 65 metros.
- **Ancho:** Entre 30 y 45 metros.
- **Forma:** Siempre rectangular.

Marcaje y zonas

- **Líneas de banda:** Las dos líneas más largas del terreno de juego.
- **Líneas de meta:** Las dos líneas más cortas del terreno de juego.
- **Línea media:** Una línea que divide el campo en dos partes iguales, uniendo los puntos medios de las líneas de banda.
- **Círculo central:** Un círculo con un radio de 8 metros, centrado en la mitad del campo.
- **Área de penalti:** Se marca a 9 metros de la línea de meta. Consiste en dos líneas perpendiculares a la línea de meta, que se adentran 9 metros en el campo y se unen con una línea paralela a la línea de meta.
- **Punto de penalti:** Un punto a 9 metros de distancia del punto medio de la línea entre los postes de la portería.
- **Área de fuera de juego:** Una línea paralela a la línea de meta, trazada a 12 metros de profundidad desde esta, y uniendo las dos líneas de banda.

- **Área de esquina:** Cuatro arcos de circunferencia con un radio de 0.6 metros, marcados en cada esquina del campo.

Superficie del terreno

- La superficie puede ser de tierra, césped natural o césped artificial.
- Debe ser una superficie plana, lisa, sin irregularidades, blanda, no abrasiva y con drenaje suficiente.

Porterías

- **Dimensiones del área de portería:** Un rectángulo de 8 metros de ancho y 6 metros de profundidad.
- **Ubicación:** Trazada a 9 metros desde la línea de meta.

E. GIMNASIO. –

Se centra en la funcionalidad, seguridad, durabilidad y ergonomía para el usuario. Se debe considerar el espacio, la estética y la integración tecnológica, utilizando iluminación adecuada, disposición ergonómica de los equipos, y una atmósfera motivadora que refleje la identidad del gimnasio.

Principios clave para el diseño

- **Funcionalidad:** El equipo debe estar diseñado para diferentes tipos de ejercicios y rutinas.

Distribución y flujo del gimnasio

- **Espacio abierto:** Un plano abierto reduce las barreras y maximiza el espacio, permitiendo que los usuarios se muevan libremente.
- **Pasillos y salidas:** Es crucial mantener pasillos despejados y seguros, así como instalar señales de salida de emergencia.
- **Agrupación de equipos:**

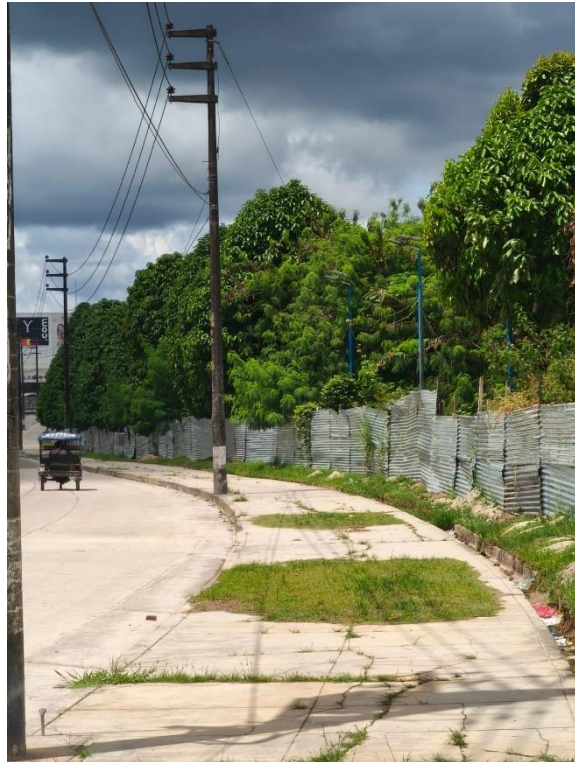
Agrupar equipos por tipo de entrenamiento (cardio, fuerza, etc.) y considerar la simetría en la disposición puede mejorar la estética y la funcionalidad.

REGISTROS FOTOGRAFICOS.

VISTA DESDE EL INGRESO AL TERRENO – AV. QUIÑONES.



VISTA DE VEREDA PEATONAL – CALLE ALEJANDRO RENGIFO.



VISTA DE LA ROTONDA – CA. ALEJANDRO RENGIFO.



VISTA AL INTERIOR DEL TERRENO – CALLE ALEJANDRO RENGIFO.



VISTA AL INTERIOR DESDE ROTONDA – CALLE ALEJANDRO RENGIFO.



VISTA DESDE ZONA RESIDENCIAL – CALLE RIO RIMAC.



VISTA DEL INTERIOR- CALLE RIO RIMAC.

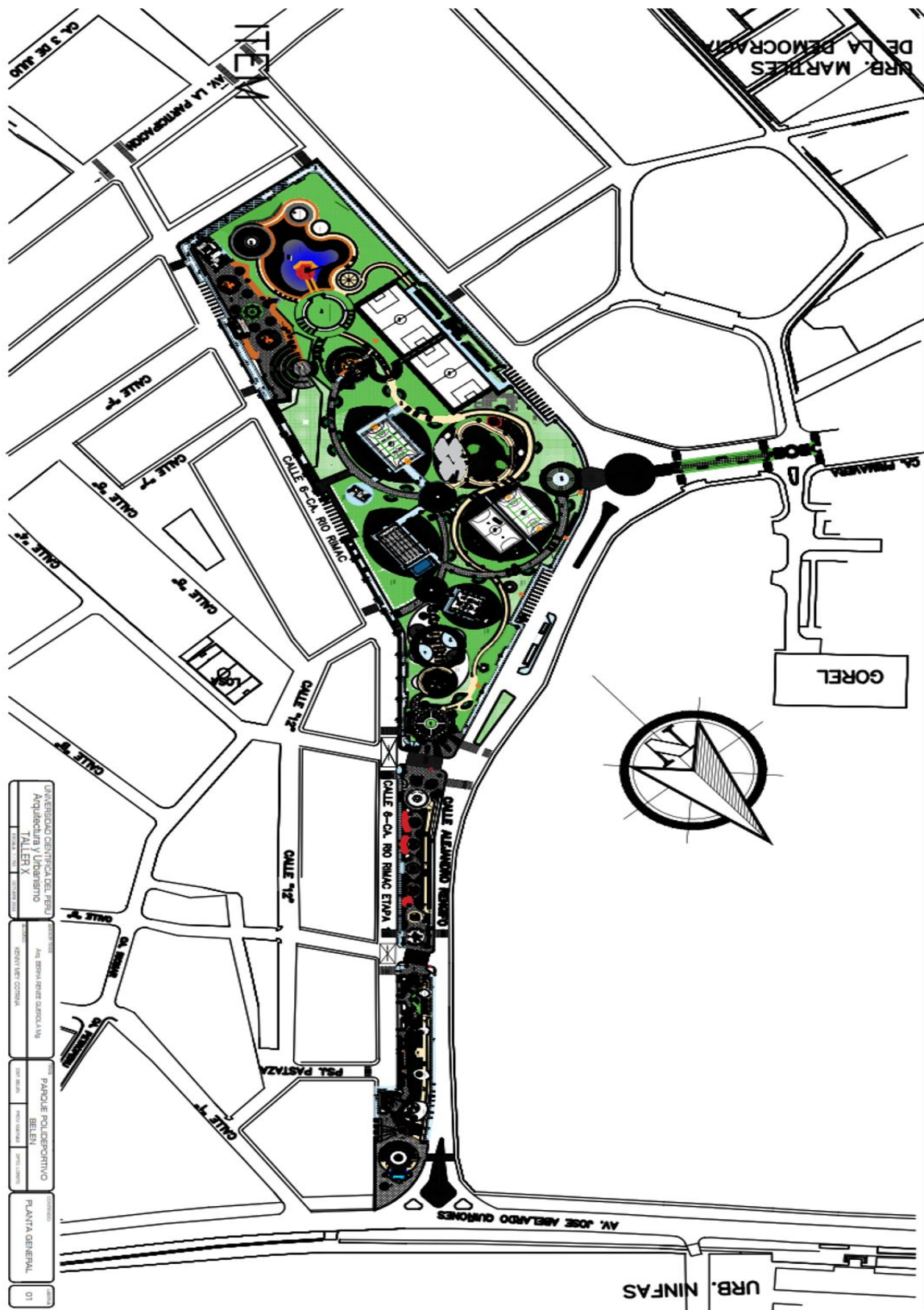


VISTA HACIA HUMEDAL – CALLE RIO RIMAC.



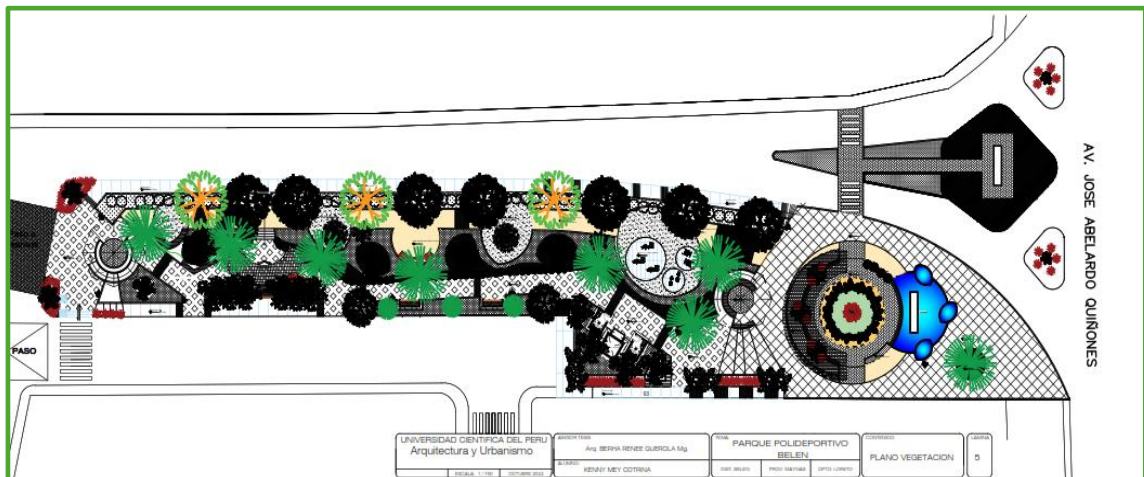
PLANOS PDF.

PLANTA GENERAL - PDF

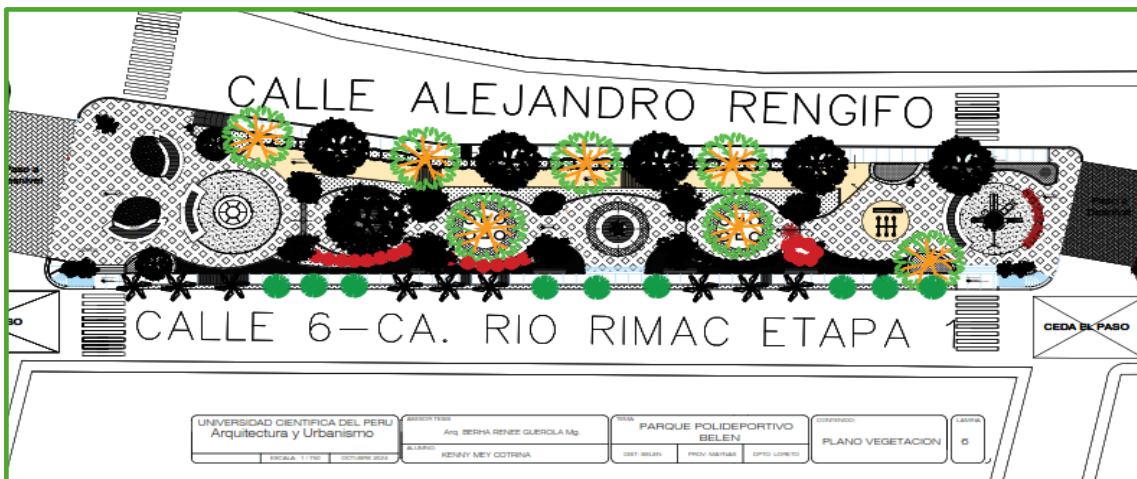


ETAPA 1 – PLANO DE DISTRIBUCION PDF

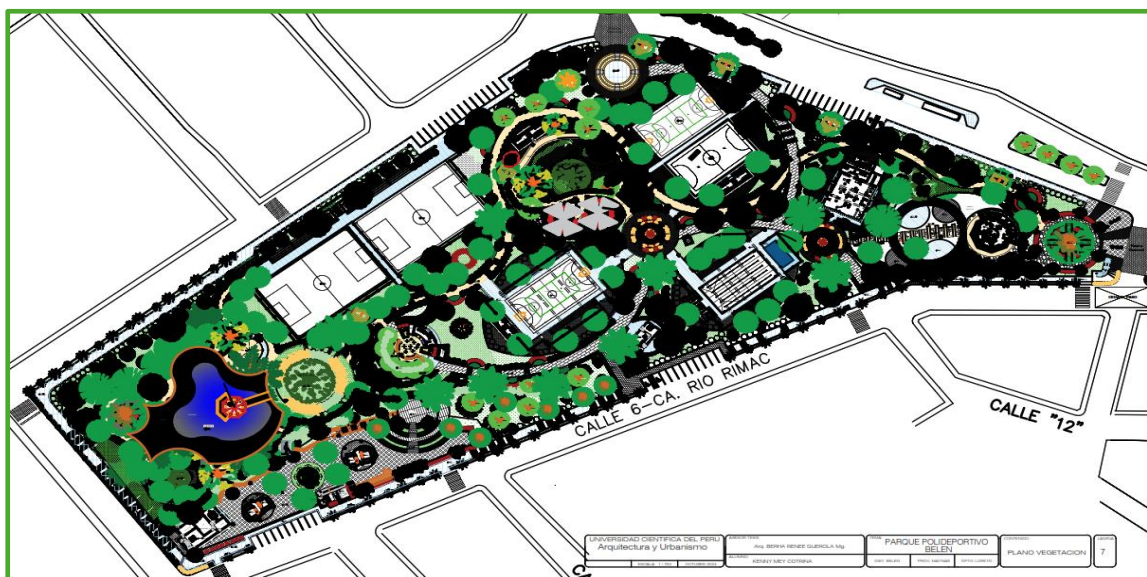
ETAPA 1- PLANO VEGETACIÓN PDF



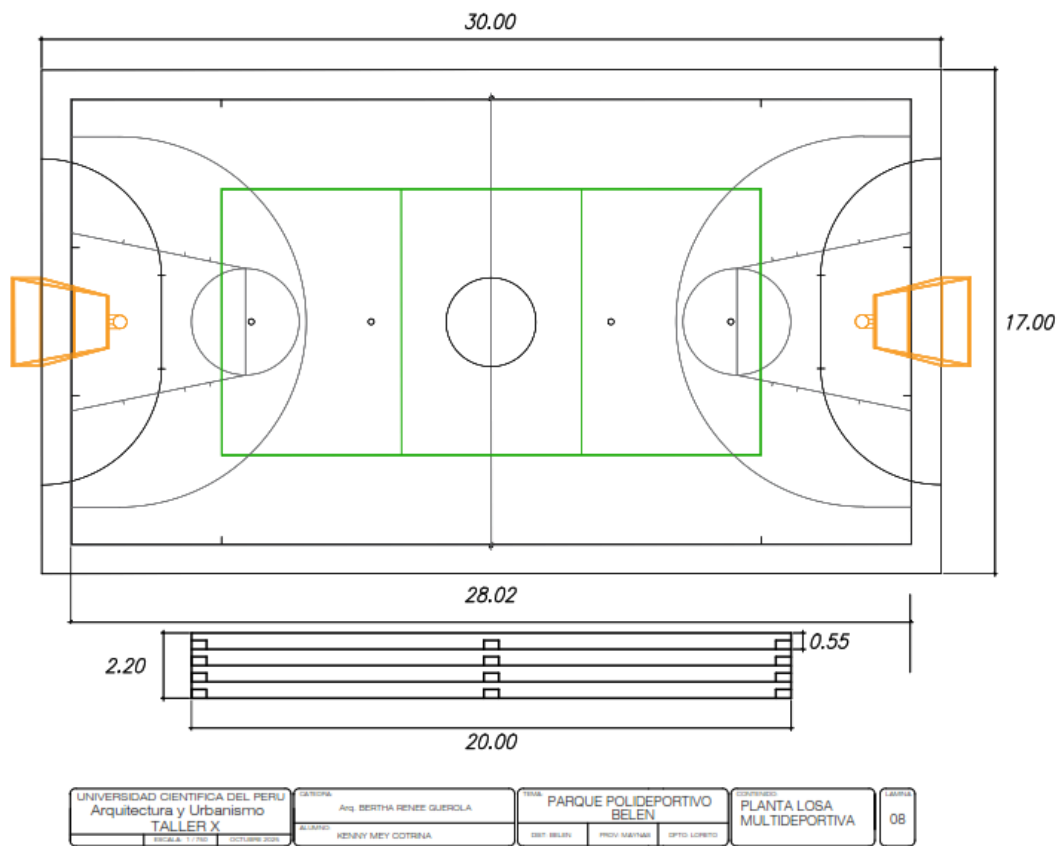
ETAPA 2 - PLANO VEGETACIÓN PDF



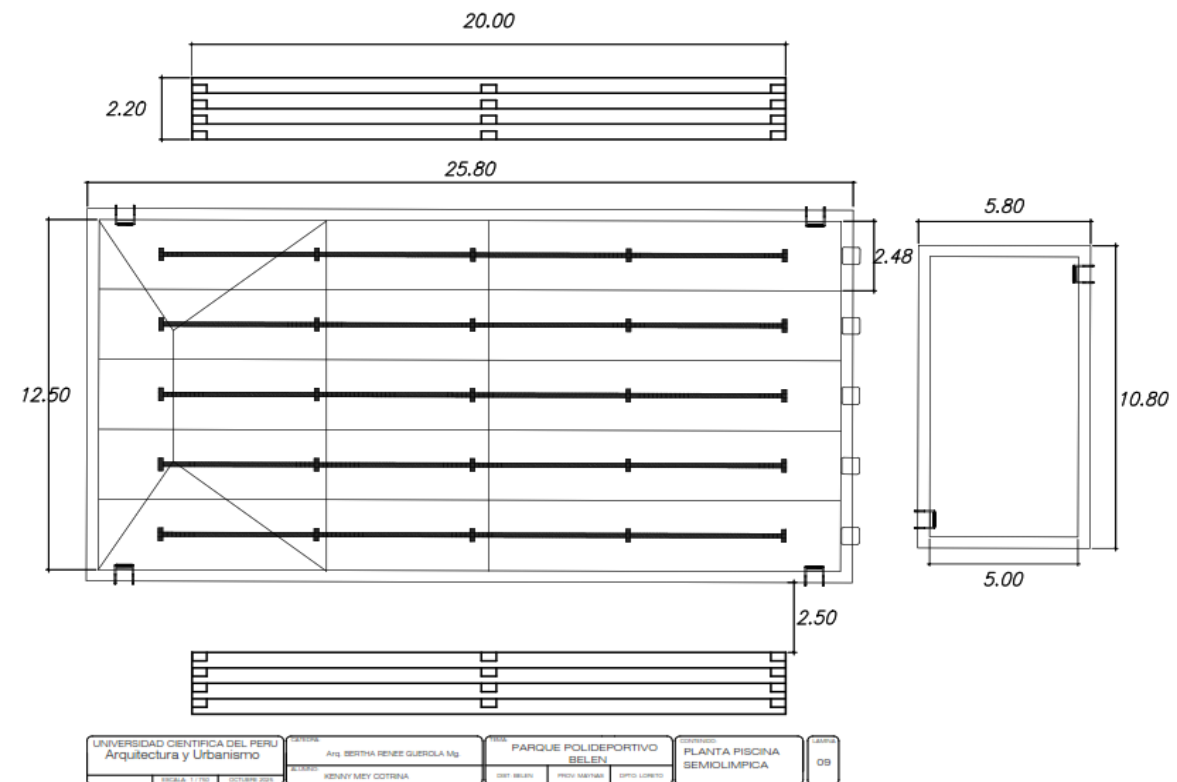
ETAPA 3-PLANO VEGETACIÓN PDF



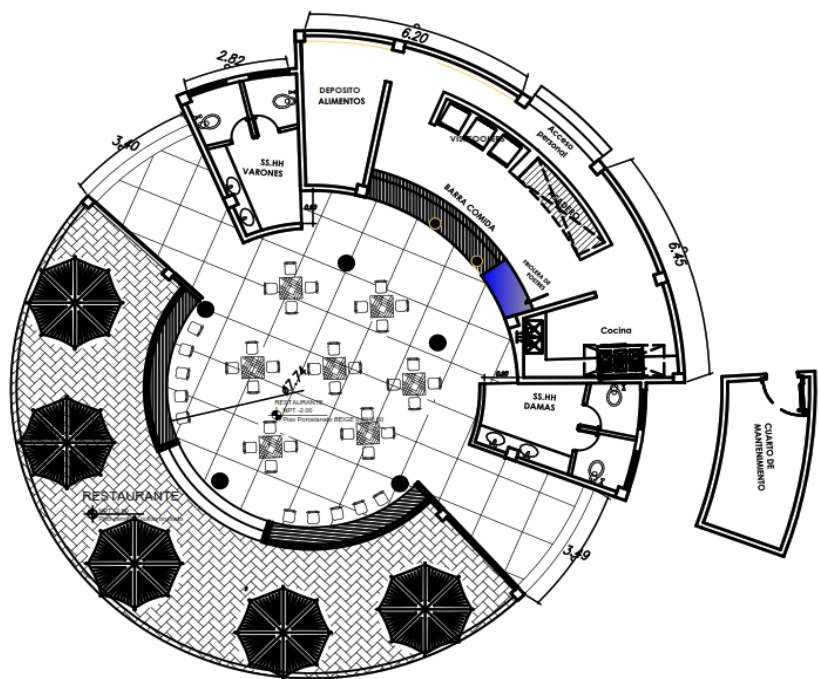
LOSA MULTIDEPORTIVA-PLANTA DE DISTRIBUCIÓN



PISCINA SEMIOLIMPICA-PLANTA DE DISTRIBUCIÓN



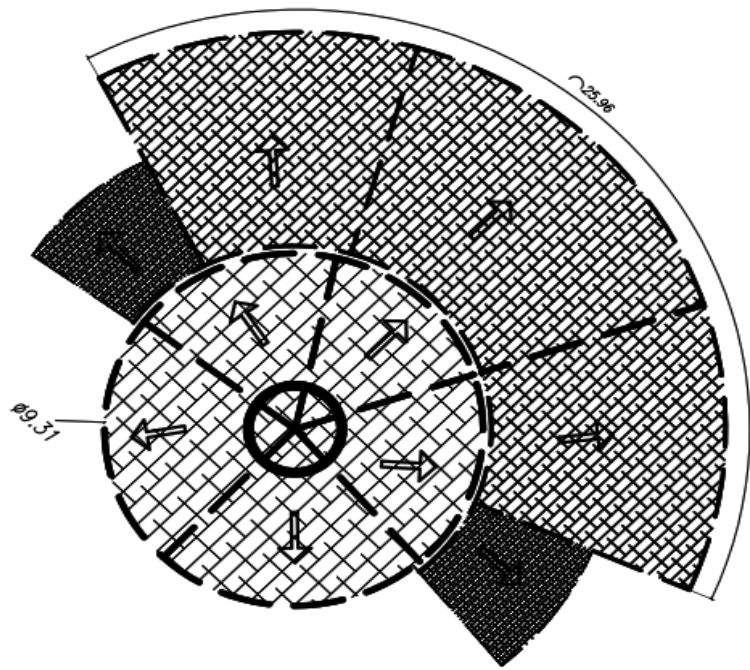
RESTAURANTE-PLANTA DE DISTRIBUCIÓN



UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU Arquitectura y Urbanismo	CATEDRA: Arq. BERTHA RENEE GUEROLA	TEMA: PARQUE POLIDEPORTIVO BELEN		CONTENIDO: PLANTA DISTRIBUCION RESTAURANTE	LAMINA: 10
	ALUMNO: KENNY MEY COTRINA	DIST: BELEN	PROV: MAYNAS	DPTO: LORETO	

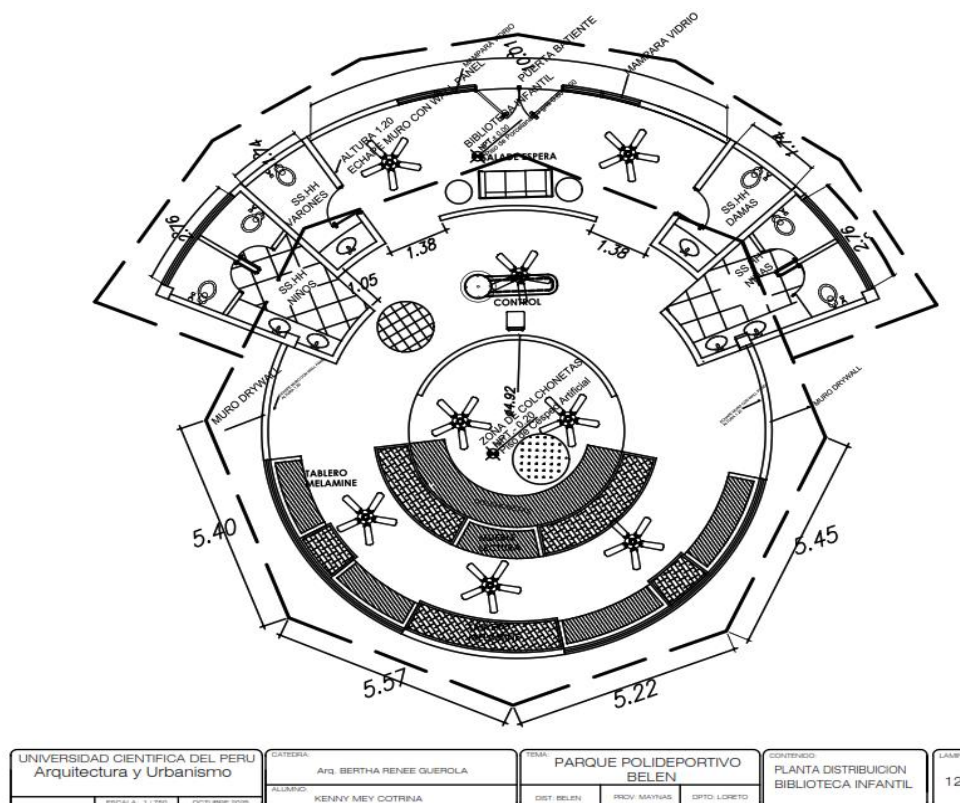
PLANO DE TECHOS

RESTAURANTE

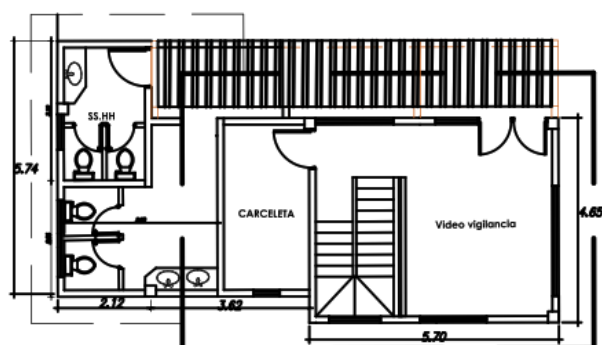


UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU Arquitectura y Urbanismo	CATEDRA: Arq. BERTHA RENEE GUEROLA	TEMA: PARQUE POLIDEPORTIVO BELEN		CONTENIDO: PLANTA TECHOS RESTAURANTE	LAMINA: 11
	ALUMNO: KENNY MEY COTRINA	DIST: BELEN	PROV: MAYNAS	DPTO: LORETO	

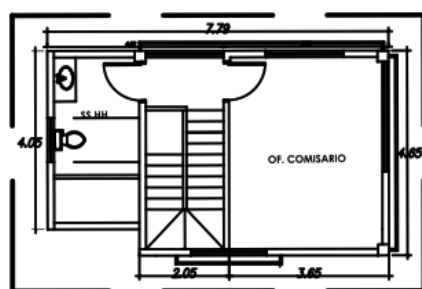
BIBLIOTECA INFANTIL -PLANTA DE DISTRIBUCIÓN



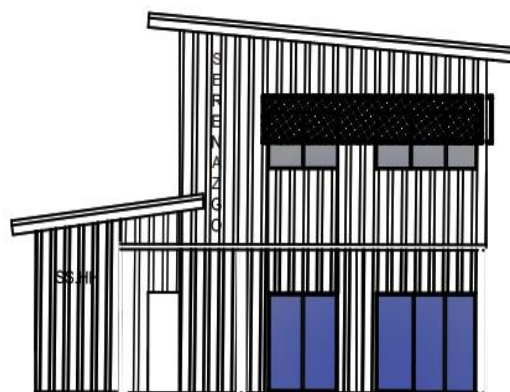
SERENAZGO -PLANTA DE DISTRIBUCIÓN Y ELEVACION PRINCIPAL



PRIMER PISO

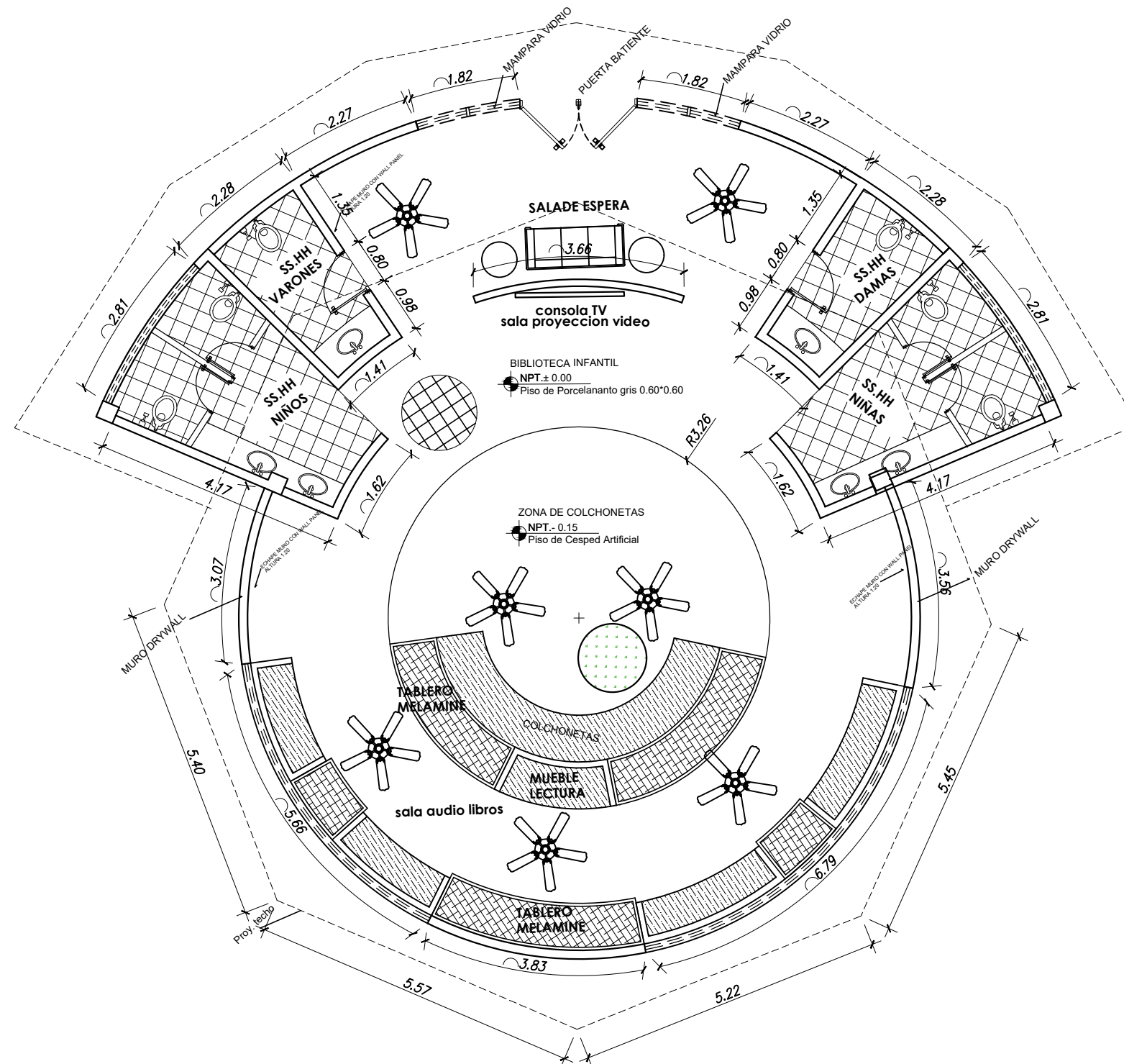


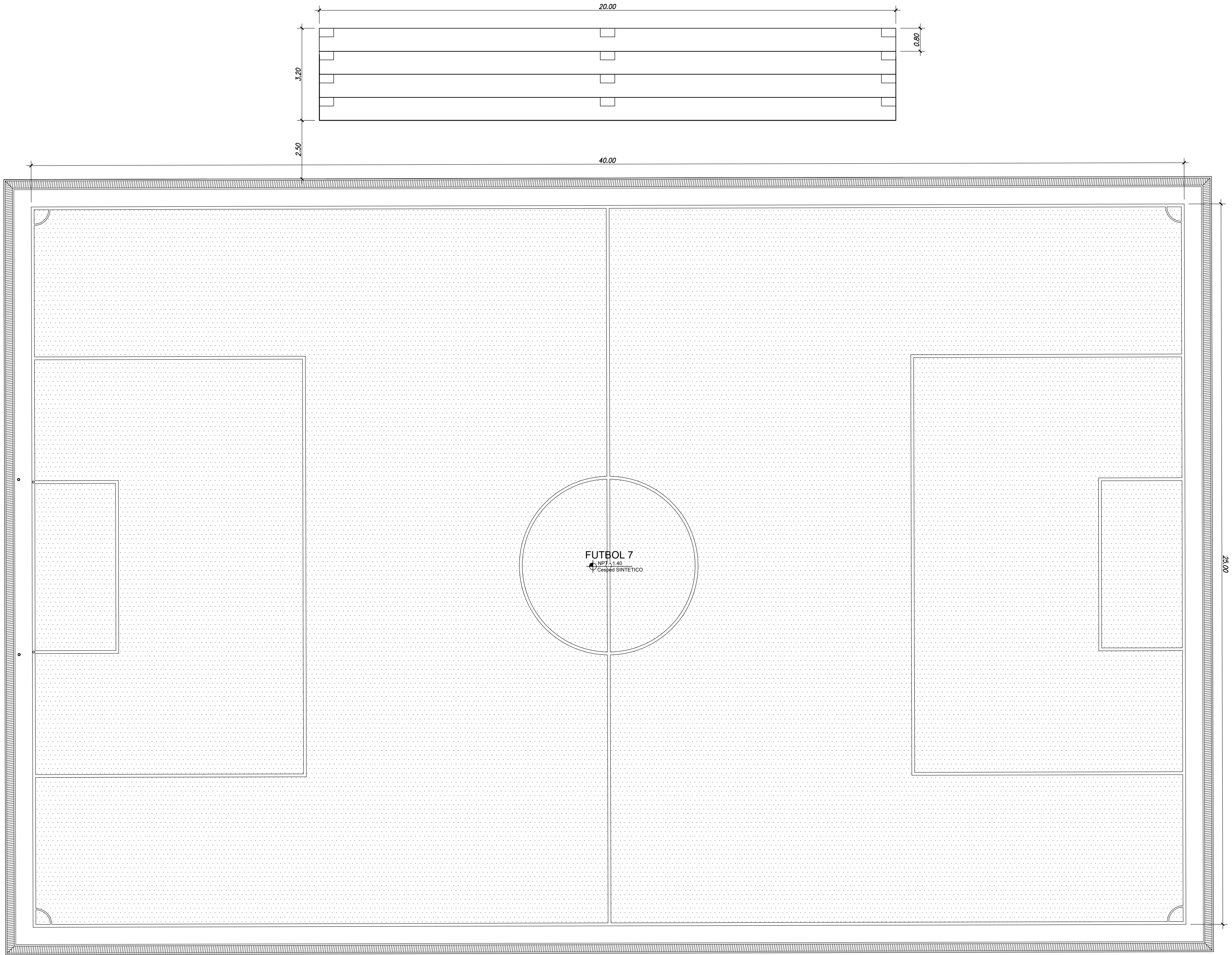
SEGUNDO PISO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL PERÚ Arquitectura y Urbanismo	Nombre Ing. BERTHA ROSA OLIVERA	Código PARQUE POLIDEPORTIVO 000000	Proyecto PLANTA DISTRIBUCION SERENAZGO	Página 11
--	------------------------------------	--	--	--------------

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL PERÚ Arquitectura y Urbanismo	PROFESOR Ing. GUSTAVO PEREZ GUZMÁN	CURSO PARQUE POLIDEPORTIVO BELÉN	CONTENIDO ELEVACION SERENAZGO
--	---------------------------------------	--	-------------------------------------





UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU
Arquitectura y Urbanismo

ESCALA: 1 / 250 NOVIEMBRE 2025

CATEDRA:
Arq. BERTHA RENEE GUEROLA

ALUMNO:
KENNY MEY COTRINA

TEMA:
PARQUE POLIDEPORTIVO
BELEN

DIST: BELEN PROV: MAYNAS DPTO: LORETO

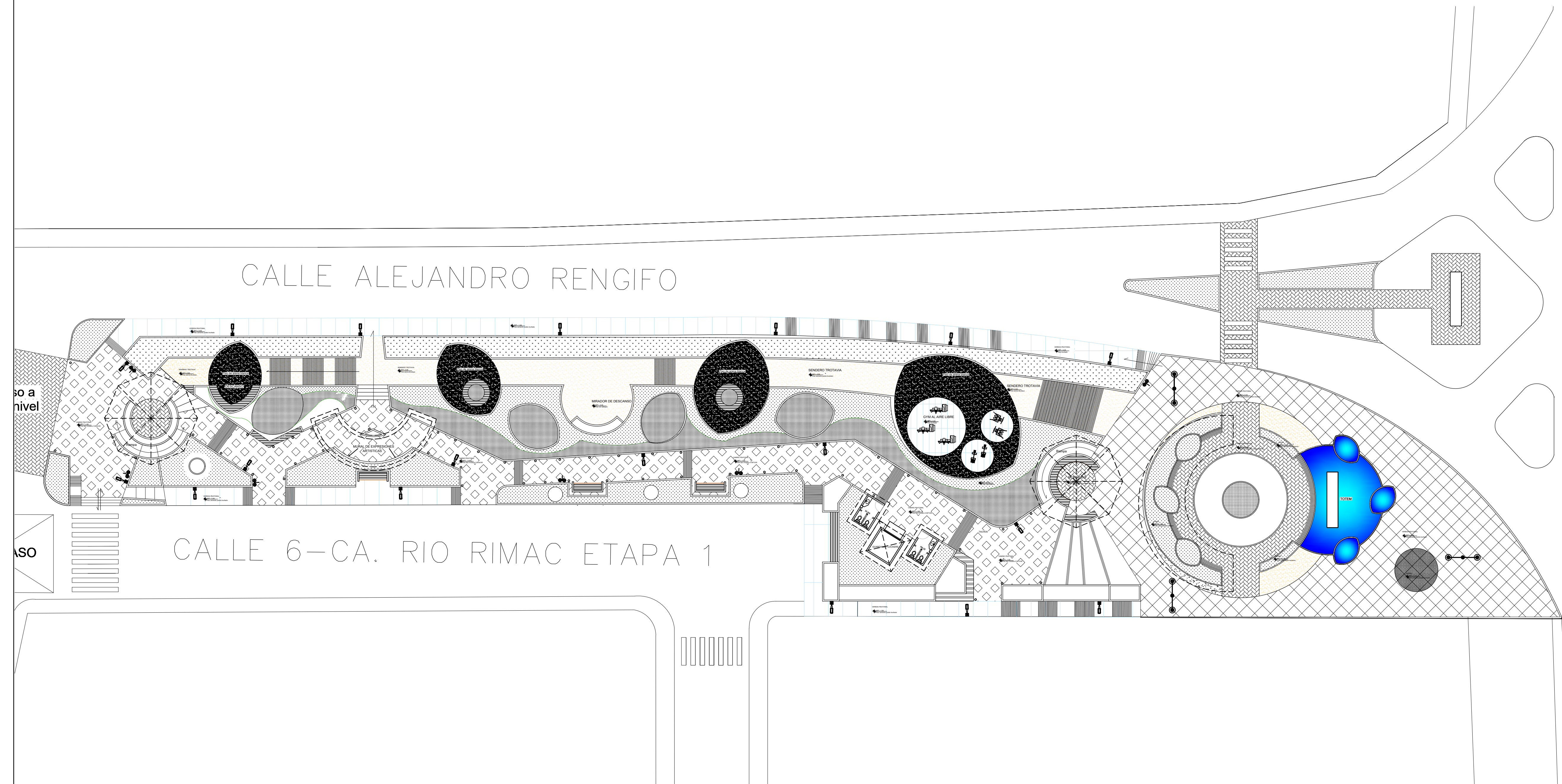
CONTENIDO:
PLANO CANCHA
FUTBOL 7

LAMINA
10

AV. JOSE ABELARDO QUIÑONES

CALLE ALEJANDRO RENGIFO

CALLE 6—CA. RIO RIMAC ETAPA 1



UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU
Arquitectura y Urbanismo

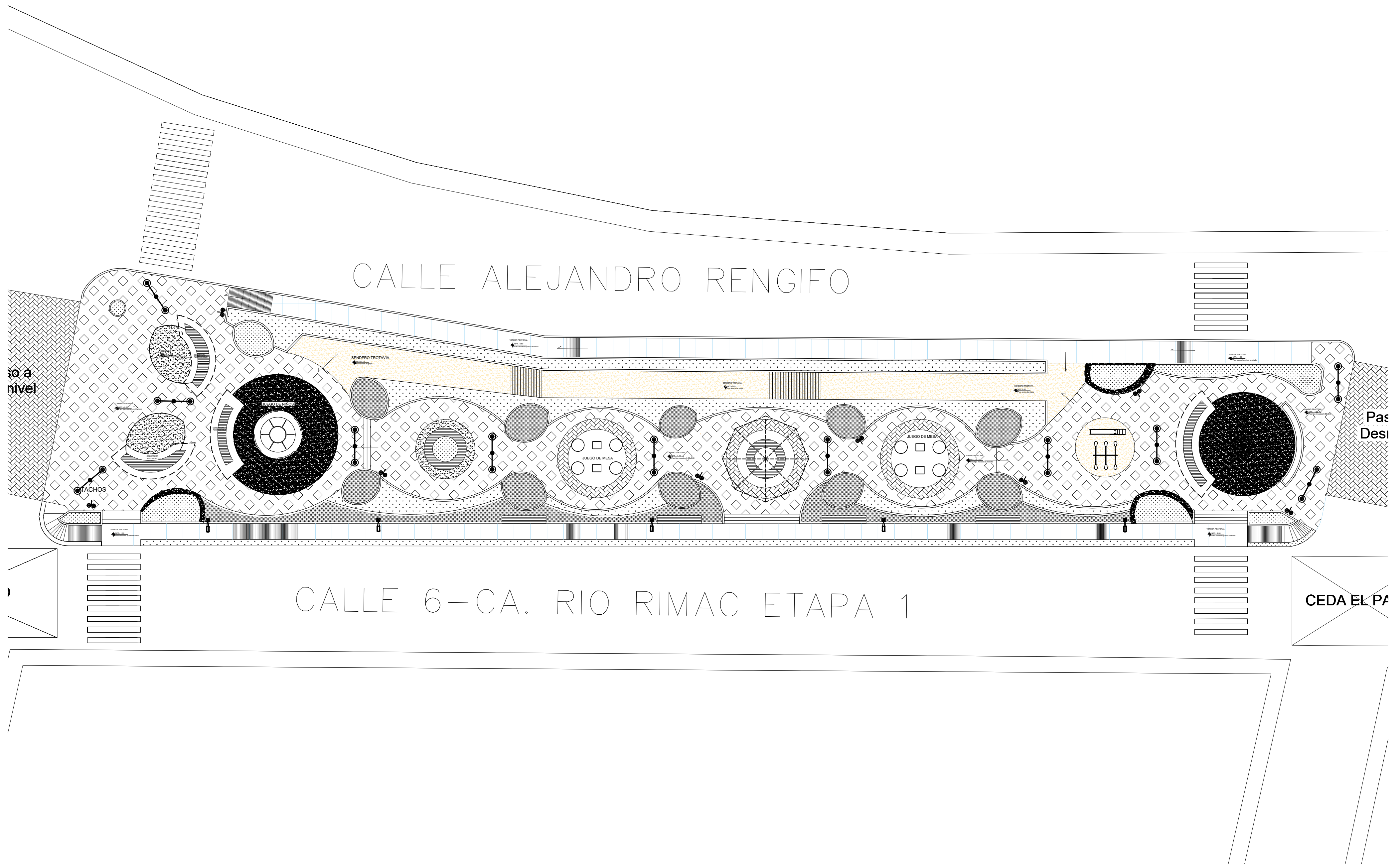
ESCALA: 1 / 250 | NOVIEMBRE 2025

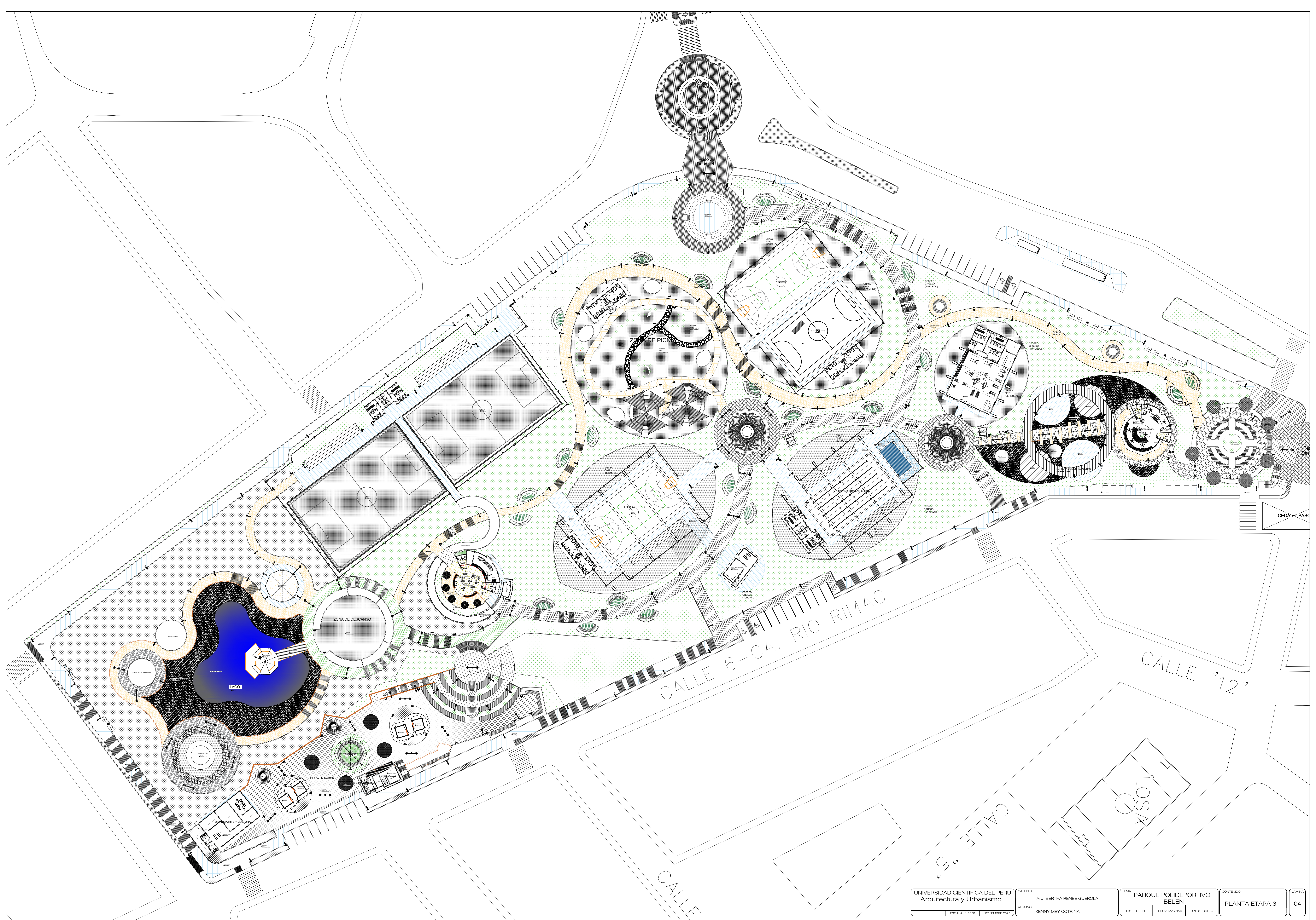
CATEDRA:
Arq. BERTHA RENEE GUEROLA
ALUMNO:
KENNY MEY COTRINA

TEMA: PARQUE POLIDEPORTIVO
BELEN
DIST: BELEN | PROV: MAYNAS | DPTO: LORETO

CONTENIDO:
PLANTA ETAPA 1

LAMINA
02





Technical drawing of a rectangular structure, likely a floor plan or layout, showing dimensions and internal features.

Overall Dimensions:

- Top: 30.00
- Left: 15.05
- Right: 17.00
- Bottom: 28.05

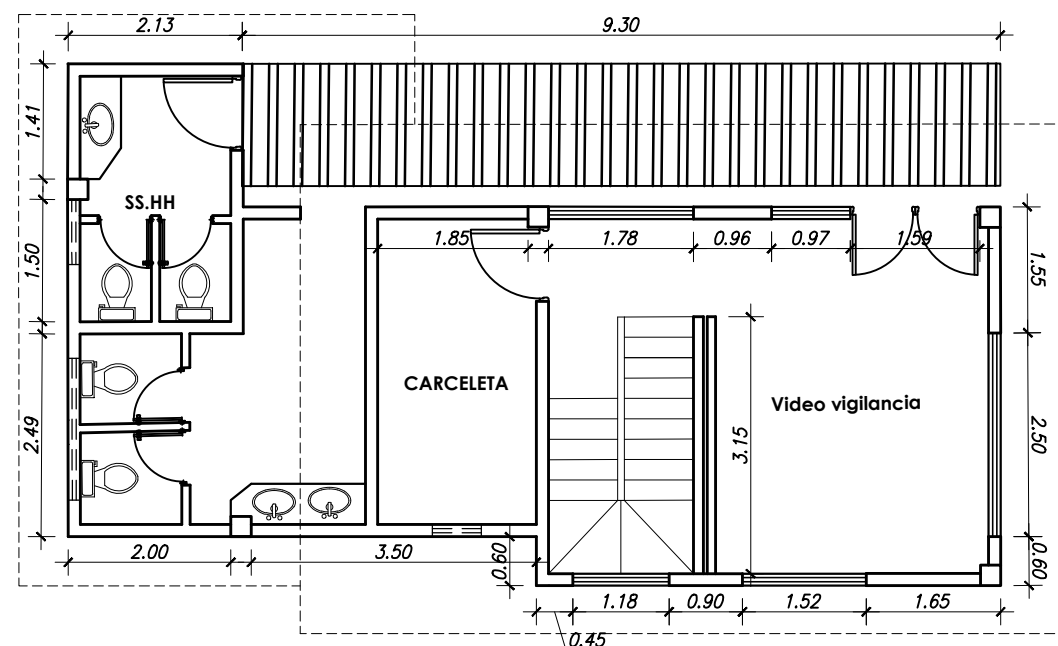
Internal Features:

- A central circular feature.
- Two large circular features on the left and right sides.
- Two orange trapezoidal structures on the left and right sides.
- A green rectangular area in the center.

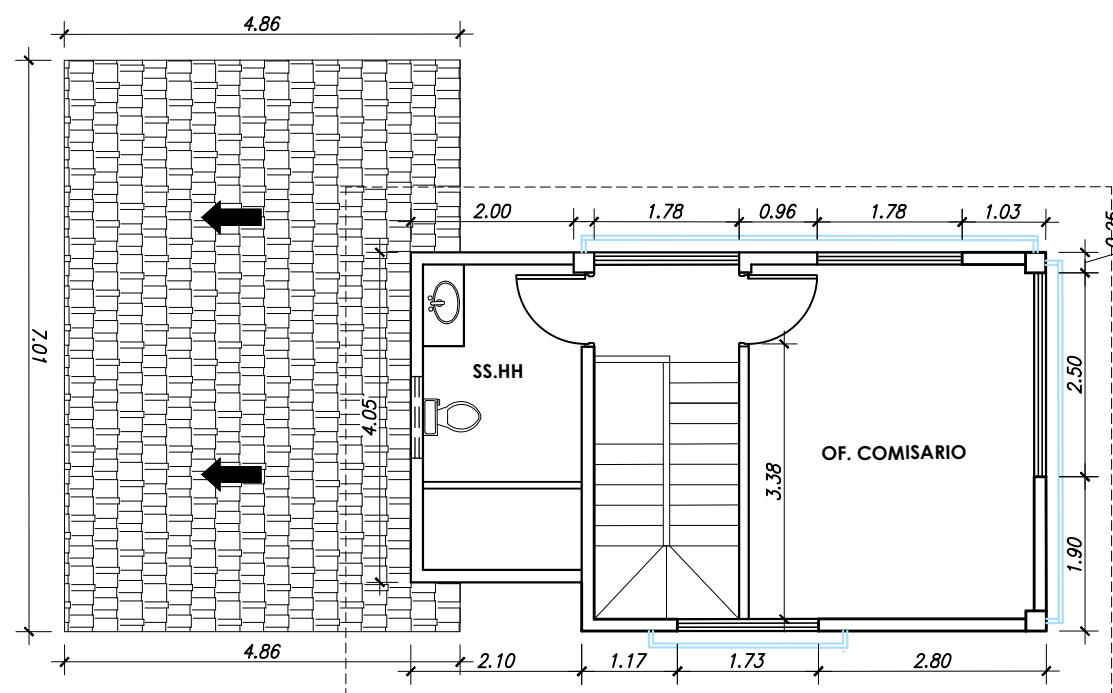
Bottom Section Details:

- Width: 20.00
- Height: 2.20
- Bottom right corner: $\varnothing 55$

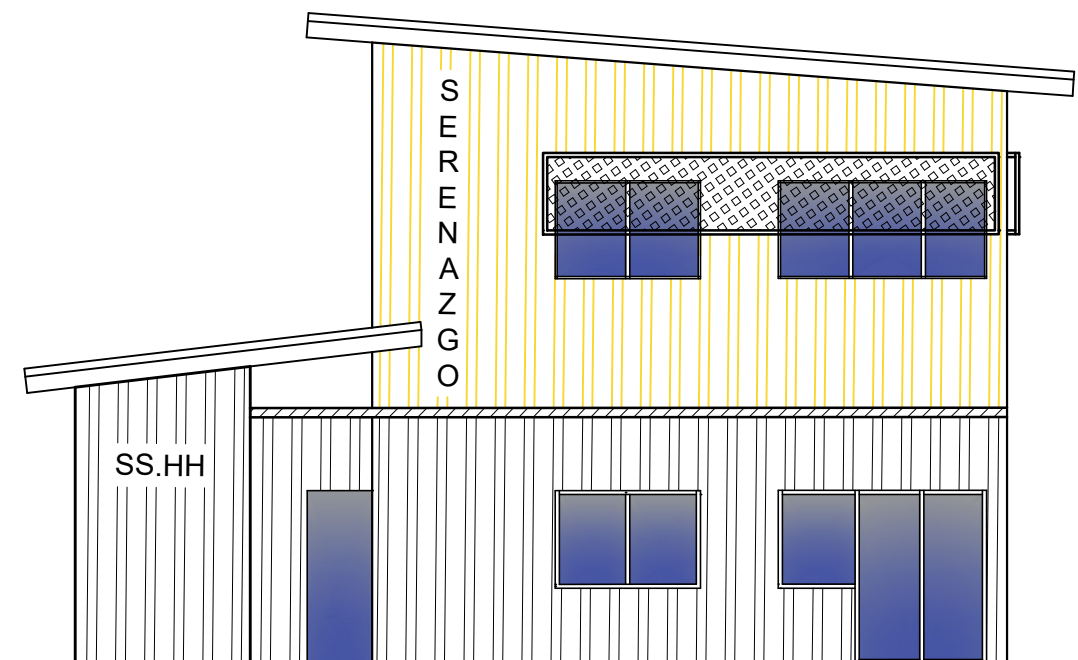
[illegible]



PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



ELEVACION PRINCIPAL

UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU
Arquitectura y Urbanismo

ESCALA: 1 / 100

NOVIEMBRE 2025

CATEDRA:

Arq. BERTHA RENEE GUEROLA

ALUMNO:

KENNY MEY COTRINA

TEMA:

PARQUE POLIDEPORTIVO
BELEN

DIST: BELEN

PROV: MAYNAS

DPTO: LORETO

CONTENIDO:

PLANTA DISTRIBUCION
SERENAZGO

LAMINA

08

